



**Universidad de Chile**

Facultad de Filosofía y Humanidades

Centro de Género y Cultura en América Latina

**“Higienismo, cuerpo y espacio**

Discursos e Imágenes sobre el Cuerpo Femenino en las Teorías  
Científicas e Higienistas. Chile Siglos XIX-XX”

Tesis para optar al grado de Magíster en Género y Estudios Culturales

Mención Humanidades

Alumno:

Manuel Durán Sandoval

Profesora Guía:

Dra. Kemy Oyarzun V.

**Santiago de Chile Julio 2006**

# **PARTE INTRODUCCIÓN**

## 0.0 INTRODUCCIÓN

Hace ya una década en Chile que las temáticas en torno al cuerpo y la sexualidad se han situado en el ojo del huracán, trabajos realizados por estudiosos de las ciencias sociales y análisis del discurso han contribuido valiosos aportes. Los estudios de la mujer también han colaborado en realzar la importancia del cuerpo y la sexualidad como campo político y discursivo. Los trabajos de Bordieu, Raymond Williams, Nestor García Canclini, en el ámbito de los Estudios Culturales y los de historiadores de las mentalidades como Duby, Le Goff, Marrou y Regine Pernoud, contando también con los estudios del filósofo Michel Foucault<sup>1</sup>, han esbozado una nueva imagen de la mujer en occidente. En Chile historiadores como María Angélica Illanes, Gabriel Salazar, Armando de Ramón, Manuel Vicuña entre otros han sido pioneros en dichas temáticas y han aportado valiosos estudios en torno al cuerpo, el poder y el género.

Enmudecidas, las mujeres, han emergido desde un naufragio, donde solo restos del navío nos conceden las señales para recuperar un tesoro. Y es que la mujer, en la historia de occidente, ha logrado con dificultad erigirse como sujeto e individuo, reconociéndose a sí misma, reapropiándose de su cuerpo y asumiendo con decisión la palabra. Por ello es fundamental, en cualquier investigación que se asuma en torno a la identidad femenina, la exploración del espacio, cuya primera geografía en disputa es el cuerpo. Es éste quien determina la subjetividad y, a la vez, quien reúne en sí todos los lenguajes. Según Michel Foucault: “El cuerpo es superficie de inscripción de los sucesos (mientras que el lenguaje los marca y las ideas los disuelven), lugar de disociación del Yo (al cual intenta prestar la quimera de una unidad substancial) volumen en perpetuo derrumbamiento”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Referentes a prácticas de dominio y microfísicas del poder *Historia de la sexualidad*, 1977.

<sup>2</sup> *Historia de la sexualidad*, 1979, P.15.

Esta investigación ahonda en el estudio histórico de los espacios públicos y privados, desde la constitución del proyecto cultural nacionalista (fundación de la Universidad de Chile en 1842) y la conformación de un discurso educacional Republicano-Liberal la segunda mitad del siglo XIX, hasta la consolidación del Estado Asistencial en 1938; hasta la consolidación del Estado Asistencial con el establecimiento del Frente Popular en 1938. Durante estos cien años los mecanismos de control de las agencias dominantes, las denominadas élites, generaron una dinámica del Espacio Público ideada como Espacio Político e ideológico; matriz discursiva de los imaginarios científicos en torno al cuerpo. El historiador Alfredo Jocelyn-Holt señala que este movimiento discursivo sobre el espacio público se originó fuera de los márgenes del Estado, en el corazón de las elites ilustradas: “Junto con la creación del estado administrativo –que en mi opinión coincide más con el siglo XVIII que con el XIX-, hay un movimiento paralelo cuyo efecto es crear un espacio político, concebido como un ámbito público de discurso y de praxis, en suma un espacio de confrontación ideológica”<sup>3</sup>.

Todo esto nos conduce hacia un ámbito recientemente tratado en los estudios de las ciencias sociales, y que considera al cuerpo como construcción de discursos e imágenes; como campo fecundo de luchas y conflictos, en que las agencias de poder y las resistencias centrípetas compiten por el dominio de éste y de su constitución valórica. Tan solo en los últimos diez años los estudios sobre el cuerpo, la sexualidad y el género se han valorado como un área de desarrollo de los sistemas culturales y se han hecho esfuerzos interdisciplinarios para situarlos en los márgenes *transitoriales* de lo público y lo privado.

El presente estudio investigativo se desarrolla sobre ámbitos geográficos y temporales acotados, Chile entre la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, periodo en el cual se estructuran los modelos genéricos higienistas y raciales en torno a la familia y el cuerpo femenino. La hipótesis propuesta en el presente trabajo de investigación intenta precisar que el pensamiento ilustrado en occidente y las producciones de los sistemas higienistas y científicos, la segunda mitad del siglo XIX, negaron a las mujeres los mecanismos y tecnologías de apropiación e individuación,

---

<sup>3</sup> Ver Jocelyn- Holt, Alfredo. *El Peso de la Noche. Nuestra Frágil Fortaleza Histórica*. Editorial Planeta, Chilena S.A. Santiago de Chile 1998. P.32

constituyendo al cuerpo en espacio de soberanía, vigilado y fiscalizado por el sistema “patriarcal”. El cuerpo femenino se establece, por consiguiente, en un espacio en disputa, entre el sistema “patriarcal” y las resistencias centrífugas. Esta pugna vital entre sujeción y soberanía hace transitar las imágenes del cuerpo desde los márgenes de la vida privada hacia los espacios públicos. En la medida que éste es un elemento clave de la conformación del “yo”<sup>4</sup>, el sistema intenta limitar sus márgenes de control y dominio. A mi parecer las mujeres no lograron conformarse como sujetos, desde el discurso científico, pues no detentaban en él la soberanía de sus propios cuerpos. Mi hipótesis de trabajo plantea en que el pensamiento científico y las producciones sistémicas higienistas y raciales negaron el desarrollo de las mujeres, en tanto sujetos políticos. El rol de ellas en la sociedad quedó restringido al ámbito privado, determinando una incompatibilidad entre el cuerpo femenino y el accionar público y político.

Las interrogantes vertebrales que surgen inmediatamente al iniciar este proyecto de investigación son en sí determinantes para su desarrollo. ¿Por qué se le teme al cuerpo de las mujeres? ¿Por qué la imagen femenina, que el pensamiento científico y la planificación higienista del estado, ha construido es la de una mujer pasiva, estable, poco dada a las pasiones y el placer sexual?

Las mujeres, en Chile y América, intentaron domesticar las tecnologías de individuación, la exploración interna de sus emociones, de sus ideas y de su sexualidad. Cuando la mujer se descubre corporal y psicológicamente, crece en ella la necesidad imperiosa de expresar, al ámbito público, lo que hasta ahora se mantenía oculto en el gineceo, el “Yo femenino”.

## **0.1 OBJETIVO GENERAL**

El objetivo central del presente estudio apunta hacia un análisis de los discursos e imágenes construidos sobre el cuerpo femenino, ideados en las teorías higienistas y científicas, que hacia mediados del siglo XIX fueron utilizados por los pensadores y gobernantes en Chile y el resto de Latinoamérica, para construir discursos en torno a la normalización del cuerpo femenino y su rol público y privado. Falta aun por precisar las dinámicas de acción de los grupos sociales marginados y violentados en las estructuras

---

<sup>4</sup>Foucault, Michel. *Las Tecnologías del Yo*. Ed. Paidós Ibérica. S.A. Barcelona 1995.

del poder. Me propongo develar los procesos identitarios sexo-género en un conflictivo y complejo entramado de poder; relaciones sociales y políticas. Desde el margen de las resistencias esclareceremos las formas y coordinadas discursivas de control y dominación del cuerpo, que se reproducen como parte del “ideograma de familia”, el cual se percibe como herencia residual de las construcciones discursivas del poder liberal y burgués. Para ello, deberemos primeramente interrogar los procesos identitarios nacionales y latinoamericanas.

Para no entrar en confusiones en relación a los conceptos abordados de familia e ideograma de familia, consideramos importante esclarecer correctamente las diferencias y distancias que las separan. Entendemos por Ideograma de familia una construcción discursiva y de prácticas ideado por las agencias sociabilizadoras, como modelo que regula las expectativas y relaciones genéricas, “el uso imaginario y simbólico, ideológico y político del concepto de familia, y no las formas sociales y concretas de esta institución”<sup>5</sup>.

En un contexto histórico y espacial determinado pretendemos en este estudio situar y precisar el rol social y político de la mujer, la segunda mitad del siglo XIX y primeras tres décadas del siglo XX en Chile, explorando los márgenes del poder, la sexualidad y el cuerpo como elemento clave de la conformación del “yo” femenino.

Es necesario abordar agentes, imágenes y construcciones discursivas del poder y la institucionalidad que ingresan en los ámbitos de la vida privada, la sexualidad y los afectos. Y determinar las dinámicas de dominio que la institucionalidad y las estructuras desarrollan para ingresar en el accionar privado de los individuos. La perspectiva de género nos es útil para el análisis histórico<sup>6</sup> pues nos da como categoría de análisis las construcciones institucionales que hacen de la diferencia sexual un principio fundamental de todo sistema social, que impone “formas culturales apropiadas” de actuar a hombres y mujeres. Las instituciones son las encargadas de administrar la autoridad social marcando

---

<sup>5</sup> Oyarzún, Kemy, *Ideograma de Familia*. 2000, P.123.

<sup>6</sup> Joan Scott: *El Género: Una Categoría Útil Para el Análisis Histórico*. En Marta Lamas; *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Ed. P.UEG, México, 1996.

los patrones de la diferencia sexual en donde el género femenino está designado para ser sojuzgado por el masculino. Las instituciones son las mediadoras entre el poder patriarcal<sup>7</sup> y la sociedad. En este sentido ahondaremos en los mecanismos disciplinarios en torno al cuerpo y el cuidado y administración que de éste se hace, acentuados en una regulación y producción de la vida, lo que algunos estudiosos como Michel Foucault y, más tarde, Michel Hard y Anthony Negri han denominado "biopolítica".

Las tecnologías y mecanismos del poder regulador de los cuerpos se desarrollaron, en el período tratado en el presente estudio, a instancias del Estado, pero en manos de privados y "notables", es por ello que debemos ser cuidadosos al abordar esta problemática, ya que las agencias de regulación en torno al cuerpo e higienismo, hasta antes de 1920, se encontraron en manos de instituciones no gubernamentales, como la Iglesia o juntas de beneficencia, mayoritariamente de orden conservador. Ya que dichas instituciones, al igual que el feminismo de acción social de las llamadas "madres inmensas" se construyó, por paradoja, en el lado oscuro del capital mercantil<sup>8</sup>. Esto no quiere decir que el estado parlamentario prescindiera de un constructo discursivo en torno al cuerpo, el cual generaba en abundancia apoyado por lo que la historiadora M. Angélica Illanes a denominado, la "Intelligenza Médica".

## 0.2 Corpus

El corpus de fuentes propuesto para el desarrollo de la fase investigativa del proyecto se sostiene sobre una serie de artículos previamente seleccionados del boletín diario del Partido Obrero Socialista chileno P.O.S El Despertar de los Trabajadores. Mencionados artículos nos permitirá indagar a fondo el accionar y dinámicas utilizadas por las

---

<sup>7</sup> Este término lo consideramos como "un sistema social y familiar, ideológico y político, por medio del cual los hombres determinan -a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley o el lenguaje, la etiqueta, la educación y la división del trabajo- el papel subordinado al varón que las mujeres deben siempre interpretar", en Olga Grau y Gilda Luongo: Cambio de piel. Textos escogidos y guías de trabajo sobre género para la educación media. Ed. La Morada, 1997.

<sup>8</sup> Salazar, Gabriel. *Historia Contemporánea de Chile vol. IV*. LOM ediciones, Santiago de Chile 2002, P.136.

agencias de poder en la construcción de modelos de comportamiento y el de la resistencia que reproducen dichos mecanismos para rebelarse a las prácticas de dominio que a su vez generan nuevos centros de opresión. Se han seleccionado una serie de números de la publicación socialista que va desde los años 1912 a 1926, periodo esencial en la conformación del estado de bienestar chileno y las disposiciones institucionales en torno a la llamada cuestión social. Por otra parte consideramos los boletines del Despertar de los Trabajadores como fuente de primer orden y de gran valor en el estudio social e histórico, ya que en él podemos encontrar no únicamente la mirada clasista sino que en dicho documento se plasman transversalmente las coordenadas genérica, raciales y religiosas. Será necesario, también, utilizar como fuentes algunos artículos y material bibliográfico en torno al tema del evolucionismo y las teorías darwinistas y raciales, como los trabajos realizados por Alejandro Vicuña. En ellos se plasma a precisión todo el espectro teórico e ideológico de los movimientos y teorías raciales y científicas en torno al cuerpo, en los albores del siglo XX. Para el tema del ordenamiento del espacio y la reforma al sistema penitenciario es imprescindible abordar el pensamiento de uno de los máximos exponentes del higienismo espacial en Chile, Benjamín Vicuña Mackenna cuyas obras tituladas *La Policía de Seguridad en las grandes ciudades modernas*; ‘Discursos Parlamentarios I-III; en *Obras Completas*, Santiago, Dirección General de Prisiones, 1939, Volumen XII, pp 600 – 612; Volumen XIV, pp 330 – 333 y 336 – 341. Será útil, del mismo modo, acceder al pensamiento de las próceres feministas de finales de siglo XIX y principios del siglo XX para ello ahondaremos en los trabajos de Amanada Labarca; *¿A Dónde Va la Mujer?* y *Historia de la Enseñanza* en Chile. También serán útiles las ideas de Martina Barros, en el “Prólogo a la traducción de la obra de J. Stuart Mill, *La esclavitud de la mujer*”, *Revista de Santiago*, 2. Y su trabajo autobiográfico titulado *Recuerdos de mi vida*, 1942. Otra de las figuras insignes del movimiento feminista y anarquista latinoamericano es Belén de Sárraga, su pensamiento y praxis política de puede ser abordada en 9 Conferencias dada en Santiago por Belén de Sárraga. Transcritas por el periódico La Razón, en 1913. Su libro *El clericalismo en América. A través de un continente*, editado en Lisboa, 1915. El periódico radical "La Razón", publicitó e informó desde todos los lugares que visitó Belén, además publicó las 9 conferencias que brindó en Santiago<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> "9 Conferencias dadas en Santiago por Belén de Sárraga", Imprenta Victoria, Nataniel

### 0.3 Tratamiento del Tema

Este análisis sobre Higienismo y cuerpo femenino se sostiene sobre una serie de fundamentos complementarios como son la familia considerada espacio limítrofe y de luchas entre lo público y lo privado; la educación femenina; las problemáticas de los espacios como marco de identidad de los sujetos; los Conceptos de Poder y Control y Resistencias y finalmente el contexto histórico. Para mejor análisis y comprensión del tema abordado, el presente estudio se encuentra dividido en tres partes abocadas al desarrollo del accionar femenino en los espacios públicos y privado. Comenzaremos por un capítulo teórico, en el que se exponen variadas teorías desde los estudios culturales y de género que se han establecido para abordar las temáticas del espacio, el cuerpo, la ciencia y el poder; Además en esta sección se abordarán las teorías y construcción de imágenes y discursos elaboradas por las corrientes científicas e higienistas en torno al cuerpo femenino, en Chile y América latina, durante la segunda mitad del siglo XIX. En la segunda parte se estudiarán las teorías científicas, darwinistas e Higienistas que irrumpieron en nuestro país la segunda mitad del siglo XIX, en un contexto histórico y espacial acotado; También se hará un acercamiento a la constitución del espacio urbano y la configuración del imaginario del cuerpo higienista. En un tercer cuerpo del estudio se analizarán las temáticas referentes a la familia y la constitución de “ideologemas” y sistemas de creencias en torno a ésta, desde las planificaciones estatales y de resistencias, en Chile, la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Para proseguir en torno al tratamiento de la educación femenina y el rol social de las mujeres, desde las teorías científicas e higienistas ( 1870-1940). También se efectuará un análisis del contexto histórico y de los movimientos feministas surgidos al alero de las transformaciones culturales de fines del siglo XIX Finalmente un capítulo de conclusión redondeará las premisas establecidas en el presente trabajo investigativo.

---

65. Y tuvo una edición de 10.000 ejemplares. Cuando logramos conseguir este ejemplar, tras larga búsqueda en librerías de libros usados, no podíamos creer pues editar 10.000 ejemplares en 1913, nos resultaba algo inusitado, ya que hoy en día nadie publica esta cantidad de libros. La única explicación es que el pensamiento de Belén de Sárraga sacudió a la opinión pública chilena.

**I PRIMERA PARTE.**  
**CONSIDERACIONES TEÓRICAS,**  
**GÉNERO Y ANÁLISIS DEL ESPACIO.**  
**CUERPO E HIGIENISMO.**

# 1.0 BIOPOLITICA

## 1.1 El lenguaje y la constitución de discursos

Desde que el filósofo francés Michel Foucault señaló, hacia inicio de la década de los setenta, que el poder transitaba entre los cuerpos microfísicamente traspasando nuestras conciencias, interiorizándose en nuestros deseos y anhelos, instalándose en nuestros discursos, modelándonos y produciendo, a su vez, nuevos sujetos, ya no fue posible pensar que la exploración del espacio, de nuestros afectos y de nuestros cuerpos escapasen a las maquinarias del poder y, por ende, al interés de las agencias de dominación. Los sistemas de control que nos circundan han establecido sobre nosotros un sistema binario de la realidad. El lenguaje y los signos de la cultura nos constituyen bajo un imaginario binarista del deseo, el género y la clase. Tal como señala el sociólogo Pierre Bourdieu los sistemas simbólicos del cuerpo y el espacio se estructuran en sistemas de dominio articulados sobre la dinámica de la oposición y la exclusión, un adentro y un afuera dictaminan las pautas del universo e igualmente de los afectos, cristalizando una visión androcéntrica del mundo.

Las agencias de control y dominio establecidas en sistemas o instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas determinan las formas de conciencia que asociamos con las mentalidades<sup>10</sup>. Según Michel Foucault dichas agencias, mediante tecnologías reguladoras de vida y de conciencia, internalizan discursos “normadores” en los sujetos, es decir dichos mecanismos serían parte de la maquinaria generadora de subjetividad. De esta forma en las sociedades de control los individuos transitamos con el switch de normalidad y subjetividad que los “discursos de verdad” son introyectados por nosotros. Las dinámicas de accionar de estos discursos normadores y de control son tan complejas y variadas no solo en su accionar, sino también en sus formatos que inclusive podrían parecer antagónicas en sus partes o como señala David Halperin desarticularse en una “incoherencia táctica de los discursos” y aun así seguir funcionando con eficacia.

---

<sup>10</sup> Jill K. Conway, Susan C. Bourque y Joan Scott. *El Concepto de Género*. En Marta Lamas: OP. Cit., Pp. 21-33.

Asimismo las normas que rigen al sistema sexo genérico<sup>11</sup>, “no siempre están claramente explicitadas; a menudo se transmiten de manera implícita a través del lenguaje y otros símbolos”<sup>12</sup>.

Las ideologías se constituyen y se expresan en y con el lenguaje, a través del cual se categoriza, clasifica y organiza la experiencia. Asimismo, a través del discurso el sujeto hablante construye una representación subjetiva de la realidad. Construcción que lleva consigo las representaciones, los imaginarios, las identidades y roles<sup>13</sup>.

Sabemos que el lenguaje es patriarcal y lo hemos aprendido como una traducción perversa de la experiencia de las mujeres realizada, a través, de la de los hombres y a su servicio<sup>14</sup>. Es por ello que sostengo que: “Del lado de la oralidad, la mujeres se encuentran en una orilla peligrosa, sospechosa al menos. Porque la palabra oral es violenta y agresiva, impredecible y más viniendo de una mujer cuya naturaleza la inclina al desorden del lenguaje, a la confusión, a la charlatanería. El imaginario occidental supone a las mujeres ansiosas por transmitir sus conocimientos, en la mayoría maléficos”<sup>15</sup>.

---

<sup>11</sup> El sistema sexo género es la construcción teórica que ha acuñado Gayle Rubin en su crítica al marxismo señalando que es “simplemente el momento reproductivo de un ‘modo de producción’. La formación de la identidad de género es un ejemplo de producción en el campo del sistema sexual. (...) Sistema sexo/género, por otra parte, es un término neutro que se refiere a ese campo e indica que en él la opresión no es inevitable sino que es producto de las relaciones sociales específicas que lo organizan”, ver en Rubyn, Gayle. *El tráfico de mujeres*. En Marta Lamas. Op. Cit., P. 35-96.

<sup>12</sup> Jill K. Conway, Susan C. Bourque y Joan Scott. OP. Cit., P. 24.

<sup>13</sup> Ver María Marta García y Mónica Zoppi. *Análisis Lingüístico y Discurso Político. El Poder de Enunciar*. Centro Editor América Latina , Buenos Aires, 1992.

<sup>14</sup> Patricia Violi. *El infinito singular*. Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. Instituto de la mujer, Madrid, 1991.

<sup>15</sup> Durán, Manuel. *La Palabra el cuerpo y el yo femenino en la vida y obra de sor Juana Inés de la Cruz. Un análisis del imaginario y los espacios femeninos*. Anuario de la

¿Por qué se le teme a la palabra de las mujeres? La respuesta es clara, las mujeres, según el imaginario masculino, son depositarias de una palabra seductora y engañosa, como la Eva que convierte el verbo en mentira y error: “...no sigan por cultura el gusto enfermizo de las damas casadas que, ora apretando los dientes, ora manteniendo los labios muy separados, hablan con un balbuceo y, a propósito, cortan las palabras (...) Pues ellas encuentran placer en lo que yo llamo adulterio de la lengua”<sup>16</sup>

Por esto se incentiva a las mujeres a evitar las palabras, o de otro modo a asumir un lenguaje viciado bajo lente patriarcal. Las palabras que asumen vienen cargadas de un mensaje misógino. Por ello es que se encuentran alienadas del verbo, traicionadas a sí mismas por la emulación del lenguaje. Únicamente los hombres, más cercanos a lo racional, al *logos* y, en consecuencia, al espíritu, pueden manipular las palabras y el conocimiento. Dios en el paraíso entrega el verbo al hombre para que dé nombre a todas las cosas. Así, éste se une a la creación divina. La palabra, en consecuencia, es un elemento activo y esencialmente masculino. Cuando Eva arrebató la palabra al hombre y asume un rol activo, totalmente des-compensador y desordenador, se produce la caída y el caos<sup>17</sup>. El mensaje bíblico exilia a las mujeres del acto *poietico* de la palabra y, por

---

Escuela de Postgrado N° 6. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile. Santiago 2005. P.42.

<sup>16</sup> Jerónimo, *To Eustochium* P.35. Citado por Joyce Salisbury en *Padres de la Iglesia, vírgenes independientes*. P.ág. 27

<sup>17</sup> Joyce Salisbury afirma en su obra, *Padres de la iglesia, Vírgenes independientes*, que hacia el siglo IV los Padres de la Iglesia Latina, Tertuliano, Jerónimo, y Agustín de Hiponia, intentaron establecer la esencia de la feminidad, elemento clave para el sometimiento de las mujeres que optasen por la vida consagrada, como vírgenes independientes. La virgen, abstraídas del poder masculino derivado del matrimonio, escapaba a los antiguos modelos rescatados por la cristiandad, de la mujer esencialmente débil por su natural inclinación hacia el cuerpo y la sexualidad, pero los Padres Latinos establecieron que la esencia misma de la mujer no radica en su sexualidad, sino en su pasividad, y es dado a esto que la mujer debe ser resguardada y sometida. Isidoro de Sevilla afirma que la mujer dado su físico más pequeño e imperfecto que el del hombre debe estar siempre custodiada y supervisada por una

tanto, de todo proceso de apropiación ya sea del mundo o del propio cuerpo. La palabra, tanto oral como escrita, mantiene en la sociedad occidental una importancia vital en la conformación de ésta. En el principio del tiempo solo el verbo existía, y flotaba sobre las aguas. De esta forma queda signado en el pensamiento Judeo-Cristiano: “Todo era un mar profundo cubierto de oscuridad, y el espíritu de Dios se movía sobre el agua. Entonces Dios dijo, que haya luz”<sup>18</sup>.

La creación es un acto esencialmente oral, se verbaliza para crear. Y al momento en que Adán toma posesión del jardín nombra todas las cosas. En esto la palabra oral es la que da forma a la obra divina y confiere conocimiento al hombre. Por tanto, la palabra es concebida como demiúrgica. Las cosas son porque se les nombran, estableciendo una íntima relación entre las palabras y las cosas. Las sociedades son lo que hablan. En este proceso demiúrgico, la palabra educa y concede conocimiento, por lo que otorga poder a quienes la manipulan. Pero la palabra oral es siempre temida y más si ésta nace de la voz de una mujer, se le teme por su agresividad, por lo incontrolable e impredecible de ésta. La naturaleza femenina es propensa al torrente de palabras, como un río que arrastra el lúgamo tras de sí, dejando la tierra seca y estéril. La palabra de la mujer “es río que no fecunda”. Por ello la mujer debe guardar silencio, debe ser forzada a la quietud de sus palabras. Como la ninfa Eco, que solo ha sabido utilizar el habla para engañar y seducir a la diosa, después del castigo su palabra ya no tiene coherencia, no comunica, se vuelve como ella invisible. La mujer, se piensa, tampoco tiene un discurso

---

mirada masculina. Es por tanto la pasividad un rol natural, asignado por los hombres a las mujeres, y cualquier intento de éstas, por escapar a este modelo debe ser fuertemente reprimido y castigado, ya que si no, se corre el riesgo de repetir el desorden originado por Eva, cuando ésta asumió un rol eminentemente activo frente a Adán. George Duby en su obra, “*Mujeres del siglo XII*”, realiza un extenso análisis de los pecados femeninos en la mentalidad del hombre medieval, resaltando entre ellos la actitud antinatural del rol activo de la mujer dentro de la relación sexual, así como también cualquier manipulación que hagan estas del amor de los hombres por medio de artificios o brujerías, todo esto les conferiría un rol activo no acorde con su esencia femenina y por lo tanto antinatural y desestabilizadora.

<sup>18</sup> Génesis. Capítulo 1, versículos 1-3

coherente, solo sirve para el engaño. Con ello, el lenguaje es mucho más que el simple hecho de comunicar algo, por un lado, representa la realidad y actúa sobre ella modificándola. Realidad donde las mujeres tienen un lugar determinado en la subordinación. Por lo tanto, lleva inscrita en su interior la diferencia sexual. No debemos asumir como inocente la palabra, ésta genera identidad desde los márgenes de las agencias de control, patriarcal, heterosexista y burgués. Entendemos que el cuerpo, la sexualidad y el género se constituyen desde esa orilla, pero también se genera identidad desde las resistencias. En este sentido muchas mujeres han traspasado la barrera del silencio y se han constituido como actantes históricos y sujetos. Esta es sin duda la forma más subversiva de apropiación del poder, la palabra se asume desde un nuevo enfoque imprimiendo en ella un aire de liberación, la palabra yo constituye el anhelo de una nueva identidad ya no asumida desde una violencia simbólica en la cual nos constituimos con los retazos identitarios otorgados por los dominadores; el yo soy mujer, soy gay, soy indígena rompe en parte la desigual relación de poder establecida entre los dominadores y los dominados. Es por ello que consideramos de suma utilidad abordar las variadas lecturas e imágenes constituidas en torno al cuerpo femenino, la sexualidad, la emocionalidad y el poder, accediendo, no únicamente a los lenguajes predominantes masculinos que construyen los discursos e imágenes en torno al cuerpo de las mujeres, sino que también debemos ir hacia la fisura de la resistencia y constatar los quiebres y contradicciones, tal como señala Violi “la relación de la mujer en el lenguaje es intrínsecamente contradictoria, porque el lenguaje la empuja a emplear un sistema de representación y expresión que la excluye y la mortifica<sup>19</sup> y siguiendo con esta violencia simbólica, que identifica Bordieu, en todo dominado que se construye a partir de su dominador: Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales”<sup>20</sup>.

Las mujeres asumirán la palabra con el lenguaje de sus opresores, la interrogante es manifiesta, “de qué modo podrán relacionarse con un lenguaje que ya ha transformado

---

<sup>19</sup> Violi, Patricia. Op. Cit. P.100.

<sup>20</sup> Bordieu. P. *La dominación masculina*. Op. Cit. P.50.

la diferencia en algo negativo”<sup>21</sup>. Por ello es necesario denunciar los esencialismos y el disfraz de neutralidad en el lenguaje; como sostiene Nelly Richard no hay lenguaje neutro como tampoco los cuerpos son neutros antes el accionar del poder, “decir que el lenguaje y la escritura son in/diferentes a la diferencia genérico-sexual refuerza el poder establecido al seguir encubriendo las técnicas mediante las cuales la masculinidad hegemónica disfraza con lo neutro -lo im/personal- su manía de personalizar lo universal”<sup>22</sup>.

La subjetividad reivindica una nueva mirada en torno a la historia enriqueciendo notoriamente las perspectivas de análisis. La vivencialidad y los signos de las conciencias nos ayudan a reconstruir una relación entre el pasado, presente y futuro en la historia de las mujeres<sup>23</sup>. A partir de las experiencias los antiguos marginados de la historia, los vagos del silencio, asumen la palabra, subjetiva y vivencial transmitiendo a la vez los saberes heredados del auto-conocimiento y de la exploración de sí mismo. Un saber no abstracto ligado a la subjetividad y a la experiencia implica también una transformación en relación con el lenguaje y la palabra.

La representación, la construcción de las imágenes, las identidades y los roles de las mujeres están mediatizados por la condición de subordinación que ocupa en la sociedad. Por lo tanto, la mujer que intente deconstruir esta realidad será objeto de la violencia en todas sus formas; explícita o simbólica. El silencio es la forma de censura más comúnmente utilizada en contra de las mujeres. La historia de las mujeres está inscrita en dicha censura, y como tal, ha sido una preocupación del feminismo visibilizar las experiencias de las mujeres ante la necesidad de situarlas como sujetos históricos. Para evaluar su presencia, importancia y significado en una sociedad y en un momento determinado. En la historia de las mujeres desfila un sinnúmero de censuras y autocensuras, que demuestran la violencia cotidiana en que han vivido las mujeres, y

---

<sup>21</sup> Violi, Patricia. Op. Cit. P.77.

<sup>22</sup> Richard, Nelly. P.34.

<sup>23</sup> John Toews: *La historia intelectual después del giro lingüístico: la autonomía del significado y la irreducibilidad de la Experiencia*, en *American Historical Review*, N° 92, octubre de 1987, P. 902.

muchas siguen viviendo. Entendemos como censura a la represión directa y simbólica, que se manifiesta como un fenómeno permanente y generalizado que consiste en un sistema dirigido de acciones orientados a la consecución, mediante diversas formas de violencia implantadas históricamente, en todo sistema de dominación funcional a un determinado proyecto de sociedad, atropellando el derecho a una vida humana plena. La represión abierta o directa se expresa a través de la fuerza y no se preocupa mayormente de justificar su uso ni dar cuenta de él. Por otro lado, las acciones represivas que tienden a institucionalizar los comportamientos son generadas por la necesidad del poder material de ser también social e ideológico, entregando la garantía de perpetuidad y dando desarrollo histórico al proyecto de dominación patriarcal.

Pierre Bourdieu enriquece esta discusión proponiéndonos el concepto de violencia simbólica advirtiéndonos que no se debe interpretar a esta como una sutil forma de violencia contra las mujeres, sino como la responsable de la perpetuidad de la dominación masculina. Bourdieu señala que se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación)<sup>24</sup>. Así los actos de conocimiento y reconocimiento entre dominadores y dominados son desencadenados por la fuerza del poder simbólico con el cual “adoptan a menudo la forma de “emociones corporales –vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad- o de pasiones y de sentimientos –amor, admiración, respeto (...) un cuerpo que rehúye las directrices de la conciencia y de la voluntad mantiene con las censuras inherentes a las estructuras sociales”<sup>25</sup>.

Claramente, Bourdieu nos habla de la autocensura que, a mi juicio, considero peor que la censura misma, pues es la que internaliza en las mentalidades de los y las individuos la situación de subordinación, haciendo de estos procesos de extensísima duración, para el caso específico de las mujeres. Por ello consideraremos a la censura como la violencia directa y simbólica que cae sobre las mujeres y que ellas internalizan o rechazan dentro de la relación consciente y/o inconsciente o reprimido de las mujeres, que se sitúa -la censura- en la dimensión del discurso concreto cultural patriarcal.

---

<sup>24</sup> Bourdieu, Pierre. *La Dominación Masculina*. Ed. Anagrama, Barcelona, 2000, P. 51.

<sup>25</sup> *Ibidem*. P. 55.

El cuerpo, en tanto, es diagramado en áreas de funcionalidad, revestido por un plano de signos y valores. Ya que no es posible acceder al cuerpo biológico sino mediante la construcción de un sistema de lenguaje y de signos cognitivos, el discurso dominante articula sobre nosotros y, en consecuencia, sobre nuestra anatomía una serie de imágenes y discursos que nos permiten visualizarnos no de una manera neutra, sino que cargadas de un valor simbólico adjunto. Es por ello que cuando contemplamos nuestras manos y las utilizamos para trabajar o para acariciar, o nuestros ojos para ver o llorar, o nuestro sexo para reproducirnos o para amarnos, lo que hacemos es conceder a cada área y geografía una utilidad y un valor. Sostenidos sobre las diferencias anatómicas extendemos estas divisiones hacia todo el espacio que nos abraza, nuestras familias, nuestros trabajos, el universo, erigiendo las diferencias anatómicas entre los sexos como: “fundamento y garantía de apariencia natural de la visión social que la funda”<sup>26</sup>, la justificación a la dominación masculina reside en este principio de “naturalidad” el de las diferencias de los cuerpos. Diferencias, que, tal como hemos señalado, son construidas desde la simbología del discurso patriarcal y heterosexista.

La dinámica de diferencias y antagonismos entre masculino y femenino se incluye como parte de un sistema de oposiciones que informan las estructuras cognitivas del lenguaje. De esta forma, la relación establecida entre masculino-femenino y dominante-dominado nos remite a una supuesta naturalidad. La masculinidad yergue como epicentro a la vez que excluye su opuesto infamante, la homosexualidad. La femineidad en la cual es incluida la homosexualidad, es armada con los elementos de coerción entregados por los dominadores.

## **1.2 Michel Foucault y la organización del espacio**

“No se puede comprender el desarrollo de las fuerzas productivas propias del capitalismo, ni imaginar su desarrollo tecnológico, si no se conocen al mismo tiempo los aparatos de poder”<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Op. Cit. P.16.

<sup>27</sup> Foucault, Michel, *El ojo del Poder*. Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: *El Panóptico*. Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

Al explorar el espacio el discurso patriarcal imprime los mismos símbolos articulados sobre los cuerpos, estableciendo un sistema binario y cósmico a imagen y semejanza del microcosmo impreso en nosotros. En este juego de polaridades, el sistema sexo/genero se evidencia como una relación de dominación construida por el principio de división entre masculino (activo, claro, público, etc.) y femenino (pasivo, oscuro, privado, etc.). Este principio "...crea, organiza, expresa y dirige el deseo masculino como deseo de posesión, como dominación erotizada, y el deseo femenino como deseo de la dominación masculina, como subordinación erotizada y, más aún, como reconocimiento erotizado de la dominación"<sup>28</sup>. Así el sistema se avala y justifica ya que cree encontrar los elementos de oposición como un principio de universalidad: activo-pasivo, claro-oscuro, afuera (público)-adentro (privado), encima-abajo, derecha-izquierda, seco-húmedo, duro-suave, etc. De esta forma la dominación masculina transita *desde* el cuerpo *hacia* las "estructuras cognitivas universalistas"; configurando un mapa de oposiciones, donde se arman nuestras propias diferencias sexuales y genéricas en un sistema de exclusión entre un adentro y afuera de la norma; la "masculinización" del cuerpo masculino y la "feminización" del cuerpo femenino se insertan en procesos históricos que determinan "...una somatización de la relación de dominación, así naturalizada"<sup>29</sup>. Es de esta forma como los discursos dominantes ingresan sus marcas sobre el espacio, lo resignifican y lo articulan bajo su control.

Antes de proseguir creo necesario ahondar brevemente sobre el concepto de espacio utilizado en este estudio, con el objeto de acceder y manejar adecuadamente los términos que serán comunes en el desarrollo de esta investigación. Entendemos por "espacio" de una manera amplia el marco en que se desarrollan las acciones humanas; pero el espacio jamás es neutro, los signos que lo definen como un espacio habitable llevan la marca de los discursos de quienes los habitan. Estableciéndose un juego dialéctico que va desde el espacio mismo hacia sus ocupantes. El espacio condiciona las acciones, afectos, miradas de quienes transitan por él, pero, al mismo tiempo, el hombre al apropiarse del espacio ya humanizado, lo resignifica adecuándolo a sus necesidades. Se llama "humanización del espacio" su apropiación por el hombre.

---

<sup>28</sup> Bordieu, Pierre. *La dominación masculina*. OP. Cit. P.27.

<sup>29</sup> Bordieu, Pierre. *La dominación masculina*. Op. Cit. P.62.

Un espacio no investido por el hombre no es humano, pero es susceptible de ser humanizado. Los espacios humanos pueden tener el carácter de “habitables” o de “hostiles”; los primeros son ámbitos acogedores física y emocionalmente; los segundos, ámbitos ingratos (y hasta agresivos) donde el hombre se siente ajeno y desarraigado.

Como se habrá comprendido, un espacio no es habitable u hostil en sí; es el hombre que lo habita o pretende habitar quien decide de su carácter. Todo discurso e imaginario se constituye en este marco que lo determina tal como señala Gustavo Cataldo: “El espacio no es allí un mero objeto entre otros, ni siquiera una representación empírica, sino condición a priori de todo representar”<sup>30</sup>

El cuerpo también ingresa en esta categoría espacial, es una geografía más donde se marcan los signos del poder y la dominación, el discurso patriarcal a definido una forma de espacio determinado sobre nosotros, con funciones y valores acordes a éste. Michel Foucault ha ahondado ampliamente en este tema, según él los disciplinamientos del cuerpo, la sexualidad y el deseo es la tónica que han asumido las agencias de dominación a partir del siglo XVII. La religión, la medicina, los anatomistas, los educadores e inclusive los arquitectos, ingenieros y urbanistas comenzaron a dirigir sus esfuerzos hacia nuevas formas de control del cuerpo.

Desde finales del siglo XVIII la arquitectura comienza a estar ligada a los problemas de población, de salud, de urbanismo. Ya no se trata únicamente de manifestar el poder mediante representaciones ostentosas. El Palacio y la Iglesia constituían las formas de manifestar el poder de Dios y el soberano. Sin embargo, a finales del siglo XVIII, la situación económica y política cambia y el espacio se adecua a estas nuevas exigencias. Según Philippe Aries el espacio doméstico se transforma considerablemente hacia el siglo XVIII, hasta ese entonces es un espacio indiferenciado, después, poco a poco, el espacio se especifica y se hace funcional. Un ejemplo es el de la construcción de las ciudades obreras en los años 1830-1870. Los discursos ordenadores fijarán a la familia obrera en el imaginario espacial; se le va a prescribir un tipo de moralidad asignándole un lugar en los ámbitos privados, con una habitación que es el lugar de la cocina y del comedor, otra habitación para los padres, que es el lugar de la procreación, y la

---

<sup>30</sup> Cataldo, Gustavo. *La Estructura del Espacio Humano*. Revista de Filosofía. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago de Chile. P.105.

habitación de los hijos. Algunas veces, en el mejor de los casos, habrá una habitación para las niñas y otra para los niños. Podría escribirse toda una “historia de los espacios” -que sería al mismo tiempo una “historia de los poderes”- que comprendería desde las grandes estrategias de la geopolítica hasta las pequeñas tácticas del hábitat, de la arquitectura institucional, de la sala de clase o de la organización hospitalaria, pasando por las implantaciones económico-políticas.

Esta forma de control de los espacios privados y diagramación del cuerpo como “*locus*” funcional ha constituido la forma eficaz que las agencias de dominio han controlado desde finales del periodo disciplinario e inicio de lo que Foucault denominó el “periodo de control”. Michel Foucault nos otorga valiosas pistas en torno a estas tecnologías del poder y de los discursos de dominación a través del desarrollo de la economía política que integra por primera vez de una manera explícita el concepto de “vida en la historia”, demostrando cómo estas técnicas han mutado sus mecanismos de accionar al mismo tiempo en que la economía (en tanto que gobierno de la familia) y la política (en tanto que gobierno de la polis) se integran la una en la otra. Los nuevos dispositivos biopolíticos nacen en el momento en el que se plantea la cuestión de “la manera de gobernar como es debido a los individuos, los bienes, las riquezas, como puede hacerse dentro de una familia, como puede hacerlo un buen padre de familia que sabe dirigir a su mujer, a sus hijos, a sus domésticos, que sabe hacer prosperar a su familia, que sabe distinguir para ella las alianzas que le conviene. ¿Cómo introducir esta atención, esta meticulosidad, este tipo de relación del padre con su familia dentro de la gestión de un Estado?”<sup>31</sup>.

Para Foucault su interés ante la dinámica del biopoder reside esencialmente en develar los procesos constitutivos de subjetividad. “Si el poder toma la vida como objeto de su ejercicio, Foucault está interesado en determinar lo que en la vida le resiste y, al resistírsele, crea formas de subjetivación y formas de vida que escapan a los

---

<sup>31</sup> Michel Foucault, “La gouvernementalité”, *Dits et Écrits*, Tome IV, P.P. 641-642, citado en Lazzarato, Mauricio, *Del Biopoder a la Biopolítica*, Revista *Multitudes* nº 1, París, marzo 2000.

biopoderes”<sup>32</sup>. Es por todo ello la importancia de develar las dinámicas y procesos de producción y regulación de vida que, a partir del siglo XIX, son confiscadas por las agencias de dominación como, por ejemplo, los partidos políticos o las instituciones públicas como la iglesia o el aparato estatal. En este punto Mauricio Lazzarato sostiene que: “En efecto, la introducción del concepto de "vida en la historia" es positivamente interpretada por Foucault como una posibilidad de concebir una nueva ontología que parte del cuerpo y de sus potencias, para pensar el "sujeto político como un sujeto ético", contra la tradición del pensamiento occidental que lo piensa exclusivamente bajo la forma del sujeto de derecho”<sup>33</sup>.

Para Michel Perrot la participación social de los médicos en la re-configuración del espacio y el poder, a finales del siglo XVIII, es indudablemente la base todo el nuevo sistema: “La higiene social nace entonces; en nombre de la limpieza, la salud, se controlan los lugares que ocupan unos y otros. Y los médicos, con el renacimiento de la medicina hipocrática, se sitúan ente los más sensibilizados al problema del entorno, del lugar, de la temperatura, datos que encontramos en la encuesta de Howard sobre las prisiones”<sup>34</sup>.

Es así como se constituye un saber médico con conciencia de sí dentro del espectro social, abarcando temáticas antaño distanciadas del quehacer médico, pero que a partir del siglo XVIII ha configurado un discurso con carácter de verdad, orientado básicamente hacia las problemáticas poblacionales. Según Foucault los médicos se constituyeron en cierta medida en especialistas del espacio planteando cuatro problemas fundamentales:

1. Emplazamientos: Bajo este criterio se entiende todo ámbito relacionado con climas regionales, naturaleza de los suelos, humedad y sequedad: bajo el nombre de

---

<sup>32</sup> Lazzarato, Mauricio, *Del Biopoder a la Biopolítica*, Revista *Multitudes* n° 1, París, marzo 2000.

<sup>33</sup> Ibidem.

<sup>34</sup> Perrot, Michel, *El ojo del Poder*. Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: *El Panóptico*. Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

“constitución”, estudiaban la combinación de los determinantes locales y de las variaciones de estación que favorecen en un momento dado un determinado tipo de enfermedad);

2. Coexistencias (ya sea de los hombres entre sí: densidad y proximidad; ya sea de los hombres y las cosas: aguas, alcantarillado, ventilación; ya sea de los hombres entre sí: densidad y proximidad; ya sea de los hombres y los animales: mataderos, establos; ya sea de los hombres y los muertos: cementerios);
3. Residencias: hábitat, urbanismo.
4. Los desplazamientos (emigración de los hombres, propagación de las enfermedades).

Las causas de conformación de una *intelligentzia* médica, como lo ha denominado la historiadora Maria Angélica Illanes, radican, prioritariamente, a que el siglo XVIII se encontraba exigido por todo un conjunto de problemas políticos y económicos nuevos: la problemática poblacional, las reformas del espacio y el encierro, la constitución de un sujeto delictivo y la reformas jurídicas. En esto el modelo de Bentham parece conceder la solución apropiada. Foucault señala que Bentham se encuentra con el problema del manejo del espacio y en relación al control y disciplina de los hombres. En una época en que la densidad de población aumentaba considerablemente en las ciudades el tema de manejar esta complicada ecuación, densidad de población y espacio era un desafío para las agencias de control. Mientras que por un lado los economistas trazaban lineamientos en términos relacionales “población-riqueza” (mano de obra, fuente de actividad económica, consumo), Bentham plantea el asunto en términos de poder: la población como blanco de las relaciones de dominación: “Las mutaciones económicas del siglo XVIII han hecho necesaria una circulación de los efectos de poder a través de canales cada vez más finos, hasta alcanzar a los propios individuos, su cuerpo, sus gestos, cada una de sus habilidades cotidianas. Que el poder, incluso teniendo que dirigirse a una multiplicidad de hombres, sea tan eficaz como si se ejerciese sobre uno solo”<sup>35</sup>.

Es por ello que, tal como lo señala Foucault, no debemos concebir al poder únicamente como una “cosa” que se posee y que se encuentra subordinado de cierta forma bajo el control y la voluntad de los individuos, muy por el contrario el poder se escapa de los individuos transitando a través de ellos incluso haciéndose participe de las dinámicas de producción de subjetividades, creando, modelando y constituyendo a los “sujetos”. El

---

<sup>35</sup> Foucault, Michel, *El ojo del Poder*. Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: *El Panóptico*. Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

biopoder es la señal más patente de esto. Las agencias de dominación y, de la misma forma, los núcleos de resistencias se han abocado al control y la regulación de la vida, lo que denominamos “biopolítica”: “...la "vida" y lo "viviente" son los retos de las nuevas luchas políticas y de las nuevas estrategias económicas”<sup>36</sup>.

Para comprender el proceso de institucionalización de la mirada médica; La forma de inscripción en el espacio social y ¿de qué manera las nuevas estructuras hospitalarias se transformaron en el soporte de un nuevo tipo de mirada? es útil el análisis del espacio expuesto por Foucault en la entrevista consignada en “La Piqueta”. Foucault menciona el edificio del Hotel-Dieu como ejemplo al tratamiento y manejo del espacio y de los cuerpos, en éste el problema de la total visibilidad de los cuerpos, de los individuos, de las cosas, bajo una mirada centralizada, había sido uno de los principios básicos más constantes. En el caso de los hospitales este problema presentaba una dificultad suplementaria: era necesario evitar los contactos, los contagios, la proximidad y los amontonamientos, asegurando al mismo tiempo la circulación del aire; se trataba a la vez de dividir el espacio y de dejarlo abierto, de asegurar una vigilancia que fuese global e individualizante al mismo tiempo, separando cuidadosamente a los individuos que debían ser vigilados. Todos los grandes proyectos de remozamiento de las prisiones retornaban al mismo tema, pero ahora refiriéndose casi siempre a Bentham y el “Panóptico”: “El principio era: en la periferia un edificio circular; en el centro una torre; ésta aparece atravesada por amplias ventanas que se abren sobre la cara interior del círculo. El edificio periférico está dividido en celdas, cada una de las cuales ocupa todo el espesor del edificio. Estas celdas tienen dos ventanas: una abierta hacia el interior que se corresponde con las ventanas de la torre; y otra hacia el exterior que deja pasar la luz de un lado al otro de la celda. Basta pues situar un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda un loco, un enfermo, un condenado, un obrero o un alumno. Mediante el efecto de contra-luz se pueden captar desde la torre las siluetas prisioneras en las celdas de la periferia proyectadas y recortadas en la luz. En suma, se invierte el principio de la

---

<sup>36</sup> Lazzarato, Mauricio, *Del Biopoder a la Biopolítica*, Revista *Multitudes* nº 1, París, marzo 2000.

mazmorra. La plena luz y la mirada de un vigilante captan mejor que la sombra que en último término cumplía una función protectora”<sup>37</sup>.

Según Foucault uno de los primeros modelos de esta visibilidad aislante había sido puesto en práctica en la Escuela militar de París en 1755, para el control de los alumnos. Los dormitorios fueron dispuestos como verdaderas salas de vigilancia, adecuando las estancias de la escuela a la manera de un panóptico. Cada alumno al interior del colegio podía ser vigilado mientras dormían mediante un cristal instalado en su “celda-dormitorio”. Los internos se encontraban aislado del resto de sus compañeros y criados, inclusive hasta sus vigilantes se encontraban a distancia por medio de paneles, pero el ojo vigilantes reflejado por los cristales de observación daban a los instructores las armas de control necesarias y, a los alumnos, la sensación de la mirada fiscalizadora omnipresente a cada instante.

La vigilancia y el control se sostiene sobre la mirada y ya no en la el contacto físico, Incluso hasta en las acciones más cotidianas se evitaba el contacto con los internos: “Las realizaciones de Claude-Nicolas Ledoux, concretamente la salina que construye en Arc-et-Senans, se dirigen al mismo efecto de visibilidad, pero con un elemento suplementario: que exista un punto central que sea el lugar del ejercicio y, al mismo tiempo, el lugar de registro del saber”<sup>38</sup>.

Foucault enfatiza un punto de suma importancia en relación a la organización del espacio y que Bentham ha pensado, que su procedimiento óptico es la gran innovación para ejercer bien y fácilmente el poder: “De hecho, dicha innovación ha sido ampliamente utilizada desde finales del siglo XVIII. Sin embargo los procedimientos de poder puestos en práctica en las sociedades modernas son mucho más numerosos, diversos y ricos. Sería falso decir que el principio de visibilidad dirige toda la tecnología de poder desde el siglo XIX.”<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Foucault, Michel, *El ojo del Poder*. Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: *El Panóptico*”. Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

<sup>38</sup> Ibidem.

<sup>39</sup> Ibidem.

Con la Revolución Francesa el ideal rousseauniano de una sociedad transparente, visible y legible en todo ámbito y lugar se convirtió en un imperativo del orden; que disciplinara las zonas oscuras del espacio y de los cuerpos gobernadas arbitrariamente por el antiguo régimen. En este plano Bentham plantea la dinámica entre la visibilidad y el espacio como un elemento de vigilancia pero, a la vez, como constitutivo del mismo espacio. La visión se yergue como la mirada dominadora y vigilante, propulsando el proyecto de una visibilidad universal, que actuaría en provecho de un poder riguroso y meticuloso: “Así, sobre el gran tema rousseauniano -que es en alguna medida el lirismo de la Revolución- se articula la idea técnica del ejercicio de un poder “omnicontemplativo” que es la obsesión de Bentham. Los dos se unen y el todo funciona: el lirismo de Rousseau y la obsesión de Bentham”<sup>40</sup>.

De esta forma la mirada se convierte en el centro de todo control incluso el interno. Los sujetos internalizan la mirada vigilante y el cuerpo pasa a ser un espacio más de soberanía y control por parte de los aparatos de dominación. Foucault sostiene: “Este reino de “la opinión” que se invoca con tanta frecuencia en esta época, es un modo de funcionamiento en el que el poder podría ejercerse por el solo hecho de que las cosas se sabrán y las gentes serán observadas por una especie de mirada inmediata, colectiva y anónima”<sup>41</sup>.

El proyecto ilustrado pretendía sumergir a la sociedad en espacios de control tan absolutos que ni siquiera exista la posibilidad de actuar mal. Inmersos todos en un campo de visibilidad total, la mirada de los otros nos traspasa como a cristales, la mirada del “yo” la refleja. El proyecto ilustrado de la mirada recogida por Bentham, en su modelo del “Panóptico”, es ciertamente muy ambicioso, en la medida que pretende forzar a los sujetos a no desear el mal o por lo menos a frenar todo impulso maligno. La disuasión es el elemento clave del proyecto y se encuentra claramente presente en su

---

<sup>40</sup>Foucault se refiere a la encuesta Howard sobre las Prisiones traducida al francés en 1788. Foucault, Michel, *El ojo del Poder*. Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: *El Panóptico*. Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

<sup>41</sup> Ibidem.

texto: “Es preciso -dice- estar incesantemente bajo la mirada de un inspector; perder la facultad de hacer el mal y casi el pensamiento de quererlo”<sup>42</sup>.

Es claro que el elemento de la mirada, traducido en el panóptico, sería llevado, a partir del siglo XIX, a todo espacio social como la escuela, el ejército e incluso al interior de las familias. Pero es en las cárceles, hospitales y casas correccionales donde encuentran su primera y máxima expresión.

Hacia fines del siglo XVIII las transformaciones en torno al modelo correccional, las penas y los castigos han sumido a todo el espectro punitivo de la sociedad en una honda crisis. El nuevo modelo de justicia y castigo como mecanismo ya no de exhibición ritual del suplicio, sino que de internamiento y rehabilitación, hizo cambiar incluso la visión del delincuente como sujeto. Los sujetos marginales ya sean estos delincuentes comunes o enfermos, locos, vagabundos o todo quien, de alguna manera, atente contra el equilibrio del nuevo modelo ilustrado debe ser internado en espacios de control, vigilancia y rehabilitación. Todo esto en un ámbito donde el panóptico genera en los individuos no solo la sensación de control, sino que también inhiban el deseo de delinquir. A este respecto Foucault señala: “Bentham no ha pues simplemente imaginado una figura arquitectónica destinada a resolver un problema concreto, como el de la prisión, la escuela o el hospital. Y, en efecto, lo que buscaban los médicos, los industriales, los educadores y los penalistas, Bentham se lo facilita: ha encontrado una tecnología de poder específica para resolver los problemas de vigilancia”<sup>43</sup>.

Tanto los médicos como los pensadores y juristas se abocaron a la tarea de constituir nuevos espacios de internamiento alejados de los antiguos antros de oscuridad que propagaban las virulencias del cuerpo y del alma. Los vapores emanados de los espacios oscuros, se pensaba, invadían la mente de los individuos, enfermando el cuerpo pero, también corrompiendo el espíritu. Por tanto era una tarea urgente el atacar e higienizar dichos espacios con el fin de sanear el cuerpo de los marginados y, a su vez, el cuerpo de todo el aparato social. En palabras de Michel Foucault: “El espacio oscuro, es asociado con la decadencia del antiguo régimen monárquico la pantalla de oscuridad

---

<sup>42</sup> Ibidem.

<sup>43</sup> Ibidem.

que impide la entera visibilidad de las cosas, las gentes, las verdades. Estos espacios se presentan como la “contra-figura” de las transparencias y de las visibilidades que se intentan establecer entonces”<sup>44</sup>.

Pero ¿cómo hacer que este ambicioso proyecto de inducir a los individuos a no delinquir sea posible? Ciertamente no es tarea fácil, no solo es la internación de la mirada como elemento coercitivo, sino que también la palabra de los otros ejerce una fuerte presión. Es por ello que la transparencia de los cuerpos y de los espacios es imprescindible, ya que el discurso moralizante que flota en el ambiente, transmitida a través de la mirada “del otro” y de todos, no permitiría la existencia de lugar donde la visión no penetre en este lugar concebido como espacio físico o como espacio espiritual. “Si se han interesado por el proyecto de Bentham se debe a que, siendo aplicable a tantos campos diferentes, proporcionaba la fórmula de un “poder por transparencia”, de un sometimiento por “proyección de claridad”. El panóptico es un poco la utilización de la forma “castillo: (torreón rodeado de murallas) para paradójicamente crear un espacio de legibilidad detallada”<sup>45</sup>.

Es por ello que tanto la mirada como la palabra se constituyen en mecanismos eficaces del control de los cuerpos. La palabra es articulada desde un centro incorpóreo, oculto a la mirada de los internos, representando el espíritu moralizante no tanto de un carcelero, sino que el de la ley: “Sorprenden también las técnicas de poder que funcionan en el interior del panóptico. La mirada fundamentalmente, y también la palabra puesto que existen esos famosos tubos de acero -extraordinaria invención- que unen el inspector central con cada una de las celdas en las que se encuentran, nos dice Bentham, no un prisionero sino pequeños grupos de prisioneros”<sup>46</sup>.

Michel Foucault es claro en este punto, la mirada absoluta contribuye a una interiorización del poder. En el antiguo régimen el poder monárquico se exhibía

---

<sup>44</sup> Ibidem.

<sup>45</sup> Ibidem.

<sup>46</sup> Perrot, Michel, *El ojo del Poder*. Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: *El Panóptico*. Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

ostentadamente en la aplicación de una justicia patibular teatralizada, el ritual del suplicio exhibía un poder disuasivo en imágenes violentas y costosas en cuanto a su misma ejecución: “Poder violento por tanto que debía, mediante el ejemplo, asegurar las funciones de continuidad. A esto contestan los nuevos teóricos del siglo XVIII: es un poder demasiado costoso y con muy pocos resultados (...) Si se es muy violento se corre el riesgo de suscitar insurrecciones; si se interviene de forma discontinua se arriesga uno a dejar que se produzcan, en los intervalos, fenómenos de resistencia de un coste político elevado”<sup>47</sup>.

La mirada en cambio exige pocos gastos, no necesita de ostentosas representaciones, ni de mecanismos de coacción material, ni de armas; la violencia física invertida en el proyecto es mínima y la agresividad simbólica ejerce con eficacia la disuasión. Basta una mirada que vigile, y que termine internalizándose en cada sujeto, generando un deber ser interno y a la vez público, donde cada interno se vigila a sí mismo; cada uno ejerce esta vigilancia sobre y contra sí.

Pero el nuevo Sistema de Control de los cuerpos es un arma de doble filo, ya que atrapa, no únicamente a quienes se quiere controlar, sino también a los observadores, es por ello que decimos que el poder lo invade todo en su propia libertad. La interiorización de los mecanismos de poder no permiten percatarnos que somos objeto de observación, que nuestros cuerpos son inspeccionados y custodiados. Incluso quienes se piensa detentan el poder son alcanzados por esta maquinaria del control. Para Foucault este nuevo sistema del poder es aun mucho más peligrosos: “Esto es sin duda lo que hay de diabólico en esta idea como en todas las aplicaciones a que ha dado lugar. No existe en ella un poder que radicaría totalmente en alguien y que ese alguien ejercería él solo y de forma absoluta sobre los demás; es una máquina en la que todo el mundo está aprisionado, tanto los que ejercen el poder como aquellos sobre los que el poder se ejerce.”<sup>48</sup>.

---

<sup>47</sup> Foucault, Michel, *El ojo del Poder*. Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: *El Panóptico*. Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

<sup>48</sup> *Ibidem*.

El poder se disemina bi-direccionalmente ejerciendo una visión de control sobre dominados y dominadores. Desde este punto de vista, el panóptico, devuelve la mirada de control hacia su punto de partida. La desconfianza es, pues, un elemento clave en la conformación de los mecanismos del poder. Ya que donde se establezca un sistema relacional el control se impondrá sin discriminación alguna. Esto es una interiorización de los mecanismos de dominio donde ya no se distinguen claramente dominados de dominadores. La desconfianza de las agencias dominantes dirige no únicamente hacia los dominados, sino también hacia sus subalternos, esto es, como señala Foucault, el mal intrínseco de la sociedad industrial. La desconfianza de los patrones hacia sus capataces. El Panóptico se convierte en una trampa de la vigilancia y el control.

La mirada puede constituirse en mecanismo de control, pero no es la única fuente de poder. En los nuevos regímenes el poder parece disgregarse, la desconfianza es estimulada en la medida que no existen puntos de referencia claros: “no se puede confiar en nadie en la medida en que nadie debe ser lo que era el rey en el antiguo sistema, es decir, la fuente del poder y de la justicia (...) Por el contrario, no se puede confiar en nadie cuando el poder está organizado como una máquina que funciona según engranajes complejos, en la que lo que es determinante es el puesto de cada uno, no su naturaleza”<sup>49</sup>

El Panóptico crea la ilusión de la opinión como otro de los elementos disciplinados del poder. Ya que la opinión es concebida como “la conciencia inmediata del cuerpo social entero”, forzando a todos quienes se encuentren bajo la mirada pública y la conciencia social a ser personas virtuosas por el simple hecho de ser observadas: “La opinión era para ellos como la reactualización espontánea del contrato. Desconocían las condiciones reales de la opinión, los “media”, una materialidad que está aprisionada en los mecanismos de la economía y del poder bajo la forma de la prensa, de la edición, y más tarde del cine y de la televisión”<sup>50</sup>.

Ya que la maquinaria de vigilancia y control del panóptico invade todos los espacios, nadie puede escapar a su control, ni siquiera quien ejerce la fiscalización ya que el

---

<sup>49</sup> Ibidem.

<sup>50</sup> Ibidem.

operario se encuentra igualmente sumido bajo la vigilancia, en este punto es necesaria enfatizar que existe una diferencia entre quien ejerce dominio o control y quien ejerce poder, ya que el poder como se ha señalado no es en absoluto aprensible en su totalidad, este transita abandonando los márgenes de las agencias de dominio, es por ello que el poder, en el modelo del panóptico, no puede ser acreditado a un solo hombre, como ocurría en el sistema monárquico: “En el Panóptico, cada uno, según su puesto, está vigilado por todos lo demás, o al menos por alguno de ellos; se está en presencia de un aparato de desconfianza total y circulante porque carece de un punto absoluto. La perfección de la vigilancia es una suma de insidias<sup>51</sup>”.

Debido a que no podemos situar el poder en términos de legislación o constitucional es que este asunto se torna más complicado. El poder desde la época clásica se ha vuelto “más espeso y difuso que un conjunto de leyes o un aparato de Estado”. Es por ello que Foucault ha señalado que el poder nos envuelve a todos, transitando microfísicamente, desde lo institucional hasta nuestra intimidad, marcándose en nuestros cuerpos, en nuestros afectos y claramente en nuestro deseo. En consecuencia los sujetos nacemos del poder, nos constituimos en él y lo reproducimos.

Es así que tanto dominante como dominados se desenvuelven en esta cartografía del poder e incluso las resistencias no se encuentran ajenas a este sistema relacional del poder, éstas se generan del mismo modo que los agenciamientos de dominio, ambos partícipes del mismo discurso. Es lo que Foucault ha denominado como “La regla de la polivalencia táctica de los discursos”, y que Didier Eribon ha rescatado en un sensible análisis en su trabajo *Reflexiones sobre la cuestión gay*<sup>52</sup>, según él todo discurso es igualmente válido en su configuración sea desde la orilla del poder o desde la resistencia, el discurso no se altera, lo que modifica los significantes es el lugar desde donde se enuncia. Por tanto, no existe bajo este criterio un discurso del poder y otro de la resistencia ambos nacen bajo una misma configuración. Eribon señala que el “poder, se apoya en puntos de resistencia, pero las resistencias encuentran a menudo su fuerza

---

<sup>51</sup> Ibidem.

<sup>52</sup> Eribon, Didier, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Anagrama, Barcelona, 2002.

volviéndose estratégicamente contra los controles del poder”<sup>53</sup>. El discurso de resistencia o “contra-discurso” subvierte los significantes, posicionándolos en los márgenes, es una reapropiación y “resignificación” de las estructuras discursivas del poder para finalmente oponerse a éste. Por ello no es exagerado el aseverar que todo sujeto nace del poder, que toda apropiación de la palabra genera un discurso o contra discurso, que a su vez constituye un “yo”. Cuando el poder signa nuestros cuerpos le confiere un deseo y una afectividad calificada, nos individualizamos generando el yo y los otros.

Esta tesis en torno al poder es el punto más conflictivo en el pensamiento Foucaultiano y ha recibido sus mayores ataques por parte de pensadores de izquierda como Edgard Said quien, a juicio de David Halperin, malinterpretó la tesis de Foucault en cuanto a que “el poder está en todas partes” y, por ende, no existiría espacio para resistencias. Said señala que la “resistencia no puede ser al mismo tiempo una alternativa contraria al poder y una función dependiente de él...”<sup>54</sup>. Pero Halperin enfatiza que el concepto de poder utilizado por Foucault dista mucho del entendido por Said. Lo que el filósofo francés llama poder debiera ser comprendido bajo los prismas liberales, donde éste se constituye en relación a la libertad de los sujetos, que los modela y “los preserva en su autonomía, para envolverlos de un modo más completo”<sup>55</sup>.

---

<sup>53</sup> Eribon, Didier, *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Op. Cit. P. 435

<sup>54</sup> Said, Edward. Op. Cit. 1983, P.245

<sup>55</sup> Halperin, *San Foucault*, Ediciones Literales, Buenos Aires, 2004, P. 39.

Otro de los detractores de Foucault en este tema es la teórica española Beatriz Preciado, quien argumenta que el análisis foucaultiano se centran demasiado en un enfoque eurocentrista y masculinista, su obsesión Por el estudio de la sexualidad masculina dejan fuera una necesaria Perspectiva de género. Por otro lado y coincidiendo en Parte con Said el tratamiento del Poder que Foucault Propone se remite únicamente a la configuración visualización de una cartografía del Poder sobre el cuerpo y no una Política de liberación y Producción identitaria: “...muchas gente que sigue Pensando que los estudios queer son Foucault, y los estudios queer han hecho una evaluación de Foucault y han hecho críticas fundamentales a Foucault. La Primera es que él nunca

Mauricio Lazarrato enfatiza la importancia de la libertad en el nuevo modelo del poder propuesto por Foucault, donde ya no son la exclusión y el sometimiento la base reproductiva del modelo, sino la misma libertad de los sujetos: “Foucault interroga al poder, sus dispositivos y sus prácticas, no ya a partir de una teoría de la obediencia y sus formas de legitimación, sino a partir de la "libertad" y de la "capacidad de transformación" que todo "ejercicio de poder" implica”<sup>56</sup>.

Para Foucault el nuevo orden puede en sí no descomponer los elementos de esta pirámide, pero ciertamente distribuye el poder hasta sus cimientos integrando a todos dentro de sus márgenes: “...la red del poder adopta una forma piramidal. Existe pues una cúspide. Sin embargo incluso en un caso así de simple, esta “cúspide” no es la “fuente” o el “principio” de donde se derivaría todo el poder como de un centro luminoso (esta es la imagen según la cual se representa a la monarquía). La cúspide y los elementos inferiores de la jerarquía están en una relación de sostén y de condicionamiento recíprocos; se “sostienen” (el poder como “chantaje” mutuo e indefinido)”<sup>57</sup> En este contexto los diagramas del poder, en la modernidad, corresponden más bien a una serie de relaciones y ejecuciones graficadas en vértices de articulación, donde el poder transita como una pulsión desde un margen de el cuerpo hacia el otro; en este contexto las relaciones binaristas de arriba y abajo se descomponen pues ya no existe un emisor y un receptor único del poder sino retrasmisiones. Lazarrato lo señala claramente: “El problema político fundamental de la modernidad no es el de una causa de poder único y soberano, sino el de una multitud de fuerzas que actúan y reaccionan entre ellas según relaciones de obediencia y mando. Las relaciones

---

hizo análisis en términos de género (...) Efectivamente, hay una herencia foucaultiana [en los estudios queer], Pero cuidado, es una lectura muy Particular de Foucault, no es una lectura de Foucault en la que el Poder es solamente un dispositivo de subjetivación y de normalización”

<sup>56</sup> Lazarrato, Mauricio, *Del Biopoder a la Biopolítica*, Revista *Multitudes* n° 1, París, marzo 2000.

<sup>57</sup> Ibidem.

entre hombre y mujer, entre maestro y alumno, entre médico y enfermo, entre patrón y obrero, con las que Foucault ejemplifican la dinámica del cuerpo social...”<sup>58</sup>.

Es por ello que Foucault sostiene que en el nuevo modelo del poder no concentra sus tecnologías de accionar en un solo grupo de individuos, éstas son manejadas dialécticamente recorriendo todos los eslabones de la jerarquía a partir de condiciones locales y de urgencias concretas: “Se han perfilado palmo a palmo antes de que una estrategia de clase las solidifique en amplios conjuntos coherentes. Hay que señalar además que estos conjuntos no consisten en una homogeneización sino más bien en un juego complejo de apoyos que adoptan los diferentes mecanismos de poder unos sobre otros permaneciendo sin embargo en su especificidad”<sup>59</sup>.

Luego de la caída del antiguo régimen y de la monarquía, el poder se distribuye por todos los canales de la sociedad, por los sujetos, por los afectos, por los discursos, el mismo desarrollo económico y el surgimiento de la burguesía estimulan a la vez este fluir del poder hacia todas las orillas : “No se puede comprender el desarrollo de las fuerzas productivas propias del capitalismo, ni imaginar su desarrollo tecnológico, si no se conocen al mismo tiempo los aparatos de poder”<sup>60</sup>.

El Sistema Burgués ha sabido manejar con eficacia este nuevo sistema. Pues aunque se señale que no existe un controlador único o titular del poder, no quiere decir que no existan puestos preponderantes en las maquinarias de regulación, gozando de privilegios en cuanto a su supremacía, lo que en el sistema burgués perpetuaría la marginación de ciertos grupos, aunque a diferencia del antiguo régimen esta exclusión no se haga en relación al nacimiento. La burguesía desarrolló una forma de manejo del poder que se re-define y transforma así misma constantemente lo que le permite su fluidez y

---

<sup>58</sup> Ibidem.

<sup>59</sup>Foucault, Michel, *El ojo del Poder*. Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: *El Panóptico*. Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

<sup>60</sup> Foucault, Michel, *El ojo del Poder*. Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: “*El Panóptico*”. Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

permanencia; Foucault Agrega a este respecto: "...ha sido capaz de construir máquinas de poder que posibilitan circuitos de beneficios los cuales, a su vez, refuerzan y modifican los dispositivos de poder, y esto de forma dinámica y circular".<sup>61</sup>

Estos nuevos mecanismos del poder que se extienden por todo el edificio social están orientados a la producción y al trabajo, asumiendo estos términos en su más amplio sentido, es decir, la producción como generación; producción de afectos, de discursos incluso de destrucción; como es el caso de la conformación de los ejércitos modernos, y la producción en áreas donde raramente se consideraban la productibilidad como en el caso de los sujetos marginales, locos, enfermos, homosexuales. Precisamente porque son agentes dispuestos en áreas de la no productividad es que sus cuerpos deben ser aleccionados y disciplinados para maximizar su producción. En esto es claro constatar las afirmaciones de Foucault en cuanto que el poder nos aborda a todos, ni siquiera los cuerpos de la anti-producción pueden quedar ajenos a esta red de circulación del poder: "...gentes que estaban situadas fuera de los circuitos del trabajo productivo: los locos, los enfermos, los prisioneros, y actualmente los niños. El trabajo para ellos, tal como deben realizarlo, tiene un valor predominante disciplinario".<sup>62</sup>

Los mecanismos del poder y la biopolítica comprendida como las tecnologías de control, regulación y disciplinamiento de los cuerpos en relación al trabajo y la productividad, conllevan a la sistematización de una economía política, pero no debemos entender esta economía política según los preceptos marxistas ya que "Foucault reprocha a Marx y a la economía política reducir las relaciones entre fuerzas a relaciones entre capital y trabajo, haciendo de esas relaciones simétricas y binarias el origen de toda dinámica social y de todas relaciones de poder"<sup>63</sup>. La economía política de la que habla Foucault gobierna "todo un campo material complejo en el que entran en juego los recursos naturales, los productos del trabajo, su circulación, la amplitud del comercio, pero también la disposición de las ciudades y carreteras, las condiciones de

---

<sup>61</sup> Ibidem.

<sup>62</sup> Ibidem.

<sup>63</sup> Lazzarato, Mauricio, *Del Biopoder a la Biopolítica*, Revista *Multitudes* n° 1, París, marzo 2000.

vida (hábitat, alimentación, etc.), el número de habitantes, su longevidad, su vigor y su actitud para con el trabajo"<sup>64</sup>.

La economía biopolítica, como "sintagma de lo biopolítico", comprende, así, los dispositivos de control y disciplinamiento de los cuerpos en este nueva maquinaria del poder liberal donde se consigue maximizar la productividad de los cuerpos entendidos como fuerza y su relación con el cuerpo social "...y no solo, como en la economía política clásica y su crítica, la relación entre capital y trabajo"<sup>65</sup>.

El trabajo, en este sentido, es concebido como forma de domesticación y disciplinamiento de los cuerpos. Éste concibe una triple función: función del trabajo: función productiva, función simbólica y función de domesticación o disciplinaria. La función productiva estará a cargo de quienes se encuentran dentro del sistema de productividad capitalista, los cuerpos sanos, fuertes, y reproductivos en cambio los cuerpos ajenos a esta salud física y social en cambio los locos los enfermos y los anormales en general deberán ser disciplinados por medio de la función domesticadora y simbólica del trabajo sin descartar que igualmente ingresan de esta forma en el sistema productivo del trabajo. El Panóptico es una forma de trabajo sobre los cuerpos marginales, prisioneros, enfermos, niños. Lazzarato sostiene: "Históricamente, es la asociación de las fuerzas que la economía política quiere gobernar lo que pone en crisis la firma del poder soberano y quien fuerza la biopolítica a una "inmanencia" cada vez más extendida de sus tecnologías de gobierno de la "sociedad". Y es siempre ella quien obliga al poder a desdoblarse en dispositivos a la vez "complementarios" e "incompatibles" que se expresan, en nuestra actualidad, por una "transcendencia inmanente", es decir una integración del biopoder y del poder soberano"<sup>66</sup>.

El Panóptico aplicado al modelos de producción fabril revela la forma en que se intenta maximizar y disciplinar la producción de los obreros, pero estos siempre encuentran alguna fisura para generar las resistencias: "...los sistemas de micro-poderes no se han

---

<sup>64</sup>Michel Foucault, *La Politique de la Santé au XVIII siècle*, P. 729. Citado Por Lazzarato, *Del Biopoder a la Biopolítica*, Revista *Multitudes* nº 1, París, marzo 2000.

<sup>65</sup> Lazzarato, *Del Biopoder a la Biopolítica*, Revista *Multitudes* nº 1, París, marzo 2000.

<sup>66</sup> Ibidem.

instaurado de forma inmediata. Este tipo de vigilancia y de encuadramiento se ha desarrollado, en un primer tiempo, en los sectores mecanizados que contaban mayoritariamente con mujeres o niños, es decir, con personas habituadas a obedecer: la mujer a su marido, el niño a su familia. Pero en los sectores digamos viriles, como la metalurgia, se observa una situación muy distinta. La patronal no llega a implantar inmediatamente su sistema de vigilancia, y debe, durante la primera mitad del siglo XIX, delegar sus poderes. Establece un contrato con el equipo de obreros a través de su jefe que es generalmente el obrero más anciano o más cualificado. Se ejerce un verdadero contra-poder por parte de los obreros profesionales”<sup>67</sup>.

De esta forma el disciplinamiento de los cuerpos y el ordenamiento del espacio traspasa los márgenes de la sociedad industrial, absorbiendo tanto a patronos como a empleados. En las fábricas el ingreso de las mujeres implicaba una nueva forma de control. Hasta ahora el discurso dominante había ideado un cuerpo femenino abocado a las labores domésticas y confinado en el espacio privado, pero desde el siglo XVIII, los estados modernos intentaron fomentar el trabajo femenino más barato y como una forma de romper las exigencias de los sindicatos masculinos. Lejos de significar esto una verdadera liberación la incorporación de la mujer a la producción industrial no las eximía de un control del cuerpo. Las instituciones religiosas se encargaron muchas veces de regular el quehacer y comportamiento de las mujeres dentro de las fábricas mediante la instalación de internados femeninos para mujeres trabajadoras: “...aquí se sitúan los famosos internados del siglo XIX en los que vivía y trabajaba un personal femenino bajo el control de religiosas formadas especialmente para ejercer la disciplina de las fábricas.”<sup>68</sup>

Finalmente cabe señalar que el sistema de la mirada y el trabajo como mecanismos de disciplinamiento no es impenetrable a la generación de resistencias, y es quizás en este punto donde los pensadores del siglo XVIII sobre estimaron los mecanismos de control del panóptico. Y es que el poder no se comporta como ya se ha señalado circulando

---

<sup>67</sup> Ibidem.

<sup>68</sup> Perrot, Michel, *El ojo del Poder*. Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: “*El Panóptico*”. Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

dentro de márgenes establecidos, éste desciende hasta las bases, hasta los cuerpos observados, generando las resistencias: “En el terreno de las cárceles, los detenidos no han sido gente pasiva; es Bentham quien nos hace pensar lo contrario. El discurso penitenciario se despliega como si no existiese nadie frente a él, como si no existiese más que una “Tábula rasa”, gente que hay que reformar para arrojar luego al circuito de la producción. En realidad hay un material -los detenidos- que resiste de un modo formidable”<sup>69</sup>.

En cuanto a la generación de las resistencias y tal como se ha señalado para el caso de la manipulación del poder, tampoco se debe pensar en términos de arriba o abajo, sino que en términos discursivos. Como tanto de las agencias de dominio y de resistencias se conforman de los mismos elementos discursivos, las resistencias reproducen las dinámicas de desplazamiento del poder de la misma forma que las agencias hegemónicas, Lazzarato señala que: “hay que analizar el conjunto de las resistencias al panóptico en términos de táctica y de estrategia, pensando que cada ofensiva que se produce en un lado sirve de apoyo a una contra-ofensiva del otro. El análisis de los mecanismos de poder no tiene como finalidad mostrar que el poder es anónimo y a la vez victorioso siempre. Se trata, por el contrario, de señalarlas posiciones y los modos de acción de cada uno, las posibilidades de resistencia y de contra ataque de unos y otros”<sup>70</sup>. “La biopolítica es entonces la coordinación estratégica de estas relaciones de poder dirigidas a que los vivientes produzcan más fuerza”<sup>71</sup>.

### **1.3 Las sociedades disciplinarias**

Según Michel Foucault hacia fines del siglo XVIII una serie de fenómenos en torno a la economía poblacional y el espacio afectaron drásticamente los mecanismos que hasta ahora habían utilizado las agencias de dominio para ejercer el poder. Las sociedades de soberanía, basadas en los sistemas monárquicos, llegaban a su fin sin percatarse de lo

---

<sup>69</sup> Perrot, *El ojo del Poder*. Entrevista con Michel Foucault, en Bentham, Jeremías: *El Panóptico*. Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría.

<sup>70</sup> Ibidem.

<sup>71</sup> Lazzarato, *Del Biopoder a la Biopolítica*, Revista *Multitudes* n° 1, París, marzo 2000.

ineficaz y costoso de los mecanismos de disuasión empleados hasta aquel momento. Es claro que el antiguo régimen se preocupó más por la regulación de la muerte que invertir en la regulación y control de la vida lo que le imposibilitó a visualizar claramente las problemáticas poblacionales y atender satisfactoriamente dichas necesidades. La Revolución Francesa y más tarde Napoleón marcaron un hito en el cambio de sistema, no únicamente jurídico, sino que también de economías, economías de los sujetos, en los cuales el nuevo sistema de control se abocará a un re-acondicionamiento de los espacios habitables y a la depuración de las masas poblacionales, con el fin de maximizar la producción vital. Debemos entender el concepto de producción vital como el interés de las agencias de control, en especial la burguesía, en obtener la mayor rentabilidad en los procesos de regulación de la vida, lo que Foucault ha denominado biopolítica.

Es justamente en este periodo donde los espacios son condicionados para la vigilancia y el encierro. La prisión sirve como pauta y modelo a seguir en la constitución de todos los espacios. La casa, la escuela y la fábrica, son planificados como ámbitos disciplinares de la misma forma que la prisión o la clínica. Ya hacia mediados del siglo XVII la voz de la locura, que el renacimiento europeo había despertado de su sueño místico, es silenciada bruscamente por las nuevas tecnologías disciplinarias. En esta nueva constitución jurídica y moral el loco, como sujeto del desborde, se acerca peligrosamente al “error”<sup>72</sup> por lo que es despojado de su sacralidad y confinado en espacios de internamiento, con el propósito de rehabilitar pero, al mismo tiempo, de castigar las culpas de aquellos sujetos de la sinrazón que atentan de una u otra manera contra los cimientos del estado. En este sentido estos espacios se asemejan más a una institución “semi-jurídica”<sup>73</sup>, como las denomina Foucault, que a un establecimiento médico, tal como lo entendemos hoy. La potestad jurídica sobre los internos, su reclusión obligatoria vía dictamen judicial, la tortura, los castigos y los trabajos forzados como disciplina y método correccional, sitúan a estos hospitales, casas de

---

<sup>72</sup> *En el camino de la duda, Descartes encuentra la locura al lado del sueño y de todas las formas de error.* Foucault, Michel. *Historia de la Locura*, vol. I, F.C.E. México. 1998. P.75.

<sup>73</sup> Foucault, Michel. *Historia de la Locura*, Op. Cit. P.82.

internamientos y hospicios en los límites jurídicos: "...es un extraño poder que el rey establece entre la policía y la justicia, en los límites de la ley: es el tercer orden de la represión"<sup>74</sup>.

El período clásico se inicia con una nueva concepción del orden social; el trabajo es el elemento cohesionador de la sociedad; los individuos son integrados en esta maquinaria social y moral. Este concepto calvinista del trabajo y la moral no solo invade fuertemente a los países protestantes como Alemania y Holanda, en Francia y en algunos distritos italianos el trabajo es asumido como valor supremo condenando fuertemente a todo individuo que viole, de alguna u otra forma, este precepto moral. La mendicidad pierde de llano su áurea sagrada, que el catolicismo más popular había fomentado intensamente desde los siglos XII al XV. Vagos y mendigos son condenados al encierro y sometidos a suplicios de redención con el afán de reintegrarlos sanados y purgados de sus faltas. Es por ello que las caras de la locura adquieren diferentes matices, ya sea en la persona de un vago o de un mendigo, o bien de algún libertino o esquizofrénico, todos son considerados culpables de la misma falta; sujetos erráticos, partícipes de la culpa y error.

Contrariamente al destierro místico de la *Sultiferas Navis*, que recorría los puertos del norte con su carga de irracionalidad sobrenatural, el demente, en el período clásico, es considerado promotor del desorden y, por tanto, cabe al estado, como garante del equilibrio social y valórico, corregir a los sujetos de la sinrazón. Los locos, juntos a los otros sujetos de la sinrazón y el equívoco como prostitutas, adúlteras, díscolos y homosexuales, son internados en los centros de disciplinamientos; casas de trabajos, hospitales y correccionales. Foucault propone como fecha de inicio de la sociedad disciplinaria y las políticas de internamiento el año de 1656, con la fundación del Hospital General de París<sup>75</sup>, año de apertura también de muchas casa de internamiento en toda Europa, especializadas en la rehabilitación de un determinado grupo de sujetos, ya sean estos delincuentes adolescentes, vagos, o prostitutas: "Se trata de acoger,

---

<sup>74</sup> Ibidem.

<sup>75</sup> Foucault, Michel. *Historia de la Locura*, Op. Cit. P.80.

hospedar y alimentar a aquellos que se presenten por sí mismos, o aquellos que sean enviados a allí por la autoridad real o judicial”<sup>76</sup>

Es de notar que pese a que los actos de la locura han abandonado su antiguo estatus de sacralizado, el juicio moralizante cristiano sigue presente en todo estamento jurídico e institucional, la religión es la garante del orden y del equilibrio social, por lo que las casas de internamiento asumirán una disciplina monacal estricta e exigente, sometiendo a los internos a largas rutinas edificantes, con oraciones y lecturas sagradas.

No muy distintas fueron las casas correccionales para mujeres en Chile. Emblemático es el caso de la antigua Casa de Recogidas ideada para acoger a mujeres de buen nivel que habían involucrado deshonrosamente el nombre familiar. En ella las internas eran sometidas a una vida conventual. Los albores de la era republicana no varió sustancialmente la situación. Las primeras cárceles femeninas siguieron en manos de religiosas, en especial en las de la congregación de las monjas del buen pastor quienes implementaron en sus casas de internamiento una férrea disciplina monacal alternada entre oración y trabajo.

Pero no únicamente la locura y la vida disoluta es considerada cercana al error y por tanto al desorden; la vagancia y la mendicidad también atentan contra el equilibrio social. Si el trabajo es el garante de la redención del hombre frente a Dios y la sociedad entera, el mendigo desarticula los engranajes de la maquinaria social y atenta contra todo el edificio. Desde la cima de la pirámides hasta su base todo hombre y mujer deben participar, por medio del trabajo, de la conjunción social, es éste el que nos hace esencialmente humanizados y los que nos distinguen del estado bestial.

## **1.4 La sociedad de control**

Pero la sociedad disciplinaria, después de la Segunda Guerra Mundial, se vio seriamente afectadas por las modificaciones sustanciales en los mecanismos del poder que modificando los espacios de encierro como las fábricas, las escuelas, los hospitales e incluso la familia: “Estamos en una crisis generalizada de todos los lugares de encierro: prisión, hospital, fábrica, escuela, familia. La familia es un "interior" en crisis como

---

<sup>76</sup> Foucault, Michel. *Historia de la Locura*, Op. Cit. P.81.

todos los interiores, escolares, profesionales, etc. (...) Son las sociedades de control las que están reemplazando a las sociedades disciplinarias”<sup>77</sup>.

Deleuze grafica claramente este fenómeno en la relación fábrica/empresa. La fábrica se empeñaba en obtener el mayor rendimiento posible en su producción con el menor salario disponible, así se generaba un equilibrio interno donde el sitio más alto le corresponde a la producción mientras el más bajo al salario. En esta dinámica interna de la fábrica los mecanismos de control visualizan al trabajador como un cuerpo en disputa por un lado las fuerzas del “patrón” y por el otro las del sindicato que “movilizan una fuerza de resistencia”. Cada individuo es situado como un cuerpo vigilado y disciplinado dentro de la masa, por la producción y por el salario. En la empresa en tanto los mecanismos de control desplazan a las antiguas formas disciplinares, introduciendo una rivalidad generalizada entre todos los trabajadores, las fuerzas del patrón y las del sindicato pierden su carácter de polaridad, en este nuevo diagrama cada individuo es considerado rival y competidor del otro, oponiéndolos entre ellos y dividiéndolos y desintegrando los bloques de resistencia. Los sistemas de control se materializan bajo la forma de “sanas emulaciones”; concursos, premios, bonos, como si fuera un programa televisivo: “El principio modular del "salario al mérito" no ha dejado de tentar a la propia educación nacional: en efecto, así como la empresa reemplaza a la fábrica, la formación permanente tiende a reemplazar a la escuela, y la evaluación continua al examen. Lo cual constituye el medio más seguro para librar la escuela a la empresa”<sup>78</sup>.

Este Sistema de Control invade todo los ámbitos y los espacios y así como la empresa con sus dinámicas de incentivos y premiaciones sustituye a la fábrica, la escuela y la familia, del mismo modo, se ven fuertemente modificadas. Deleuze hace notar que la gran diferencia entre la sociedad disciplinar y la sociedad de control es que en esta última los espacios se encuentran abiertos y superpuestos en un estado “metaestable” “coexistiendo en una misma modulación”.

---

<sup>77</sup> Deleuze, Gilles. Revista Magazine Littéraire, n° 325 (número dedicado a Foucault), París, octubre 1994, Pp. 57-65.

<sup>78</sup> Ibidem.

## 2.0 Higienismo

### 2.1. LA CONSTITUCIÓN DEL CUERPO EN EL DISCURSO HIGIENISTA

Los Sistemas de Control que nos circundan han establecido sobre nosotros un sistema binario de la realidad. El lenguaje y los signos de la cultura nos constituyen bajo un imaginario binarista del deseo, el género y la clase. Tal como señala el sociólogo Pierre Bordieu<sup>79</sup> los sistemas simbólicos del cuerpo y el espacio se estructuran en sistemas de dominio articulados sobre la dinámica de la oposición y la exclusión, un adentro y un afuera dictaminan las pautas del universo e igualmente de los afectos, cristalizando una visión androcéntrica del mundo. El cuerpo en tanto es diagramado en áreas de funcionalidad, revestido en un plano de signos y valores, como ámbito de representaciones culturales y no únicamente como una entidad biológica: “El cuerpo corre el fuerte riesgo de no ser universal (...) El cuerpo no es una naturaleza indiscutible, inmutable objetivada por el conjunto de las comunidades humanas, dada de antemano para el observador que puede hacerla funcionar así como así en el ejercicio de la sociología”<sup>80</sup>.

Ya que no es posible acceder al cuerpo biológico sino mediante la construcción de un sistema de lenguaje y de signos cognitivos, el discurso dominante articula sobre nosotros y, en consecuencia, sobre nuestra anatomía una serie de imágenes y discursos que nos permiten visualizar nuestros cuerpos no de una manera neutra sino que cargadas de un valor simbólico adjunto. Es por ello que cuando contemplamos nuestras manos y las utilizamos para trabajar o para acariciar, o nuestros ojos para ver o llorar, o nuestro sexo para reproducirnos o para amarnos, lo que hacemos es conceder a cada área y geografía de nuestro cuerpo una utilidad y un valor. Sostenidos sobre las diferencias anatómicas extendemos estas divisiones hacia todo el espacio que nos abraza, nuestras

---

<sup>79</sup> Bordieu, Pierre. *La Dominación Masculina*. F.C.E. 1998.

<sup>80</sup> Le Breton, David. *La Sociología del Cuerpo*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires. 2002. Pp. 25-26

familias, nuestros trabajos, el universo, erigiendo las diferencias anatómicas entre los sexos como: “fundamento y garantía de apariencia natural de la visión social que la funda”<sup>81</sup>. La justificación de la dominación masculina reside en este principio de “naturalidad” de las diferencias de los cuerpos. Diferencias que, tal como hemos señalado, son construidas desde la simbología del discurso patriarcal y heterosexista. La dinámica de diferencias y antagonismos entre masculino y femenino se incluye como parte de un sistema de oposiciones que informan las estructuras del lenguaje. De esta forma, la relación establecida entre masculino-femenino y dominante-dominado nos remite a una supuesta naturalidad. Bordieu sostiene que los procesos responsables de la transformación de *historia* en *naturaleza* han hecho de la diferencia –contingente, cultural y arbitraria- entre masculino y femenino, una “nécessité socio-logique” naturalizada, remitiéndonos a un juego de polaridades universalmente justificada: activo-pasivo, afuera-adentro, encima-abajo, seco-húmedo, duro-suave. Este principio “...crea, organiza, expresa y dirige el deseo masculino como deseo de posesión, como dominación erotizada, y el deseo femenino como deseo de la dominación masculina, como subordinación erotizada y, más aún, como reconocimiento erotizado de la dominación”<sup>82</sup>. La “masculinización” y la “feminización” de los cuerpos se constituyen en procesos históricos que determinan “...una somatización de la relación de dominación, así naturalizada”<sup>83</sup>.

La masculinidad se yergue como epicentro centrípeto a la vez que excluye su opuesto infamante, la feminidad (homoerotismo) que es armada con los elemento de coerción. Por lo tanto, la identidad masculina no se constituye globalmente de un “ser” masculino sino de un “no ser” femenino: “la identidad masculina nace de la renuncia a lo femenino, no de la afirmación directa de lo masculino, lo cual deja a la identidad de género masculino tenue y frágil”<sup>84</sup>.

---

<sup>81</sup> Bordieu, Pierre. *La Dominación Masculina*, OP. Cit. P.16

<sup>82</sup> Ibidem.

<sup>83</sup> Ibidem.

<sup>84</sup> Kimmel, Michael. *Homofobia, Temor, Vergüenza y Silencio en la Identidad Masculina*. 1997

Al explorar el espacio el discurso patriarcal imprime los mismos símbolos articulados sobre los cuerpos estableciendo un sistema binarista a macrocósmico a imagen y semejanza del microcosmo de dominio impreso en nosotros. Así el sistema se avala y justifica las diferencias de género en cuanto división del trabajo, ya que cree encontrar los elementos de oposición como principio universal: “La diferencia anatómica entre los órganos sexuales, pueden aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división social del trabajo”<sup>85</sup>.

De esta forma la dominación masculina transita desde el cuerpo hacia “estructuras des-historizadas” configurando un mapa de oposiciones donde se arman nuestras propias diferencias sexuales y genéricas: la “masculinización” del cuerpo masculino y la “feminización” del cuerpo femenino. Este sistema se constituye y reproduce utilizando los mecanismos des-historizadores que asignan a trabajo y espacio una división por género: “El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos...”<sup>86</sup>

Es de esta forma como los discursos dominantes ingresan sus marcas sobre el espacio, lo resignifican y lo articulan bajo su control. El cuerpo también ingresa en esta categoría espacial, es una geografía más donde se marcan los signos del poder y la dominación, el discurso patriarcal a definido una forma de espacio determinado sobre nuestros cuerpos, con funciones y valores acordes a éste. El cuerpo es el último espacio de soberanía, porque éste no es únicamente una entidad biológica, sino también, reflejo de las estructuras sociales y morales. Existe una íntima relación entre lo que los teóricos han llamado el cuerpo social del estado y el cuerpo de los individuos. Las analogía son variadas, el estado es un cuerpo cuyo poder se centra en la cabeza, signo patriarcal del soberano. Michel Foucault señala que las relaciones de poder en los espacios públicos se sostienen en la vigilancia y el castigo sobre el cuerpo. Cualquier trasgresión en el ámbito privado es una afrenta directa al poder. Por ejemplo, el parricidio constituye una

---

<sup>85</sup> Bordieu, Pierre, *La Dominación Masculina*.

<sup>86</sup> Bordieu, Pierre, *La Dominación Masculina*.

agresión a la paz y al poder público, en cuanto el *pater* es relacionado directamente con la cabeza del sistema patriarcal, es decir, con el gobernante. En consecuencia, aunque el delito haya transcurrido en un espacio privado, el castigo debe ser sancionado fuera de éste, a la mirada del gobernante y de todo el cuerpo social, pues no solo es una afrenta a la cúspide de la pirámide, sino también a la res-publica. El castigo y el ritual del suplicio es un elemento esencial de cohesión, la unidad de este cuerpo social se equilibra sobre el temor a la dispersión. En todo esto, el cuerpo es el objetivo a vigilar y custodiar, como el espejo en cual se refleja el poder: “Sobre el cuerpo se encuentra el estigma de los sucesos pasados, de él nacen los deseos, desfallecimiento y los errores; en el se entrelazan y de pronto se expresan, pero también el él se desatan, entran en lucha, se borran unos a otros y continúan su inagotable conflicto”<sup>87</sup>.

Debido a que el cuerpo es geografía del poder podemos leer en el los trazos y agenciamientos de éste las construcciones discursivas que se plasman en su “espacio”; “El cuerpo no es natural sino que un espacio en permanente construcción y modificación”<sup>88</sup>.

El cuerpo es en si una propiedad del Estado y del Sistema Patriarcal. George Duby señala, en su historia de las mujeres del siglo XII, que la Iglesia, como normadora de la institucionalidad, se abocó en Occidente hacia el control de lo que consideraba la base estamental de todo el cuerpo social, la familia, el matrimonio, la sexualidad y el cuerpo de los individuos. Y es que la sociedad occidental no ha descuidado en lo absoluto los espacios privados. Mediante los *decretum* cívicos y religiosos, las confesiones privadas y el sacramento matrimonial, las agencias del poder extendieron redes de control hacia los individuos, sus cuerpos, ideas y emociones. En este sistema de enajenación del cuerpo las mujeres han sido consideradas cercanas a la naturaleza y la materia, en tanto los hombres se asimilan al *logos*, y al espíritu. Por ello éstos le temen al cuerpo de las mujeres, al que consideran misterioso y desordenado. Lilith, la primera mujer bíblica, es el símbolo patente de las fobias misóginas, lleva en sí los desordenes comunes a la naturaleza femenina, es voluble, violenta, misteriosa y sexual. Cuando Adán le ordena asumir una posición pasiva en la relación, ésta se niega, desea controlar, dominar al

---

<sup>87</sup> Foucault, Michel, *Historia de la Sexualidad*, Op. Cit. Pp.14-15.

<sup>88</sup> Acuña. En *Mujeres, Espejos y Fragmentos*. Op.Cit. p.216.

hombre. Adán intenta violar a Lilith y ésta en el máximo acto de soberbia pronuncia el nombre prohibido de Dios y se desvanece. Esta es la historia de la primera lucha de géneros, si es que alguna vez existió. El hombre no debe ser dominado por su mujer, ahogaría en éste su logos, su natural inclinación al espíritu. La violencia se convierte en este caso en una herramienta de disciplina, corregir a la mujer no es una opción es un deber de todo marido, padre, hermano e incluso un hijo.

Los preceptos aristotélicos y galénicos, heredados de la cultura clásica, sostenían la dependencia absoluta de la mujer hacia el hombre como un principio natural. La hembra humana de temperatura fría y humor húmedo era frágil, pequeña, débil, inconstante, fácilmente seducible, inclinada hacia los desórdenes del cuerpo. Isidoro de Sevilla recomendaba la dependencia absoluta de este ser pequeño y sin iniciativa. Aristóteles señalaba que la mujeres poseen un cuerpo masculino e imperfecto, a causa de un enfriamiento en el útero materno. Galeno e Hipócrates sostuvieron la teoría de la masculinidad inversa de las mujeres, su naturaleza fría y húmeda, producto de una accidente prenatal, invertía en su posición los órganos sexuales masculinos. Durante el renacimiento los médicos elaborando la imagen de la mujer útero. Este órgano con voluntad propia alteraba el ánimo de las vírgenes, toda mujer necesita apaciguar sus pasiones y humores, aquellas que no gocen de un temperamento melancólico necesitaban del placer sexual para calmar sus desordenes, el estado por excelencia era el matrimonio<sup>89</sup>. Tertuliano reduce la esencia femenina a la pasividad, cualquier actitud de

---

<sup>89</sup> “...el vaso que concibe y protege al hijo recibe el nombre de matriz o madre porque la mujer está constituida por la necesidad de este órgano, pues solo existe por este órgano (...) Después del mito de la mujer truncada se instaura el de la mujer-útero; a partir del siglo XVI, y hasta el siglo XIX, ya no se tiene en cuenta los textos en que la terminología científica desaparece en beneficio de la metáfora, Para intentar describir este extraño **animal** (...) así, Para la mayor parte de los médicos, incluso Para quienes rechazan la idea de una imperfección radical, el órgano que determina la identidad de la mujer explica las características de una fisiología y de una psicología muy vulnerable (...) el útero es una suerte de abismo, una tierra jamás saciada de agua. Del sometimiento de la mujer a su sexo se Pasa fácilmente al sometimiento de la mujer al hombre”. Berriot-Salvadore, Evelyne. *El discurso de la medicina y la ciencia. Historia de las mujeres*. Editorial Taurus. Santillana 1993. Madrid. Pp. 120,121,122.

independencia trastocaba a la virgo en *virago*, especie de amazona de corazón masculino, pero con un cuerpo aun desordenado. San Agustín, ferviente defensor del matrimonio, llevado por su celo antimaniqueista, se inclina hacia posturas moderadas en lo sexual, defiende la tesis de la sexualidad conyugal, e incluso aboga por un débito sexual por parte de la mujer hacia su marido.

La Revolución Francesa marca un límite en todo lo establecido acerca del cuerpo femenino. Abrió nuevos espacios para aquellas mujeres que, contradiciendo la autoridad científica, poseían la suficiente pasión y genio, para abalanzarse a las calles, apropiarse de la palabra y exigir reivindicaciones de clase y, en algunos casos, de género. Porque de la necesidad urgente de saciar el hambre, las mujeres accedieron a las reivindicaciones ciudadanas. Mujeres como Olimpia de Gouges cobraron conciencia de sí mismas, de su emociones y de la necesidad de ser escuchadas, la palabra les acercó a un ámbito de posibilidades, desde la agresión en la lucha en las calles, hasta las exigencias cívicas. Si las mujeres afrontaban corporalmente los castigos públicos al igual que los hombres, entonces ¿por qué no gozaban del acceso a los espacios políticos? Olimpia de Gouges, señalaba, que toda mujer que, por sus responsabilidades hacia la república, se encontraba obligada a subir al cadalso, entonces debía gozar del derecho a una voz pública y un rol político: "...La mujer que tiene el derecho de subir al cadalso; debe tener también igualmente el de subir a la tribuna con tal que sus manifestaciones no alteren el orden público establecido por la ley"<sup>90</sup>.

Desde un principio las jóvenes repúblicas americanas se abocaron, con detenimiento, a la elaboración de márgenes que fijaran nuevas fronteras entre los ámbitos públicos y privados. El cuerpo y la sexualidad femenina se situó justo en medio de esta frontera, estableciéndose como una preocupación pública, pero dentro de los márgenes de los asuntos privados, es decir, aunque se debatía públicamente acerca del rol femenino éstas debían permanecer en una jaula sagrada, el hogar y la crianza de los hijos. Una alianza tiránica, entre la biología y la razón concedió al patriarcado, la segunda década del siglo XIX, las armas adecuadas para excluir a las mujeres del accionar político. "...Después del mito de la mujer truncada se instaura el de la mujer-útero; a partir del siglo XVI, y hasta el siglo XIX, ya no se tiene en cuenta los textos en que la terminología científica

---

<sup>90</sup> Gouge, Olimpia. Declaración de los derechos de la mujer. Índice X.

desaparece en beneficio de la metáfora, para intentar describir este extraño animal (...) así, para la mayor parte de los médicos, incluso para quienes rechazan la idea de una imperfección radical, el órgano que determina la identidad de la mujer explica las características de una fisiología y de una psicología muy vulnerable (...) Del sometimiento de la mujer a su sexo se pasa fácilmente al sometimiento de la mujer al hombre”<sup>91</sup>.

En este sistema de vigilancia y control del cuerpo, los supuestos desordenes que se atribuyen a las mujeres han sido particularmente atendidos por los médicos y los pensadores. Los mecanismos del poder establecieron una alianza con las agencias del saber e intentaron corregir y sanear las enfermedades físicas y morales de las mujeres. Todos los pensadores del siglo XIX y, principios del siglo XX, apoyaron esta nueva tendencia, desde el catolicismo conservador, hasta los socialistas utópicos. Los ideólogos sostuvieron en lo natural y la razón el derecho de la mujer a ser protegida en el seno del hogar, a no ser humillada y alterada con las violencias de los espacios públicos y políticos y, con ello, desconocieron la igualdad entre los géneros, comenzando con lo anatómico y finalizando con lo político. Así el patriarcado desarticulaba una antigua red de solidaridades. En 1871 Charles Darwin da a conocer lo que será la base del darwinismo social, sosteniendo que la diferencia sexual es parte integral del proceso de selección natural concediendo al macho un sitio de primacía sobre la hembra. Con esto quedaba consagrado, en los discursos científicos y oficiales, el nuevo imaginario del cuerpo femenino, cercano a la inferioridad y la sumisión: “Extrapolando la fisiología, también las elites trazan igualmente un retrato moral de la mujer que valora la sensibilidad en detrimento de la inteligencia, y la devoción y la sumisión a expensas de la ambición o de las especulaciones intelectuales, que sobrepasarían sus fuerzas y amenazaría su feminidad”<sup>92</sup>.

La pasividad sexual femenina fue el argumento científico del Discurso Higienista para recluir a las mujeres en los gineceos. Thomas Lacqueur en su brillante trabajo titulado “La Construcción del Sexo” señala que el cuerpo y la sexualidad son construcciones

---

<sup>91</sup> Berriot-Salvadore. 1993, Pp. 120,121,122

<sup>92</sup> Sohn, Anne Marie. *Los roles sexuales en Francia e Inglaterra: Una transición Suave*. En Duby, George y Perrot Michelle. *Historia de las mujeres*. Vol. 9, P.111.

históricas<sup>93</sup>. El concepto clásico de la mujer sexualmente activa y ligada a la naturaleza es abandonado a finales del Renacimiento; la maternidad se sitúa como epicentro del nuevo discurso científico. La mujer, desde este momento, es signada por la pasividad sexual, la concepción se piensa no requiere del placer femenino y aun más en muchos casos es perjudicial desencadenando cuadros de histeria o su contraparte la melancolía. Las antiguas teorías misóginas del “Útero Errante” son reemplazadas por nuevas ideas aun más prejuiciosas que las anteriores pero legitimadas por un carácter empírico-científico engañoso. Estos conceptos acerca de la pasividad sexual femenina concedieron los argumentos que necesitaban los pensadores liberales para justificar la reclusión femenina.

Como ya se ha señalado en este capítulo, la Revolución Francesa abrió, en primera instancia, una fisura en el Sistema Patriarca, que algunas mujeres como Olimpia de Gouge utilizaron. Pero el Sistema Burgués liberal que se estableció después de la Etapa del Terror deslegitimó las reivindicaciones femeninas. Apoyados en un pensamiento racionalista establecieron diferencias ideológica-genéricas, sostenidas en los dimorfismos sexuales y estudios relativos a las distancia entre el pensamiento masculino de índole deductivo y por ende ligado a la política, los negocios y los espacios públicos y el pensamiento femenino de corte inductivo y por lo tanto ligado a la intuición, la reclusión y la pasividad.

Estas premisas fueron heredadas por las Republicas Americanas que unidas a las corrientes Naturalistas, Eugenesistas, Evolucionista e higienistas que irrumpieron, a mediados del siglo XIX en los círculos intelectuales liberales de nuestro país, constituyeron el sostén del discurso masculinista Liberal. Dichas ideas se fortalecieron con la llegada del siglo XX; en este artículo del Dr. Federico Corominas, titulado “Vida Conyugal y sexual” publicado en 1962 queda de manifiesto el alcance histórico y cultural que tuvieron las hipótesis en torno a la sexualidad pasiva de las mujeres y los peligros que concierne la estimulación del placer sexual: “Este peligro es menos frecuente en las niñas, porque éstas tienen, en general, menos desarrollado el apetito genésico y no suelen sentir espontáneamente el deleite voluptuoso con la frecuencia y con la fuerza con que lo siente el varón. No obstante, es de recomendar que no usen

---

<sup>93</sup> Ver Lacqueur, Thomas, *La Construcción del Sexo*

prendas de ropa interior que rocen o aprieten demasiado sus partes sexuales, que no abusen del ejercicio de la bicicleta o de la equitación llamada a la jineta, porque el roce del sillín o de la silla de montar con sus órganos sexuales puede despertar a destiempo o prematuramente sus sensaciones voluptuosas. que las llevan a provocárselas con manipulaciones vergonzosas. Y en este punto no se puede negar que están de acuerdo la moral, la higiene la distinción y la elegancia”<sup>94</sup>.

Al igual que como pensaban los ideólogos ilustrados Republicanos cien años antes o de la misma manera voces tan disímiles como la jerarquía Eclesiástica o órgano de prensa del P.O.S “El Despertar de los Trabajadores”, los médicos de fines del siglo XX y primera mitad del siglo fusionaron preceptos valórico junto a concepciones supuestamente científicas, la mujer se pensó no debía estimular su sexualidad con aparatos y “ortopedias” que la conduzcan a “manipulaciones vergonzosas”. El Higienismo en definitiva tenía como objeto el cuidado de la moral y de la “elegancia”.

## **2.2 Las nuevas ideologías Higienistas y las políticas de encierro**

Las problemáticas del espacios se situaron ya desde el siglo XVIII como parte importante de las políticas de disciplinamiento por parte de las agencias dominantes. Estas iniciaron una reforma de los mecanismos de control sobre los cuerpos considerando a todo el espectro social como un organismo biopolítico. En este punto Foucault se refiere a los procesos de cambios que afectaron a los individuos y como las agencias dominantes consiguieron cierta docilidad por parte de sujetos maximizando las relaciones de productividad de los cuerpos y el ejercicio del poder: “Aquello que debe ser entendido por disciplinamiento de las sociedades europeas desde el siglo XVIII, no es por supuesto que los individuos que forman parte de ellas se hayan vuelto cada vez más obedientes, o que ellos comenzaran a juntarse en barracas, escuelas o prisiones; sino que un incontrolado proceso de ajuste crecientemente mejorado ha sido buscado -

---

<sup>94</sup> Corominas, Federico. *Vida Conyugal y Sexual*. Editorial Casso, 1962. Página web sobre estudios de genero y sexualidad “Identidades”, [identidades@identidades.org](mailto:identidades@identidades.org). Madrid

cada vez más racional y económico- entre las actividades productivas, los recursos de comunicación y el papel de las relaciones de poder”<sup>95</sup>.

Para entender los procesos que llevaron a una regulación de los cuerpos entendida como biopolítica es necesario primeramente comprender cómo se articulan estos sistemas de disciplinamiento. Foucault señala cuatro principales formas de articulación según el tipo de disciplinamiento que contengan: las primeras tendrán como eje central las relaciones de poder y obediencia (como en aquellas disciplinas de tipo monástico y penitencial); las segundas las actividades teleológicas (lugares de trabajo u hospitales); el tercer tipo de sistemas se sostienen sus dinámicas sobre relacionamientos de comunicación (ámbitos de aprendizaje), y finalmente un tipo de sistemas que conllevan: “a la saturación de los tres tipos de relacionamientos (como puede ser en la disciplina militar, donde una plétora de signos, indica rigurosas relaciones de poder, calculadas con vistas a producir un cierto número de efectos técnicos)”<sup>96</sup>.

De esta forma los Sistemas de Control establecen sus mecanismos de disciplinamiento con el fin de ejercer un poder sobre los sujetos. El poder es entendido por Foucault no como aprensión sino como ejercicio, el cual tiende a generar acciones que modifican a otras, por lo que puede considerarse como el producto entre fuerzas de control y resistencias: “El Poder existe solamente cuando es puesto en acción, incluso si él está integrado a un campo disperso de posibilidades relacionadas a estructuras permanentes”<sup>97</sup>. Pero si bien esta definición de poder no conlleva la clásica interpretación marxista de polaridades irreconciliables entre dominantes, relacionados con el poder y resistencia excluidas de éste, el ejercicio del poder necesita de mismo modo un “otro” donde desplegar control, como espacio de dominio. “Por otro lado, una relación de poder sólo puede ser articulada en base a dos elementos, cada uno de ellos

---

<sup>95</sup> Foucault, Michel. *El Sujeto y El Poder*. Epílogo a la segunda edición del libro de Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow: “Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics” (Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermeneútica) Publicado por la Chicago University Press, 1983.

<sup>96</sup> Ibidem.

<sup>97</sup> Ibidem.

indispensable si es realmente una relación de poder: "el otro" (aquel sobre el cual es ejercido el poder) ampliamente reconocido y mantenido hasta el final como la persona que actúa; y un campo entero de respuestas, reacciones, resultados y posibles invenciones que pueden abrirse, el cuál está enfrentando a una relación de poder"<sup>98</sup>. Mediante estos mecanismos de control y ejercicio del poder las agencias de dominio establecieron un sistema de gobierno sobre los sujetos, entendiendo a éste en el más amplio sentido de la palabra es decir no únicamente como sistema político o dirección del estado, sino como gobierno de los cuerpos, de la salud y de las almas, es decir cubriendo todo margen de accionar. Tal como señala Foucault: "Gobernar no sólo cubre las formas legítimamente constituidas de sujeción política o económica, sino también modalidades de acción más o menos consideradas y calculadas, orientadas a actuar sobre las posibilidades de acción de los otros. Gobernar, en este sentido, es estructurar el posible campo de acción de los otros"<sup>99</sup>.

La importancia de estudiar las estructuras que sostienen el discurso penitenciario e incluso las regulaciones inmediatas constituidas en la nave interna de las prisiones, radica primordialmente en la posibilidad de explorar los cambios y reformas del ejercicio del poder, sus mecanismos y discursos ya no pontificalmente, es decir no desde la cima de la pirámide sino que desde sus bases, es decir medularmente. Según Foucault esta nueva perspectiva nos abre una vía de observación más amplia, pues distinguimos con claridad las distancias que se establecen entre dos procesos que tradicionalmente se consideraban unidos, las reformas institucionales vistas como regulación y re-constitución del estado y las articulaciones que desplazan el ejercicio del poder hacia las bases del sistema: "El siglo XVIII inventó, por así decirlo un régimen sinóptico de poder, un régimen de ejercicio *dentro* del cuerpo social, más bien que desde arriba de él"<sup>100</sup>. Esta perspectiva de análisis esclarece una distinción en los mecanismos constitutivos del poder entre los sistemas cúspide de gobierno y los desplazamientos capilares de éste. A este respecto Foucault señala: "Por lo tanto uno no

---

<sup>98</sup> Ibidem.

<sup>99</sup> Ibidem.

<sup>100</sup> Foucault, Michel. *Un Dialogo Sobre La Prisión* Entrevista con J.J. Brochier.

puede decir que el cambio en el nivel capilar del poder está absolutamente atado a los cambios institucionales en el nivel de las formas centralizadas del estado”<sup>101</sup>.

Situado en esta perspectiva el discurso Higienista se constituye como mecanismo “capilar” del poder desplazando a éste desde sus cúspide hacia los espacios y los cuerpos. Sobre éstos se concentran los tres tipos de disciplinamientos señalados por Foucault: teleológico, comunicacional y monástico-penitencial. De este modo las agencias de dominio ejercen el control de los sujetos imponiendo sobre ellos un gobierno dialéctica entre la prisión física; y la resistencia simbólica al cuerpo-celda.

La relación establecida entre libertad y encierro incitan a los sujetos a extender su subjetividad más allá del espacio físico a crear nuevas pautas discursivas y generar nuevos imaginarios identitarios. Podemos entender al cuerpo encarcelado como una metáfora de la alienación; enajenados por la normalización. No detentamos la soberanía de nuestra propia identidad, ni mucho menos el espacio que habitamos, así la celda representa una extensión del propio espacio corporal que ha sido signado por las agencias de control para el disciplinamiento (el estado, la iglesia, el mercado).

Los sistemas simbólicos del cuerpo y el espacio se estructuran en sistemas de dominio articulados sobre la dinámica de la oposición y la exclusión, un adentro y un afuera dictaminan las pautas del espacio e igualmente de los sujetos. De esta forma reclusión y libertad son alegorías de nuestro propio deseo e identidad, la celda no se constituye únicamente por el espacio físico sino también por el espacio corporal e identitario. El discurso de normalización actúa como una nueva célula carcelaria, entrampándonos en categorías sodomitas, locos, enfermos, sífilicos, todos ellos contruidos desde las agencias de disciplinamiento, la constitución del espacio privado y la subjetividad se signan de esta economía, ya que funciona produciendo nuevos discursos que clasifican nuestros cuerpos. Al armarnos como sujetos no percibimos claramente este proceso, y los agenciamientos dominadores se esfuerzan en mantener abajo el velo.

Ya que no es posible acceder al cuerpo biológico sino mediante la construcción de un sistema de lenguajes y de signos cognitivos, el discurso dominante articula sobre nosotros y, en consecuencia, sobre nuestra anatomía una serie de imágenes que permiten

---

<sup>101</sup> Ibidem.

visualizar nuestros cuerpos no de una manera neutra sino que cargadas de un valor simbólico adjunto. Es por ello que cuando contemplamos nuestras manos y las utilizamos para trabajar o para acariciar, o nuestros ojos para ver o llorar, o nuestro sexo para reproducirnos o para amarnos, lo que hacemos es conceder a cada área y geografía un valor. Sostenidos sobre las diferencias anatómicas extendemos estas divisiones hacia todo el espacio que nos abraza, nuestras familias, nuestros trabajos, el estado. El cuerpo y el espacio se fusionan compartiendo un diagrama de signo que leemos e introyectamos. Es de esta forma como los discursos dominantes ingresan sus marcas sobre el espacio, lo resignifican y lo articulan bajo su control. Los sujetos disidentes, son señalados como subversivos de la ley, el deseo, la clase y por sobre todo de la normalidad siendo recluidos en espacios de internamientos para su vigilancia y control. De esta manera la celda se constituye desde el discurso hegemónico como espacio de saneamiento recluyendo a una variada gama de individuos desde el revolucionario hasta el sodomita, ambos considerado sujetos del error. El estado nación se configuró bajo la perspectiva del control sobre los espacios. El discurso higienista ofreció las herramientas adecuadas para que las agencias de dominio controlaran los cuerpos de una forma eficiente. De este manera el encierro fue planteado como un espacio correccional, donde la mirada del carcelero representa la mirada pública en el panóptico. La mirada carcelaria representa el poder en su más amplio sentido, signo del estado liberal y la masculinidad, los muros de la celda no la detienen ya que se encuentra interiorizada en los reclusos, condicionando sus imaginarios en torno al cuerpo y la identidad.

**II SEGUNDA PARTE. HIGIENISMO Y  
DARWINISMO EN CHILE. CASAS  
CORRECCIONALES Y DE  
ENCIERRO. SANTIAGO Y LA  
PLANIFICACIÓN HIGIENISTA. EL  
NUEVO *ETHOS* PROTESTANTE DEL  
TRABAJO. CARIDAD Y  
BENEFICENCIA. LA CONSTITUCIÓN  
DEL ESTADO ASISTENCIAL.**

## 3.0

### **3.1 Irrupción de las Ideas Higienistas y Darwinistas en Chile y Los conflictos entre Creacionistas y Transformistas.**

Entendemos por “Higienismo” una corriente de pensamiento cuyas raíces pueden rastrearse hacia fines del siglo XVIII, la cual enfatizaba en las condiciones ambientales y sociales como determinantes en el desarrollo de los cuadros epidemiológicos y enfermedades degenerativas, que afectan principalmente a grupos de alto riesgo como mendigos, prostitutas, alcohólicos y en general todo tipo de individuos sometidos a condiciones de hacinamiento.

Desde el desarrollo de la revolución industrial y el auge urbano y capitalista, las ciudades comenzaron a desarrollarse desequilibradamente hasta colapsar en sus márgenes. De este modo ya hacia fines del siglo XIX, pensadores de la talla de Vicuña Mackenna junto a científicos como Fillippi, elevaron una voz de alerta sobre los perjuicios que acarrearía la insalubridad y el hacinamiento, no únicamente en los grupos marginales, sino que en todo el espectro social. Desde esta orilla muchas corrientes de pensamiento comenzaron a estructurar perspectivas de análisis frente a esta problemática como la ecología, la medicina holística, el positivismo social, la medicina anatomista y las teorías raciales.

Distintas son las fuentes por las cuales se nutrió el pensamiento higienista en Chile; la generación del 98’ en España adoptó rápidamente del pensamiento higienista inglés sus primeras raíces y de esta forma se trasladó a nuestro continente. Hacia la segunda mitad del siglo XIX el argentino Guillermo Rawson, quien influyó notoriamente en los postulados higienistas que modificaron el espacio urbano de ciudades en desarrollo como Valparaíso (1850), inauguró en 1873 la cátedra de higiene en la facultad de medicina de la Universidad de Buenos Aires, y, más tarde, en 1881 publicó un estudio sobre higienismo titulado “Observaciones sobre Higiene Internacional” cuyos principios servirían de base constituyente del pensamiento y movimiento higienista en toda América Latina.

Otro de los precursores connotados del pensamiento higienista en Chile fue el pensador liberal Francisco Bilbao quien entre sus viajes y exilios a Francia (1845-1850) se relacionó con impulsores del higienismo europeo como Felicité-Robert de Lamennais (1782-1854) y Michelet, además de estudiar el pensamiento del socialismo utópico de Robert Owen, Charles Fourier y Claude Henri Saint-Simon. El socialismo utópico había reaccionado en contra de las brutales condiciones de vida en los países industrializados, sobre todo en Inglaterra, donde las clases trabajadoras vivían hacinadas en reducidos espacios, esto generaba una tensión creciente entre las clases dominantes y los sectores marginales. De esta forma prontamente grupos dominantes e influyentes de la sociedad europea reaccionaron frente a este hacinamiento insalubre que generaba epidemias de escarlatina, difteria, sífilis, gonorrea, tifoidea y tifus. En Inglaterra una oleada de epidemias entre 1831-1833; 1836-1842 y 1846-1849 remecieron las conciencias de la ciudadanía, en torno al tema, asimilando prontamente el pensamiento higienista a un nacionalismo racial. El imperialismo británico provocó un flujo de personas distintos puntos del planeta dando origen a un traslado de enfermedades y epidemias; el higienismo junto a las teorías raciales no demoraron en tildar de extranjeras y monstruosas dichas epidemias que invadían el corazón del imperio, el miedo a lo foráneo como invasor plasmó las mentalidades de las sociedades nacionalistas.

De este movimiento surgió una generación de médicos que pregonaban un saneamiento de los espacios como forma eficaz de sanar los cuerpos, a la vez, que se preocupaban por promover el establecimiento de instituciones y planes de salud estatales. Médicos como Calude Bernard, Laennec, Thomas Addison, Thomas Hodgkin sentaron las bases de una conciencia social sobre el cuerpo y el hábitat, llamando la atención sobre las causas físicas y ambientales que originaban los focos de contagio y propagación de enfermedades. El higienismo dio la voz de alerta sobre la falta de planificación de los espacios urbanos y las deficientes condiciones higiénicas como agua potable y alcantarillado. Pero el higienismo no representó únicamente el anhelo por una mejora en las condiciones higiénicas y de salubridad, muy pronto la moral se fusionó extrañamente a la ciencia adjudicando valores al cuerpo y al espacio. Términos como disciplina y hábito eran la respuesta que proponía el higienismo frente a lo que el pensamiento victoriano denominaba una corrupción del cuerpo. Las enfermedades, a su criterio, correspondían a un desorden de los hábitos lo que contaminaba alma, mente y espacio. Con este fin se desarrollaron completos planes de acondicionamiento físico que

se impulsaban desde los márgenes de la medicina, la moral y la educación. Una mente sana, es decir alejada de vicios y desordenes, distanciaba al cuerpo de los contagios y aseguraba una mayor productividad en el trabajo que, a su vez, fortalecía la voluntad y la disciplina lo que cerraba el círculo en torno a cuerpo, mente y alma. Así se desarrolló toda una ética liberal burguesa en torno al cuerpo al que se le consideraba esencialmente una fuente de energía sagrada destinada a la productividad del trabajo y la reproducción. La sexualidad, en específico, se concebía como potencial del producto base, dentro del sistema liberal, la producción de nuevos sujetos, que fortalecían a la nación en cuanto mano de obra y cuerpo de defensa. La salud, por tanto, no velaba únicamente por el bienestar individual de los sujetos, sino que también por el desarrollo y la estabilidad colectiva de la nación.

Las teorías del naturalista Inglés Charles Darwin, expuestas en 1860 en su obra el “Origen de las Especies”, causaron impacto en la sociedad victoriana; el cuerpo según este nuevo pensamiento, se había adaptado exitosamente a las condiciones físicas del hábitat durante el lapso de millones de años, lo que maximizaba sus posibilidades de supervivencias. Estas ideas unidas al pensamiento higienistas y las ideologías nacionalistas originaron un fuerte interés por la salud, la higiene y la preservación racial. El cuerpo se situó como centro de la ideología donde la moral, la medicina y los nacionalismos establecían sus conceptos en torno al trabajo, la producción, la defensa y la “higiene racial”.

En Chile dichas ideas fueron difundidas por el pensador y científico prusiano Rodolfo Amando Philippi, quien, en 1866, publicó su obra “Elementos de Historia Natural”<sup>102</sup>, aunque, a criterio de Bernardo Márquez Bretón, se pueden rastrear algunas incidencias del pensamiento darwinista seis años antes de la publicación de la obra de Philippi en un discurso pronunciado por el académico y escritor Daniel Barros Grez<sup>103</sup>. Es de notar la temprana conmoción que causaron dichas ideas en nuestro país, tomando en cuenta que no fue hasta 1871 cuando Darwin expusiera, en los círculos científico ingleses, el

---

<sup>102</sup> Texto de apoyo para el estudio de las Ciencias Naturales del Instituto Nacional. 1866.

<sup>103</sup> Márquez Bretón, Bernardo. *Orígenes del Darwinismo en Chile*, editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1982, P.17.

principio evolutivo del hombre en su obra *The Descent of Man and Selection in relation to Sex*. Y, tres años más tarde, en 1874 Ernst Haeckel sostuvo la existencia hipotética del *Pithecanthropus alalus* o conocido vulgarmente como “hombre mono”. Pero las teorías evolucionistas habían estado en el tapete de la discusión desde ya varias décadas en el mundo. En 1790 Lamarck había dado a conocer su obra “Metamorfosis de las Plantas” y en 1809 apareció su “Filosofía Zoológica”; tampoco hay que desestimar la influencia que tuvieron “Los principios de Geología” de Charles Lyell, en cuyo trabajo el mismo Darwin basó parte de sus estudios<sup>104</sup>

Tanto la obra de Philippi como las reseñas académicas circulantes en torno a las teorías darwinistas causaron gran impacto en los ámbitos intelectuales y religiosos del país, aunque como sabemos por palabras de Barros Arana el texto de Philippi no hacía una defensa netamente tal de dichas convicciones, sino que tan solo se limitaba a exponer una serie de fenómenos geológicos sin entrar en la polémica evolucionista. Pero los sectores más conservadores vieron en los trabajos del prusiano una amenaza condenando toda su labor intelectual y; “A los científicos hostiles a la Teoría no tardaron en sumarse los adversarios eclesiásticos, que atacaron con particular vehemencia la aplicación de las ideas darwinistas al origen del hombre”<sup>105</sup>. En este contexto la discusión adquirió un fuerte cariz religioso, donde temas como la necesidad del estudio de las ciencias naturales en establecimientos escolares se vio seriamente obstaculizada por los intereses de los bandos en confrontación, por un lado el ámbito académico-científico encabezado por pensadores liberales como Emilio Littré, Rodolfo Philippi y Barros Arana, quienes defendía fervientemente la postura orientada a la inclusión de las ciencias en los programas escolares y, por el otro, el bando religiosos dirigido por eclesiásticos y conservadores. Aunque ninguno de los autores aludidos se adhería abiertamente a las teorías evolucionistas sino más bien sondeaban el terreno tangencialmente, como las posturas de Littré en torno al “transformismo” donde deja clara su distancia hacia el evolucionismo; Los sectores conservadores católicos presionaron por alejar de los círculos científicos y educacionales a Philippi. Es así que

---

<sup>104</sup> Márquez Bretón, Bernardo. *Orígenes del Darwinismo en Chile*, Op. Cit. P.22.

<sup>105</sup> Papp., Desiderio. *Ideas Revolucionarias en la Ciencia*. Tomo II, Editorial Universitaria de la Univ. De Chile. Santiago de Chile. P.216

incluso su antiguo amigo Ignacio Domeyko, profesor de física y química del Instituto Nacional y más tarde rector de la Universidad de Chile; quien le había invitado a residir en Chile luego de las purgas de partido liberal impuesta en Austria, optó, dado sus convicciones católicas, en oponerse a este científico liberal protestante.

Es necesario precisar, para mejor comprensión de los acontecimientos señalados, que hacia el año de 1851, cuando Rodolfo Philippi acepta la invitación de camaradas científicos y del de su propio hermano Bernardo Philippi, quien a la postre se encontraba encargado del proyecto de colonización alemana en la zona austral de Chile, una revolución que enfrentaba a liberales y conservadores se encontraba a punto de estallar. Todo esto contribuyó a exasperar los ánimos en torno a las ideas de científicos liberales no católicos, lo que se manifestó en la temprana protesta de opositores en contra de las nuevas contrataciones de profesores alemanes en el Instituto Nacional. Una lucha encarnizada se produjo entre ciencia liberal y conservadores católicos, los que se oponían a la instauración de los programas científicos en las escuelas, hecho que acaeció el año de 1853 cuando el gobierno de Manuel Montt, por iniciativa de Andrés Bello, optó por su inclusión. Tal fue la resistencia suscitada que aun el año de 1865 Barros Arana daba cuenta de las dificultades acontecidas referentes a los programas científicos escolares. De tal forma el estudio científico se encontraba denostado en Chile, que hacia el inicio de los programas de estudios científicos en los ciclos secundarios, la Universidad de Chile contaba con tan solo 19 estudiantes del área, mientras que en derecho ascendían a 118 alumnos<sup>106</sup>. Pero pronto el discurso médico y científico se posicionaría en un sitio de privilegio cuando promulga durante el periodo liberal 1861-1891 una nueva ley orgánica de instrucción secundaria y superior, lo que garantizaba la autonomía de los catedráticos y profesores en exponer las teorías, en calidad de hipótesis científicas, sin restricciones de tipo religioso. Este proceso de preeminencia del discurso científicos frente a ámbitos sociales como la educación quedó abiertamente consolidada con la llegada a la rectoría de la Universidad de Chile del mayor defensor del discurso científico, Diego Barros Arana, quien aunque se mantuvo bajo una postura moderada en lo referente al darwinismo promovió el estudio científico como base del programa educacional. De esto dan cuenta las numerosas obras de tono científico que publicó en las que destaca sus “Elementos de Geografía Física”, obra

---

<sup>106</sup> Márquez Bretón, Bernardo. *Orígenes del Darwinismo en Chile*. Op. Cit. P.33.

publicada en 1871, en la que Barros Arana aprovecha la ocasión de realizar un acercamiento al tema del evolucionismo refiriéndose al origen local de las especies vegetales y animales y el hombre Americano. Este sutil y aun descomprometido acercamiento al evolucionismo darwinista queda de manifiesto en un apartado final de la obra dedicado a los fósiles en la que señala: “las especies animales y vegetales se han modificado gradualmente cambiando sus formas y su estructura en un ilimitado espacio de tiempo”<sup>107</sup>. Pero Barros Arana, quizás advertido por la amarga experiencia de Rodolfo Philipi en referencia al tema del evolucionismo, se cuida de enunciarlo como una tesis irrefutable. Sostenido por las apreciaciones de Linneo en 1735 concede a la filosofía y, a los celadores de la moral, un ámbito de acción concerniente al alma de los hombres y a la ciencia el estudio de los fenómenos físicos<sup>108</sup>. Pero si bien las alusiones al evolucionismo son sutiles y tangenciales por temor a la polémica, no se refrena en condenar los cronologistas: “que desde hace quince siglos se empeñan en hacer entrar los hechos bíblicos en las coordinaciones de sus sistemas”<sup>109</sup>. Además señala como fuentes a muchos de los científicos e intelectuales cuestionados por conservadores y ultramontanos entre ellos los impulsores de las ideas evolucionistas en Chile como Ignacio Domeyko, Rodolfo Amando Philippi y a científicos directamente relacionados con el tema como Amado Pissis y el mismo Charles Darwin. Otro de los intelectuales que promovieron firmemente el evolucionismo darwinista en Chile fue Bartolomé Mitre, argentino y amigo cercano de Barros Arana al que incita, en una carta fechada el 20 de octubre de 1875, a asumir una posición más decidida en la polémica, argumentando que en su obra “Elementos de Geografía Física”, no queda de manifiesto con la claridad suficiente el tema de la “monogemia”, la que considera impropcedente pues, a criterio de Mitre, no revela las distancias insalvables entre las “razas moralmente inferiores” situadas en el último eslabón evolutivo del hombre y las razas superiores, encargadas de la conducción de la humanidad. De este modo y siguiendo las

---

<sup>107</sup> Barros Arana, Diego. *Elementos de Geografía Física*, Pp. 23-24. Cita en Márquez Bretón, Bernardo. *Orígenes del Darwinismo en Chile*, Op. Cit. P.38.

<sup>108</sup> Barros Arana, Diego. *Elementos de Geografía Física*. Op. Cit. Pp. 238-241. Cita en Márquez Bretón, Bernardo. *Orígenes del Darwinismo en Chile*, Op. Cit. P. 39.

<sup>109</sup> Ibidem.

sugerencias de Mitre Barros Arana incluye en su magna obra “Historia general de Chile”, publicada en 1884, un extenso capítulo referente a las problemáticas del poligenismo y el monogenismo y las distancias entre creacionistas y transformistas, adhiriendo decididamente a la tesis evolucionista: “que no ve en las especies actuales, tanto en la flora como en la fauna, sino el resultado de transformaciones y subdivisiones de especies anteriores. El hombre mismo no sería más que el resultado de esta transformación, habría llegado a sus formas actuales en un solo centro, y de allí se habría extendido lenta y gradualmente por todo el globo, modificándose por diversas condiciones de su existencia hasta formar las razas actuales”<sup>110</sup>.

De esta forma las ideas evolucionistas y Darwinistas irrumpieron con fuerza en los ámbitos académicos y círculos gobernantes de nuestro país, luego de varios años de polémica y censura finalmente dichas teorías pudieron ser sostenidas como tesis científicas, esto lo constata el mismo Barros Arana en los párrafos introductorios a su “Historia General de Chile”: “Hace algunos años esta noción, en pugna con las ideas y preocupaciones reinantes, no podían emitirse sino como una simple hipótesis y con mucha desconfianza”<sup>111</sup>.

De la misma forma como el evolucionismo se abrió paso entre los círculos pensantes de la sociedad chilena, la idea de promover el estudio de las ciencias entre los jóvenes estudiantes se hizo cada vez más potente. Este hecho queda de manifiesto en un párrafo de Jorge Huneus Gana en su discurso inaugural a la Biblioteca de Escritores de Chile: “La industria y sus progresos necesita de las ciencias para iluminar a cada paso su camino infinito, y por eso hemos creído que el historiador debe tomar nota del momento y de la proporción en que la industria y las grandes leyes económicas del desarrollo de la riqueza suelen contribuir al fomento de los estudios técnicos, que es como decir al

---

<sup>110</sup> Barros Arana, Diego. *Historia General de Chile*. Tomo I, Capítulo Primero. Cita en Márquez Bretón, Bernardo. *Orígenes del Darwinismo en Chile*, Op. Cit. p.37

<sup>111</sup> Ibidem.

impulso indirecto pero positivo de las ciencias y de la respectiva producción intelectual que a ellos corresponde”<sup>112</sup>.

### **3.2 Caridad y Beneficencia; desde el Inicio de la Era Republicana hasta la República Parlamentaria**

La Modernidad para Foucault inaugura una sociedad donde tiene lugar ya no el derecho de muerte sino el poder sobre la vida basada en una de las grandes tecnologías del poder de los siglos XIX y XX: “así pues, se trata de discursos que en última instancia, tiene un poder de vida o de muerte (...) discursos de verdad, de verdad por su estatus científico, o como discursos formulados, y formulados exclusivamente por personas calificadas, dentro de una institución científica”<sup>113</sup>. La biopolítica comprende ya no la regulación de la vida sino la de la especie: “La patente del genoma y el desarrollo de las máquinas inteligentes; las biotecnologías y la puesta a trabajar de las fuerzas de la vida, trazan una nueva cartografía de los biopoderes. Estas estrategias ponen en discusión las formas mismas de la vida”<sup>114</sup>.

En Chile, desde su fundación como nación, el interés por regular las masas de población que comenzaban a emigrar desde las devastadas ciudades del centro sur hacia Santiago, incitaron a las clases gobernantes a poner atención sobre las nuevas tecnologías de regulación de la vida. De este modo fueron los médicos y científicos y no los juristas ni los teólogos quienes manifestaron un temprano interés sobre las condiciones de vida y la moralidad de la población, sobre todo la de los grupos marginales, que desde la década de 1830 vagaban hacinados en las periferias de la ciudad, invadiendo durante el día el centro cívico. Este hecho se agravaba con la falta de una política reguladora de los espacios, y la carencia de instituciones eficaces que internaran y rehabilitaran los elementos disidentes, ya sean estos delincuentes o enfermos.

---

<sup>112</sup> Huneeus Gana, Jorge. *Cuadro Histórico de la Producción intelectual en Chile*. P. 361. Cita en Márquez Bretón, Bernardo. *Orígenes del Darwinismo en Chile*, Op. Cit. P. 31.

<sup>113</sup> Foucault, Michel, *Los Anormales*. Fondo de Cultura Económica. México 2000. P.19.

<sup>114</sup> *Ibidem*.

Ya Camilo Henríquez contemplaba la creación de una junta provincial de sanidad. En agosto de 1813, se nombró una comisión de salud pública al frente de la cual estuvo el precursor en la medicina social, Ríos. Pero estos esfuerzos no se vieron reflejados en acciones prácticas, la biopolítica o el poder de la vida o la administración de los cuerpos colectivos fue casi inexistente. Hasta la mitad de la década de 1920, la salud de la población quedó principalmente en manos de la caridad de las señoras y sus distinguidos esposos. En 1819, el Gobierno Nacional creó una comisión de seis señores ilustres para administrar al hospital San Juan de Dios.

La consolidación de las juntas de beneficencia fueron a cristalizar la biopolítica en manos de una Junta central de Beneficencia y Salud Pública, mientras que la comisión de 1819 se convirtió en la Junta General y Juntas Departamentales a cargo de su administración.

La ley sobre organización y atribuciones de las municipalidades concedió la potestad, en cuestión de salud poblacional, a la policía sanitaria. Las municipalidades quedaron a cargo de la provisión de abastos, obras sobre salubridad, seguridad, aseo, instrucción y fomento industrial, a su vez que se creó el Consejo Superior de Higiene, el Instituto de Higiene así como el servicio sanitario del ejército y la armada de Chile.

Aunque es claro que no se había estructurado una biopolítica de estado, desde la década de 1890, se había conformado un movimiento médico que la historiadora María Angélica Illanes denomina “*intelligenntzia* médica” cuya ideología estructural era el higienismo. Con conciencia plena que la salud de la población debía estar en manos del estado y en particular de expertos médicos la *intelligentzia* médica se abocó de prisa a fortalecer un sistema de beneficencias por medio de establecimientos destinados a combatir la pobreza y la mendicidad, como la casa de locos 1856, casa de orates 1883, los expósitos 1856 y la casa de maternidad 1870. Finalmente en 1886 se dictó el reglamento general para las juntas de beneficencia, regidas por un sistema uniforme, con semi autonomía, aunque dependiendo del ministerio del interior. El mismo año se promulgó la ley de policía sanitaria para combatir las epidemias, en 1887 se dictó la ordenanza general de salubridad.

El tema del alcoholismo, al igual que el de la prostitución, constituyeron obsesiones de la *intelligentzia* médica, que exigía la necesaria vigilancia del estado, argumentando que

la salud del pueblo debía ser parte de una política pública. De hecho hasta la primera ley de alcoholes aprobada en 1902, solamente existía la ordenanza de 1892 del 17 de mayo, que dictó la ley de patentes sobre los establecimientos que venden licores directamente al consumidor, allí se ordenaba que el primer alcalde de cada municipio debía llevar una matrícula de todos los establecimientos que vendían licores directamente al consumidor. Se dieron así la ley de impuesto sobre el alcohol sobre los establecimientos el 8 de agosto del mismo año. Jorge Montt, presidente de Chile de 1891 a 1896, presentó un proyecto de acuerdo al cual todos los negocios de ventas de licores debían estar bajo vigilancia de la policía y de sujetos a inspección. Estos negocios debían cerrarse a medianoche en las ciudades y al tardecer en el campo. Con esto también se intentaba prevenir que los individuos se embriagarán . Pero fue solo a comienzos del siglo XX que las autoridades exhibieron una firme oposición al alcoholismo, indicador de la influencia de la *intelligentzia* médica entre los gobernantes. En 1902 el estado aprobó la ley 1515 que regulaba los horarios de las licorerías. Con esta ley se restringió el consumo de alcohol en las horas de trabajo y en la exhibición de espectáculos, en trenes y estaciones ferroviarias, cerca de las iglesias, escuelas hospitales, prisiones y regimientos militares. De todos los sectores d la sociedad la lucha contra el alcoholismo era considerado un cruzada moral. El P.O.S consideraba al alcoholismo como un flagelo que absorbía al pueblo en el vicio, por lo que dirigió grandes esfuerzos en disciplinar las organizaciones gremiales y federaciones obreras incluyendo la rama femenina de ésta, con el objeto de extirpar este mal. Así queda de manifiesto en el siguiente artículo fechado el martes primero de febrero de 1914:

#### “LA LUCHA CONTRA EL ALCOHOL

Reunión de delegados del organismo. En el local social de la unión de artes gráficas se reunieron en la noche del domingo las delegaciones de los diferentes gremios y federaciones locales los que han constituido un comité central que se hará cargo de la propaganda contra el alcohol y el alcoholismo.

Las siguientes organizaciones estuvieron representadas en la reunión: unión de artes gráficas dos delegados; federación obrera de Chile provincial dos delegados; federación obrera femenina dos delegados; gremio metalúrgico dos delegados”<sup>115</sup>.

---

<sup>115</sup> *El Despertar de los Trabajadores*. n° 1914

En otro artículo publicado en el mismo periodo se evidencia con cierta jocosidad los desmanes que ocasionaban ciertos trabajadores cuando acudían a las cantinas, debiendo ser reprimidos por la ley:

“POR ATENTAR CONTRA EL ALCOHOL

Andrés Villagomez, Benito Santander, Antonio Godoy, Roberto Jofré, Emiliano V... Enrique Espíndola, Juan Sepúlveda, Lindor Gonzáles y (...) Moreno, fueron conducidos al hotel Zegggers por atentar contra la existencia del alcohol en las cantinas, engulléndoselo por decas y medias decas”<sup>116</sup>.

Si el alcoholismo constituyó una de las principales preocupaciones del Higienismo dentro de los márgenes de la masculinidad popular, la prostitución fue considerada como la pandemia de la feminidad del bajo pueblo. Mientras algunos pensadores como Vicuña Makenna la asociaba al ocio y la falta de educación, el pensamiento de izquierda la relacionaba directamente con las malas condiciones laborales de la mujer obrera: “... puede alguien mantenerse hoy en día con un sueldo de siete, ocho o nueve pesos semanales.

Esas pobres niñas, no son entonces culpables si mañana se desvían del camino de la honradez y del decoro personal, cuando no tienen otro medio de vivir que el trabajo constante y honrado, para recibir en recompensa una miserable paga.

Los únicos culpables del grado de alta prostitución que hemos alcanzado y del enorme porcentaje de mujeres jóvenes y hermosas, algunas que trafican por nuestras calles de noche y de día, ofreciendo sus caricias, los culpables de esta vergüenza nacional, repetimos, es la torpe sociedad en que vivimos, la sanguijuela capitalista que se alimenta y vive experimentando hasta la última gota de sudor de nuestras mujeres, sin importarles nada del decaimiento de la raza y el mal nombre que por esta causa hemos conquistado en los diferentes pueblos del mundo”<sup>117</sup>.

En esta últimas líneas podemos apreciar con claridad la influencia racial que el pensamiento Higienista y Evolucionista había promovido en los círculos médicos y

---

<sup>116</sup> *El Despertar...* n° 2014 sábado 28 de mayo de 1921.

<sup>117</sup> *El Despertar...* n° 1985 domingo 24 de abril de 1921.

científicos unos cincuenta años antes; la prostitución y el alcoholismo son asociados a causas tan disímiles como el Sistema Capitalista y la degeneración racial. Alcoholismo y prostitución parecen ir unidos en este imaginario de las virulencias sociales, “El Despertar de los Trabajadores” denunciaba en un artículo titulado “Las Orgías del Alcalde (...) todas las noches en los burdeles de alto rango”, la corrupción de este tipo de lugares que involucraba inclusive a las autoridades alcaldicias: “las puertas de las cantinas y de los burdeles los están recibiendo diariamente, todos los dueños de prostíbulos, para granjearse la benevolencia de los alcaldes, los invitan hoy en uno, mañana en otro, haciendo banquetes rodeado todas las rameritas se convierten en libidinosas orgías, mientras el champagne corre a torrentes todo en aras de la inmunidad, para seguir explotando el vicio sin fiscalización alguna”<sup>118</sup>.

Pero si bien las problemáticas sociales se situaron en ojo del huracán desde mediados del siglo XIX, esto no significó que el Estado se hiciera cargo con un plan de asistencia. De la misma manera que la delincuencia, la prostitución o el alcoholismo, el establecimiento de hospicios, hospitales, escuelas de instrucción primaria corrió por cuenta de particulares y instituciones religiosas de beneficencia. Dicha tendencia se consolida mediante un decreto de 1885 ponía a los hospitales provinciales bajo la administración de los vecinos notables y las juntas locales de beneficencia, así por cincuenta años estas dirigieron los establecimientos de salud en las regiones. Durante las dos primeras décadas del siglo XX la “cuestión social” no resultó preocupación prioritaria del estado como política pública, quedando en manos de instituciones de beneficencia administradas por organismos eclesiásticos o de caridad. Ya en 1842 el diputado Pedro Palazuelos planteaban ante la sesión de los cuerpos legislativos del congreso la urgente necesidad de que fuera el estado y no la buena voluntad de vecinos ilustres o instituciones religiosas los que se hicieran cargo de la lamentable situación en que se encontraban los sectores más marginados de la sociedad, previniendo ante un previsible desequilibrio social: “Si el Estado no se encarga de ellos(...) temo que la clase indigente se levante contra la sociedad y asalte para subsistir”<sup>119</sup>.

---

<sup>118</sup> *El Despertar de los Trabajadores*. n° 2021 domingo 25 de junio de 1921.

<sup>119</sup> 19 de octubre, 1842. *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*. Tomo XXX, P.433. Cárdenas Mario, *Grupos marginales en...* Op. Cit. P.59.

Sin embargo, pese a las advertencias y las preocupaciones dentro del poder legislativo el estado tardaría aun cien años en iniciar una política pública de beneficencia.

Los primeros pasos hacia una política pública de beneficencia podrían situarse hacia el fin de la era parlamentaria. Así por decreto del 14 de junio de 1920 se crea departamento de sanidad, una propuesta curiosamente surgida no desde el ministerio del interior o desde los salones del Congreso como hasta ese momento había sido la tónica, sino que desde el ministerio de guerra. Al parecer los militares se encontraban especialmente preocupados por el tema social ya que se consideraba a esta área como parte de la defensa social y la seguridad interna del país. El mismo año se fundó la Cruz Roja de Chile y el 4 de agosto de 1922 se creó la Sociedad Chilena de Pediatría. Estos primeros pasos dieron la pauta para que el estado acogiera de a poco el rol que le correspondía en la asistencia social.

Pero la situación era aun crítica para los preescolares, abandonados a su suerte. Recién en 1929 Ibañez estableció la Junta de Auxilio escolar que disponía de un cinco por ciento de los ingresos de los municipios para auxiliar a los estudiantes. Poco a poco la Iglesia y la aristocracia fue perdiendo protagonismo y el estado, bajo las dictaduras militares, se fue haciendo cargo del asunto: “A medida que el estado se consolidaba, trató de centralizar la marcha de los establecimientos de beneficencia. Después de casi diez años del decreto que creó la Comisión de Caridad, establece la Junta de Beneficencia”<sup>120</sup>.

Esta junta de Beneficencia estaba encargada de áreas tan variadas como educación y culto, hospitales, panteones, Casa de Expósitos, Casas de Corrección, cárceles, cuarteles y conventos; fiscalizando también a la Policía de Salubridad. El 24 de julio de 1834 el congreso aprobó un proyecto de ley que concedía beneficios públicos a los establecimientos de caridad y educacionales. Finalmente en 1846 se designó por ley 9,2 por ciento del presupuesto del ministerio de interior para beneficencia, de este modo el estado comenzó a hacerse cargo recién en la décadas del treinta de la cuestión social, relevando a las instituciones privadas de caridad y religiosas de esta función: “Como la Iglesia consideraba la atención de las clases pobres entre sus primeras obligaciones, pronto se vio afectada esa acción por el estado, anunciando en la beneficencia los

---

<sup>120</sup> Cárdenas Mario, *Grupos marginales en...* Op. Cit. P.60.

futuros conflictos entre liberales y católicos, que se librarían en el terreno de la educación y la política”<sup>121</sup>.

### **3.3 De la Beneficencia al Estado Asistencial. Las Visitadoras y las Nuevas Políticas de Asistencia Social**

Hacia las décadas de 1930 y 1940 en Chile, el Estado inició una política de inclusión de “lo popular” dentro de los planes de acción social. Con este fin las maquinarias de control se armaron de un arsenal de mecanismos reguladores que penetraron en los gineceos del bajo pueblo donde “madres y huachos” se habían mantenido hasta aquel entonces al margen de las preocupaciones del Estado-Nación. El Estado adquiere interés, hacia la década de 1930/40, por la integración al sistema social de control de los hijos denominados por la ley como “ilegítimos. Fuera de las políticas higienistas que abordaron el tema de la salud y el saneamiento de los cuerpos y el espacios, la educación de madres e hijos, al legislación laboral y la restricción de los sujetos disidentes recluidos en espacios correccionales, el Estado de asistencia organizado en los gobiernos del Frente Popular se preocupó de acceder hacia aquellos ámbitos que el discurso disciplinador de la República Parlamentaria y el Gobierno populista de Alessandri no había alcanzado, esto es la constitución familiar disidente del sistema burgués que se articulaba en los sectores populares principalmente rurales. Para la historiadora Maria Angélica Illanes el “control escritural” accionado como mecanismo fiscalizador e integrador del sistema social, condujo a una coaptación de estos grupos disidentes por parte del Estado Asistencial. Esto consistió en la implementación de una serie de mecanismos de reconocimiento, legalización y legitimación sexual popular; conducida mediante agentes de la mediación denominadas como Visitadoras Sociales, cuyo principal objetivo era la re-articulación del cuerpo y la sexualidad popular y dentro de los márgenes escriturales y legales del sistema social. la cuestión “ilegítimos” se volvió un punto crucial en las nuevas políticas sociales del Estado, la sexualidad popular se volvió un asunto público y político.

La conquista de indo-América quedó marcada por la agresividad sexual de los conquistadores, de las violaciones masculistas de los conquistadores nació la raza

---

<sup>121</sup> Cárdenas Mario, *Grupos marginales en...* Op. Cit. P.61.

mestiza signada por la orfandad paterna; el no reconocimiento del fruto entre conquistadores e indígenas constituyó un pueblo de “huachos” no admitido en los márgenes institucionales de la cultura occidental, bárbaros distantes de la Escritura y la Ley. El Estado Asistencial se preocupó de ahondar en la problemática de un pueblo sin escritura de uniones e hijos fuera de los márgenes legales del documento, la mediación de agentes femeninas profesionales, las Visitadoras Sociales, será indispensable dentro de la maquinaria sociabilizadora de los sectores populares, María Angélica Illanes denomina a estas agentes como “Escribas” haciendo una directa relación de estas mediadoras entre el estado, la ley y por ende lo *escritural* con este mundo concebido como “agrafago”, inscriptoras y legitimadoras de las relaciones sexuales populares frente al nuevo *Pater Familia*, el Estado. La Visitadora se convierte en un nexo legitimador entre la madre, el padre biológico (ausente) y el Estado que se constituye en el padre adoptivo del niño abandonado, mediante la escritura estos tres elementos se aúnan en un discurso legitimador, siendo integrados a las estructuras jurídicas del Sistema Dominante, estos “huachos” existen solo a partir de este acto de apropiación escritural. María angélica Illanes señala a este proceso como una pugna entre las relaciones populares sexuales libres ágrafas y relaciones sexuales institucionales escritas. Control y resistencia se enfrentan articulados como señala Foucault en los mismos planos discursivos. En este proceso de constitución del Estado-Nación las Visitadoras Sociales o utilizando el término propuesto por Illanes, *Escribas se* presentan como el nexo adecuando, en cuanto a género están cercanas al mundo de lo feminizante comprendiendo lo extra-institucional: lo carnavalesco, lo agraфago, lo popular y la sexualidad. Pero del mismo modo en cuanto Agentes del Estado se constituyen en Políticas, portadoras de un nuevo pacto escritural entre lo popular y el Estado. La naturaleza feminizante del bajo pueblo es, mediante este acto, transmutada en cultura. El Estado adopta nuevos mecanismos de apropiación y domesticación abandonando lo antiguos métodos coercitivos sostenidos sobre la exclusión, propios de las sociedades de soberanía, por los de introyección e inclusión, el abandono de las políticas del fusil por las de la escritura señalan este proceso de recambio. La Escriba establece una vía política-sexual entre el Estado y el bajo pueblo, sobre todo en la mujer y su hijo. En este contexto podemos hacer un análogo entre lo que Foucault denominó como políticas capilares del poder, es decir la microfísica del poder que penetra en las intra-estructuras. Según Illanes la conformación del Estado Asistencial en la década de 1940 lejos de constituirse desde su cúspide institucional, político-legal se estructura más bien desde la

médula, justamente en la frontera de lo institucional el punto de fuga temido por las agencias de dominación, el bajo pueblo, la sexualidad y lo femenino. El Estado nace desde esta orilla enajenada desde este “surco” que denomina la palabra quechua “Huacho”.

Pese a las innovaciones en las mecánicas y dinámicas con que el Estado de los años 1940 intenta domesticar la barbarie popular inscribiéndola en el imaginario jurídico, las políticas sociales de éste durante el Frente Popular y Gobiernos Radicales heredan muchas de las prácticas de caridad y beneficencia de los antiguos gobiernos conservadores implementadas desde principios de siglo. Las legislaciones de 1925 y, en el caso de la política familiar la legislación de 1935, representa un último intento por parte de la cima institucional por apropiarse de las problemáticas sociales, que por mucho tiempo habían quedado en manos de la sociedad civil. Pero los nexos utilizados y articulados en la persona de la Visitadora nos remite nuevamente a un accionar protagónico de la sociedad civil en desmedro del Estado. Es por ello que podemos apreciar con claridad una política de continuidad más que una política de ruptura de los Gobiernos del Frente popular y Radicales frente a sus antecesores. Ya que los discursos de integración e introyección se originan nuevamente capilarmente.

### **3.4 La *Intelligentzia* Médica**

Al igual como sucedió en Europa y, tal como lo señala Michel Foucault<sup>122</sup>, los médicos comenzaron a desarrollar una fuerte preocupación por el saneamiento, tanto de los cuerpos como del espacio. Esto se tradujo en una intensa presión social ejercida por una cada vez más influyente casta médica y científica sobre problemas de carácter social como las epidemias, los focos insalubres de propagación, las pésimas condiciones de vida en las barriadas, la higiene y salubridad pública. Todo esto desencadenó una concentración de intereses en el área de la salud, pero también en la formación médica. En Chile la escuela de medicina fue fundada en 1833 por el entonces ministro Diego Portales. Pero no fue hasta 1888 que la escuela de medicina contó con un edificio amplio y digno. Hasta ese momento las clases eran impartidas en las dependencias del hospital San Juan de Dios en insalubres dependencias. Con una abierta preocupación por parte de las elites gobernantes por el asunto médico, y la creciente en el número de

---

<sup>122</sup> Foucault, Michel, *El Nacimiento de la Clínica*. 1963.

médicos egresados de la escuela de medicina, pronto se constituyó un fuerte grupo de médicos con conciencia de su propia influencia en la sociedad, constituyendo en 1869 la “Sociedad Médica”, cuya revista se convirtió en fuente de autoridad para la difusión de los criterios médicos y científicos en temas sociales<sup>123</sup>. En el Primer Congreso Médico Chileno<sup>124</sup> la elite médica enfatizó la necesidad de regular temas tan importantes como la salud y la higiene pública y privada. Para ello se proponían adecuar la formación escolar hacia un cuidado del cuerpo mediante la educación física y la higiene. De este modo las *intelligentzias* médicas comenzaron a inmiscuirse en temas anteriormente distanciados de sus intereses como la educación, la mendicidad, los espacios públicos, la delincuencia. Pero el estado parlamentario no se encontraba lo suficientemente preparado para acoger dichas demandas, por lo que debieron ser los privados quienes asumieran el rol de asistencia, entre éstos miembros de la *intelligenza* médica, como el médico Roberto de Río quien se desempeñaba como profesor de puericultura en la casa de huérfanos y, que más tarde, se desempeñaría en el hospital de niños de Santiago, ubicado inicialmente en las dependencias de la casa de oficio de San José y luego trasladado a Matucana 345. O Manuel Arriarán quien con la colaboración de Emilie Wait incitó a las autoridades a levantar el segundo hospital de niños en Valparaíso el 15 de noviembre de 1913. Pronto este movimiento de conciencia médica y social obtuvo sus primeros resultados al fundar en 1901 el Patronato Nacional de la Infancia, destinado al cuidado y protección de menores indigentes y, en algunos casos, incluso el de sus madres; entregando atención médica gratuita y la donación de leche para los infantes, al tiempo que se educaba a las madres en puericultura. El alto índice de mortalidad debido a enfermedades infecciosas y al fracaso en las campañas de vacunación masiva representaban el abandono en que se mantenía sumida a gran parte de la población. En algún grado la elite médica incentivó al adormecido Estado Parlamentario a reaccionar, creando en 1911, del Servicio Médico Escolar, el cual había sido demandado por las agencias médicas desde fines del siglo XIX. Dichas agencias médicas se proponían configurar una red de organismos centralizados bajo control directo del ejecutivo, lo que forzaría al estado a tomar acciones inmediatas frente ala

---

<sup>123</sup> La Sociedad Médica fue creada el 1° de agosto de 1869 y la Revista Médica de Chile en Julio de 1872.

<sup>124</sup> 1889.

problemática higienista. Cinco años más tarde se aprobó el código sanitario de 1918 y se creó la Dirección General de Sanidad dependiente directamente del Ministerio del Interior. De este modo el estado parlamentario comenzó a hacerse cargo lentamente e instigado por los sectores privados de beneficencia y las elites médicas, de las necesidades sociales e higienistas.

## 4.0 LOS ESPACIOS DE INTERNAMIENTO EN CHILE, SIGLO XIX

### **Las primeras casas de corrección y asilo en Chile republicano**

Las antiguas formas disciplinarias creaban espacios de encierro para el castigo y para la reforma carentes de sacralidad. La época clásica imprimió una laicización moralizante en toda institucionalidad. La nueva ética no tuvo que ver ya ni con el pecado, ni con la brujería, sino con un deber ser jurídico. La magia, la homosexualidad, la locura, la mendicidad son atentados civiles y es el estado el llamado a castigar, pero también a corregir.

La locura, establece Foucault, no existe como esencia, sino que es concebida en relación a la razón que la comprende. De la misma forma la homosexualidad forma parte de su alter ego el heterosexismo, quien lo modela desde su discursiva. La relación establecida en el binarismo razón/locura o heterosexualidad/homosexualidad marca la distinción entre un adentro y un afuera, reafirmando el modelo hegemónico. Foucault dice, “la locura en efecto, es un subproducto de los procesos que formaron la razón moderna”<sup>125</sup>. El homosexual, al igual que el loco, es creado como el otro infame que se arma con los elementos de la coerción. ambos “sujetos de la sin razón”. Si el loco por su carencia de cordura se acerca al vicio, al pecado y sobre todo a la lujuria, es inevitable que los sodomitas transite por el camino inverso, Foucault señala: “Al inventar, en la geometría imaginaria de su moral, el espacio de internamiento la época clásica acaba de encontrar a la vez una patria y un lugar de redención comunes a los pecados contra la carne y a las faltas contra la razón”<sup>126</sup>.

El sodomita, por ejemplo, es desplazado como sujeto jurídico por el homosexual. Este pasa de ser de un sujeto jurídico, en la época clásica, a un personaje creado por las

---

<sup>125</sup> Foucault, Michel. Cit. Halperin, David, San Foucault, ediciones Literales, Buenos Aires, Argentina, 2004, P. 61.

<sup>126</sup> Foucault, Michel, *Historia de la locura*, F.C.E. México, 1998.

maquinarias normalizadoras de la psiquiatría clínica: “La sodomía –la de los antiguos derechos civil y canónico- era un tipo de acto prohibido; el autor no era más que un sujeto jurídico. El homosexual del siglo XIX ha llegado a ser un personaje...”<sup>127</sup>.

Éste junto a los otros corruptos e inmorales son recluidos en los espacios de internamientos como hospitales y correccionales. En Chile conocidos son estos lugares de confinamiento, la casa de recogidas situada en la ladera poniente del cerro Santa Lucia y junto al antiguo monasterio de las monjas clarisas de la victoria, fue reconocida durante los siglos XVIII y parte del XIX, como espacio de corrección para mujeres “díscolas” de cuna ilustre.

Desde los primeros años de la República la preocupación por los marginados, como problemática social y factor de desestabilización, se hizo patente en la conformación de la *Sociedad de amigos del país*, fundada a instancias del Cabildo de Santiago el 12 de enero de 1813<sup>128</sup>, cuyo primer director fue Francisco Pérez secundado por connotados personajes de la elite santiaguina como Juan Egaña, Mateo Hoevel, Domingo Eyzaguirre, José Miguel Infante y Manuel de Salas. La Sociedad pretendía contener la creciente horda de mendigos y “mal vividos”, que, producto de las contiendas bélicas en la zona centro sur del país, emigraron en grandes cantidades hacia Santiago. Pese a que tantos los principales vecinos de la capital como las autoridades del nuevo gobierno de Chile se encontraban plenamente conciente de las condiciones de vida de los grupos marginados la carencia de una organización eficaz, por parte del aparato estatal, las iniciativas debieron surgir por parte de privados pertenecientes a las élites como la Sociedad de Amigos del País quienes se organizaron en grupos de caridad y beneficencia, sostenidos en los aportes derivados de actividades filantrópicas de la aristocracia.

De esta forma se sostuvieron gran parte de las organizaciones como el Hospital San Juan de Dios, heredero del Hospital de Nuestra Señora del Socorro levantado a

---

<sup>127</sup> Ibidem.

<sup>128</sup> *Boletín de las Leyes y Decretos del gobierno 1810-1814*, P.192.

instancias del cabildo de Santiago el 21 de marzo de 1556<sup>129</sup>. Dicha institución se mantuvo con los aportes derivados de los diezmos y los de la lotería pública de Santiago. Pero eran los créditos económicos deducidos de la hacienda de Paine, donada por particulares, los que solventaban la mayor parte de los gastos del hospital.

El Asilo del Salvador, ideado para el refugio de mendigos y menesterosos, era otra de las instituciones fundada por particulares y administrada por sociedades de beneficencia. Fundado el 18 de octubre de 1844, el asilo se fue edificado en un terreno donado por un devoto particular, frente a la Quinta Normal de Agricultura, con la condición, establecida por éste, que en dicho terreno fuera del asilo se estableciera un templo para el culto de los vecinos del barrio Yungay. El asilo se mantuvo, al igual que las otras instituciones de beneficencia, con los aportes y donaciones caritativas de privados, principalmente ligados a la Iglesia, y por los beneficios derivados de las funciones de teatro y conciertos de la filarmónica<sup>130</sup>.

En todo este quehacer por contener a los grupos marginales en nuevos espacios de atención y rehabilitación el estado tuvo una muy vaga participación, casi siempre contentándose con la promulgación de decretos para crear comisiones de caridad o instando, por medio de modestas subvenciones, a que tanto privados como la Iglesia se hagan cargo de erigir y administrar instituciones de caridad. Así, por ejemplo, se crea la Comisión de Caridad el 12 de febrero de 1823, integrada por Juan de Dios Vial del Río, Manuel de Salas, Juan Agustín Alcalde, Pedro Jaraquemada y Francisco Ruiz-Tagle. La Comisión tenía como primer objetivo elaborar un informe que permitiera el

---

<sup>129</sup> Ver Cárdenas, Mario, *Grupos marginados en los inicios de la era republicana: Vagabundo mendigos e indigentes*, Cuadernos de Historia n° 11, Departamento de Ciencias históricas, Facultad de Filosofía y humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, Diciembre de 1991.

<sup>130</sup> *Para el día 22 de diciembre de 1848, los directores de la Sociedad Filarmónica invitaban a la clase culta de la sociedad, a un concierto de música vocal a beneficio del asilo.* El Araucano n° 959, de 22 de diciembre de 1848. Cita Cárdenas, Mario, *Grupos marginados en los inicios de la era republicana: Vagabundo mendigos e indigentes*, Cuadernos de Historia n° 11, Departamento de Ciencias históricas, Facultad de Filosofía y humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, Diciembre de 1991, P.60.

restablecimiento de la casa de hospicio, de expósito y de reclusión, fundada hacia la segunda mitad del siglo XVIII y que se mantenía cerrada, momentáneamente, debido a los desmanes derivados de la guerra de independencia. Las acciones del gobierno por normalizar las casas de acogida y reclusión se sostuvieron como ya hemos señalado, sobre los aportes de la institución eclesiástica; es así que la Casa de Expósito fue reabierta en el claustro de los frailes de San Diego donde fueron acogidos, según un informe elaborado en 1835, 626 huérfanos, atendidos por más de trescientas nodrizas puertas afueras y una mujer para lactantes. Del mismo modo que la mayoría de las casa de acogida, la casa de Expósito era mantenida con el producto de tierra donadas por particulares, donaciones y parte de la recolección del diezmo<sup>131</sup>. En 1830 el gobierno dictó una ley para instar a los conventos a que abrieran escuelas de primeras letras gratuitas, de no concretarse los municipios debían asumir esta labor a costa de las propiedades de las órdenes religiosas<sup>132</sup>.

La educación infantil fue una de las preocupaciones prioritarias de la nueva república, la enseñanza gratuita para todo hombre y mujer desposeídos, se pensaba, debía alejarlos del vicio. La ignorancia, la falta de instrucción y de valores corrompía los cuerpos y espíritus de estos individuos y amenazaban con contaminar todo el espectro social. Es por ello que si bien no prosperó la iniciativa de abrir escuelas de primeras letras en los conventos, este proyecto ilustraba las ideas que tenían la clase dominante, acerca de la importancia de aleccionar a los grupos desposeídos desde temprana edad, en una

---

<sup>131</sup> En el caso de la casa de expósito fuera de las formas de manutención tradicional. Mario Cárdenas sostiene que los administradores especularon con prestamos a interés otorgados al erario: *Ignacio de Reyes Logró aumentar los recursos colocando dinero a interés, cosa que <<no se hacía desde 25 años>>*. *El Araucano*, N° 653, 24 de febrero de 1843. Ver en Cárdenas, Mario, *Grupos marginados en los inicios de la era republicana: Vagabundo mendigos e indigentes*, Cuadernos de Historia n° 11, Departamento de Ciencias históricas, Facultad de Filosofía y humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, Diciembre de 199, P.48.

<sup>132</sup> ...lo que parece no se cumplió, porque en 1843 se reiteraba esta obligación. Cárdenas, Mario, *Grupos marginados en los inicios de la era republicana...* Op. Cit. P.49.

educación acorde al género y la clase social a que pertenecían. Mucho más eficaz resultó la intención, en 1840, de abrir escuelas dominicales para educar a los niños que sobreviviera de la casa de expósito, en dichas instituciones se preparaba a los jóvenes para la vida en los cuarteles militares. Se le enseñaba a leer y aleccionaba en los ideales de la ilustración.

En el caso de las niñas las elites estuvieron del mismo modo preocupados de entregar una educación afín a su sexo y condición social, de esta manera se procuraría alejarlas de la vida de vicio, que muchas de éstas, se pensaba, encontraban en la mendicidad y la prostitución. Bajo esta premisa, en 1842, el ministerio de justicia concedió una subvención estatal al monasterio fundado bajo la advocación de Jesús y María para abrir en este lugar una escuela gratuita de primeras letras. Muchos de los pensadores y dirigentes de las elites pensaban resueltamente que la falta de instrucción de las niñas conllevarían a éstas al vicio y al desorden. Es por ello que aquellas mujeres que no hayan contado con una adecuada educación primaria era imprescindible reeducarla por medio de lecciones y castigos. Así, en 1824, el gobierno discutía la posibilidad de reestablecer la Casa de Corrección para mujeres, institución que había sido fundada en 1726 como asilo para meretrices. La figura de la mujer delincuente se convirtió prontamente en punto de discusión entre juristas y pensadores. Los antiguos preceptos católicos no concebían la imagen de la mujer delincuente de la misma manera que un hombre. La mujer que trasgredía las normas, sean estas jurídicas o religiosas, era considerada una “pecadora”. Así también lo entendieron los nuevos pensadores liberales como Manuel de Salas, Francisco Bilbao, Andrés Bello y benjamín Vicuña Mackenna, este último el mayor precursor en cuanto a las reformas penales y la figura del delincuente como sujeto jurídico. Pero las premisas de Vicuña Mackenna, en torno al encierro de las mujeres, se distanciaban notoriamente de las aplicadas a los hombres, los espacios internamiento y las formas disciplinarias y de control se diferenciaban según el género, afectando de distinto modo los discursos de disciplinamiento dirigidos hacia un sexo y el otro. Las mujeres, invisibilizadas, no formarían parte del discurso penitenciario, pese a los cambios reales que éste tendría para las presas con las llegada de la Congregación Religiosa del Buen Pastor. Éstas, dentro de los discursos orientados al control y el disciplinamiento social, se perfilaron como figuras ausentes. Sin embargo dicho silencio no implicó que no se vieran afectadas. El proyecto penitenciario de Vicuña Mackenna no las nombró. ¿Acaso las mujeres delincuentes no deberían recibir

los supuestos beneficios del sistema penitenciario? ¿En este sentido, cómo se sitúa a las mujeres en los discursos modernizadores? ¿Cómo se significaba a las mujeres delincuentes y transgresoras? La respuesta la encontramos en los proyectos de instalación de casas correccionales para mujeres donde se practicaba una disciplina conventual.

Muchos de los más influyentes personeros del gobierno y la elite social se pronunciaron a favor de la instalación de esta casa de corrección que estuviera sometida a una disciplina rigurosa y piadosa. Manuel de Salas, el connotado pensador y benefactor de la época, dio la alerta acerca de los riesgos de carecer de un espacio adecuado donde internar y aleccionar a las mujeres delincuentes. De Salas denunciaba el estado lamentable en que se mantenía a las mujeres hacinadas en sitios insalubres o derivadas a casas de hospicios no habilitadas para estos fines; “Como resultado el hospicio perdía así su calidad de casa de misericordia, consuelo y asilo de afligidos destruyendo también las reglas del establecimiento, en cuanto a alejar toda apariencia de clausura, coacción o pena, los enfermos quedaban así sujetos al régimen de criminales”<sup>133</sup>.

El proyecto fue encargado a Martín Calvo de Encalada y el financiamiento fue conseguido por Manuel de Salas quien obtuvo del ministro interior Francisco Antonio Pinto una subvención económica derivada de las multas en la Corte de Apelaciones. En la Casa se estableció un régimen de trabajo, estudios, oraciones y castigos con el propósito de rehabilitar a las internas. Los delitos por los cuales se llegaba a la reclusión en la casa de corrección eran variados; en un documento de la *Gaceta de los Tribunales* fechado el 9 de marzo de 1844 se consigna que Ignacia Flores es condenada a “vergüenza pública” y a diez años de trabajos forzados y reclusión en la casa de corrección, por el delito de “alcahueta de su hija”<sup>134</sup>. Otro documento denunciaba las constantes fugas de internas desde la casa de corrección en que se encontraban para

---

<sup>133</sup> Cárdenas, Mario, *Grupos marginados en los inicios de la era republicana...*P.50

<sup>134</sup> *Gaceta de los Tribunales*, N° 109, de marzo, de 1844. Cita de Cárdenas, Mario, *Grupos marginados en los inicios de la era republicana...*P.50.

eludir la estricta disciplina y los duros trabajos a que se encontraban sometidas<sup>135</sup>. Estos consistían en una jornada de trabajo desde las cinco y media de la mañana hasta la puesta de sol en verano y desde las siete y media de la mañana en invierno. Las internas se dedicaban en su mayoría a hilar hilo basto para la fabricación de jergas, el tejido de las prendas lo realizaban hombres libres fuera del recinto. Las condiciones de higiene y de comodidad eran lamentables. Hacia 1843 el recinto contaba con un dormitorio donde se alojaban 44 mujeres y doce niños, no contaban con sala comedor, por lo que las internas debían ingerir sus alimentos en los pasillos de la casa; estos consistían en cinco panes y dos comidas al día, los jueves y los domingos se les proporcionaba carne y el resto de la semana frijoles, maíz con papas y cochayuyo. Al igual que en la mayoría de las Casas de Internamiento las jornadas de trabajo iban acompañadas por sesiones de instrucción cristiana. La casa contaba con un capellán pagado por el administrador del recinto, los días domingos y festivos, se oficiaba misa en su interior. Hacia mediados del siglo XIX la llegada de las monjas del Buen Pastor (1855) y las nuevas ideas ilustradas e higienistas, en torno al disciplinamiento y el saneamiento de los espacios, motivó a los sectores aristocráticos a plantear ante el Estado su preocupación por las mujeres populares y delincuentes, en consecuencia el imaginario tradicional femenino de docilidad y dependencia entra en crisis al confrontarla con la imagen delictiva.

#### **4.1 Benjamín Vicuña Mackenna y su Proyecto Higienista del Cuerpo y del Espacio**

El estado nación comenzó a configurarse en Chile bajo la perspectiva del control sobre los espacios. El discurso higienista ofrecía las herramientas adecuadas para que las agencias de dominio controlaran los cuerpos de una forma eficiente. Es así como pensadores de la talla de Vicuña Mackenna, Andrés Bello, Manuel de Salas y Francisco Bilbao llamaron la atención sobre las virulencias sociales y corporales. Otro de los discursos que modelaron las nuevas estructuras del estado-nación fueron las ideas de la ilustración. Los preceptos de igualdad, ciudadanía y libertad, importadas desde el viejo continente, se diseminaron hacia otros sectores sociales en razón de su utilidad para el

---

<sup>135</sup> *Gaceta de los tribunales*, n° 2, 13 de noviembre de 1841; n° 196 de 13 de diciembre de 1845, *El Araucano* n° 685, 6 de octubre de 1843. Ver en Cárdenas, Mario, *Grupos marginados en los inicios de la era republicana...*P.50

discurso hegemónico. Benjamín Vicuña Mackenna, historiador e Intendente de Santiago (1872-1875) es uno de los primeros en plantear la problemática del encierro como espacio correccional y en divulgar las transformaciones, acaecidas en Europa, referentes a la figura del delincuente y las penas punitivas. Vicuña Mackenna abogaba por una reforma profunda en los ámbitos jurídicos, repudiaba los antiguos métodos de “cárceles itinerantes” en las cuales los delincuentes se encontraba a la vista y el repudio social, sometidos a jornadas de trabajos exhaustivas como la construcción de grandes edificios o puentes. Este sistema se basaba en la idea de la mirada pública como forma de participación que, en palabras de Michel Foucault, se interpreta como la manera en que el soberano hace partícipe de la ira social al pueblo<sup>136</sup>.

Para los nuevos pensadores el castigo debía dar pie a la rehabilitación, ciertamente no se podía eximir de este castigo la mirada social, pero ésta se encauza ya no bajo la forma de la venganza en el ritual del suplicio, sino bajo la mirada carcelaria en el panóptico. Un espacio donde se asegura la reclusión y la privación de la libertad como acción punitiva, pero, a la vez, un espacio de rehabilitación mediante jornadas de trabajo y estudios.

El nuevo modelo penitenciario implementaría nuevas tecnologías de castigo vinculadas al abandono del dolor físico. Ningún contacto corporal podía establecerse entre el delincuente y sus verdugos o carcelarios, ya que no es el suplicio lo que marca la pena, sino el dictamen judicial que signa el cuerpo del condenado: “...es la propia condena la que se supone que marca al delincuente con el signo negativo y unívoco”<sup>137</sup>. La guillotina, señala Foucault<sup>138</sup>, fue diseñada para aplicar el aspecto más vergonzoso de la condena de una manera limpia, casi etérea sin mayor contacto entre el cuerpo del condenado y quien la aplica. Así no hay sufrimiento ni suplicio excesivo, no más que la privación de un derecho, ya sea este a la libertad o a la vida. La pérdida de la libertad se constituye con una segunda y, para Vicuña Mackenna, mayor característica, la enmienda. Castigo y enmienda cobran, en la ciencia penitenciaria, nuevo valor. La

---

<sup>136</sup> Ver Pág. 26.

<sup>137</sup> Foucault, Michel. *Vigilar y Castiga*. Edición Siglo XXI, Argentina 2002. P.17.

<sup>138</sup> Foucault, *Vigilar y Castiga*. Op. Cit. P. 21.

pérdida de la libertad irá acompañada de la posible reforma del delincuente: “sin ella, sin el propósito principal de la corrección del condenado, que consulta con preferencia el castigo, no hay ‘sistema penitenciario’ propiamente, y toda reforma que no tienda a este objeto, no puede recibir otro nombre que el de simple cambio de régimen, puesto que lo repetimos, el sistema penitenciario consiste, no tanto en el castigo como en la corrección, o en otros términos, su fin es la rehabilitación del alma más bien que el suplicio del cuerpo, y en esto consiste su excelencia, y los imponderables beneficios que le es deudora la humanidad”<sup>139</sup>. De esta manera la Reforma Penitenciaria concedió una nueva mirada a los espacios de reclusión penitenciarios ya no únicamente como espacio punitivo sino que también de rehabilitación, por medio del trabajo y la educación. En un artículo publicado por el diario del P.O.S cincuenta años después que Vicuña Mackenna se pronunciara a favor de la reforma penitenciaria, se constatan los esfuerzos de particulares y de representantes legales de organizaciones obreras por establecer un sistema satisfactorio de rehabilitación educacional y moral en las cárceles:

#### “SE ABRE UNA ESCUELA EN LA CARCEL

Desde el primero del presente mes ha empezado a funcionar una escuela primaria en la cárcel pública de este puerto fundada por el señor Nicolás Vallejos, abogado de la oficina de defensa obrera. esta escuela es atendida por el señor Isaac Gálvez.

Muy plausible es la iniciativa del señor Vallejos, que demuestra prácticamente el amor que siente por los desgraciados presos de la cárcel”<sup>140</sup>.

Pero la Reforma penitenciaria era una parte tan solo del gran proyecto de ordenamiento de los espacios de Benjamín Vicuña Mackenna, el saneamiento, higienización y depuración de la ciudad significaba asentar las bases para la planificación, tanto urbanística como social. La ciudad es el alma republicana diagramada en una cartografía de los espacios, extendida hacia el cuerpo de los sujetos. Así el orden social no pasa únicamente por una reorganización de los espacios públicos, físicamente

---

<sup>139</sup> Vicuña Mackenna, Benjamín; *Memoria sobre el Sistema Penitenciario en General y su mejor aplicación en Chile*, Santiago, Universidad de Chile, Impreso Dirección General de Prisiones, 1941. P.15

<sup>140</sup> *El Despertar de los Trabajadores*. N° 1977 viernes 15 de abril de 1921.

entendidos como tales, sino que también de los cuerpos como territorio apropiado por la institucionalidad.

Pero esta empresa no puede ser entendida como proyecto sacro, se necesita una laicización de las perspectivas y el establecimiento de un brazo público y estatal. Las policías otorgaron el apoyo necesario para llevar a cabo el proyecto republicano higienista. Entendidas como fuerza del orden condujeron sus esfuerzos para el saneamiento de los espacios, librándolos de los elementos virulentos que pululaban en el corazón mismo de la ciudad. Una urbe moderna, señalaba Vicuña Mackenna, debe poseer agentes que aseguren la disciplina, agentes que se materializan en la policía y en las instituciones de confinamiento. Debido al escaso desarrollo de estas instituciones se ha producido un incremento en los índices de criminalidad, masculina en este caso.

Los vagos y mendigos fueron encerrados en espacios carcelarios junto a homosexuales y delincuentes comunes, ya que la mendicidad, la locura y la pobreza son comprendidas como una falta a la nueva ética ilustrada y republicana. Es la pobreza la que contamina, como gran pandemia, los aires que rodean la ciudad: “Las nociones verdaderas sobre la policía de seguridad comienzan apenas a jerminal entre nosotros. .... como sentimiento jeneral, la policía i sus ajentes son para nuestro pueblo i aun para la sociedad en jeneral un objeto casi repulsivo al que siempre se juzga de mal ánimo i cuya intervención se mira por todos, mas o menos, como algo que desdora, que enfada o que enoja”<sup>141</sup> .

Vicuña Mackenna asume el discurso higienista, que ya había dado sus primeros destellos en intelectuales como Philippi. Desde sus propias experiencias el Intendente otorga al tema del ordenamiento espacial una importancia primaria. Santiago debía convertirse en un microcosmos donde el equilibrio físico y moral asentaran una sociedad moderna e ilustrada. En este ámbito los espacios de encierro, como prolongación del ordenamiento público, adquirieron una especial dedicación. No se concibe un Chile moderno que no resuelva la situación de quienes trasgreden las fronteras instaladas por la justicia, no se concibe a su vez un país que no apoye al delincuente y lo modele para su futura ‘utilidad’. Y es justamente en este punto donde Vicuña Mackenna vuelca su atención sobre las mujeres, estas deben ser la tierra fértil

---

<sup>141</sup> Vicuña Mackenna, Benjamín; *La Policía de Seguridad en las grandes ciudades modernas*. Santiago, Imprenta La República, 1875. P.03

donde germine la nueva sociedad. Para ello deben recibir una educación acorde a su naturaleza, cuyo fin persigue formar madres útiles y protectoras. Los cimientos de la nueva república se nutre de la leche maternal de estas madres republicanas, quienes entregaran, a los buenos ciudadanos, sus primeras enseñanzas.

Desde que Rousseau situó en su Emilio el lugar que cabe a la mujer, representada en la dócil Sofie, todas las corrientes de pensamiento ilustradas y liberales sostuvieron que el lugar de la mujer se restringía a los espacios privados, lejos de la política y del mundo de los hombres: "...estrecha relación, de una parte, con el ideal femenino sentado por Rousseau y llevado a la máxima exaltación por la burguesía liberal decimonónica con su culto ferviente a la maternidad y a la domesticidad. De otra parte, este modelo basado en la teoría de las esferas separadas, consagraban como el ámbito de la mujer lo privado –el adentro- en tanto el del hombre –que se debía al mundo- era el de lo público, lo de afuera"<sup>142</sup>.

La mujer, por esencia, ocupaba una categoría distante a la del hombre, inclusive en los ámbitos delictivos. Las mentes masculinas incapaces de concebir en una mujer la brutalidad, que por naturaleza se pensaba corresponde al hombre, relacionaban esta falta de docilidad femenina a la ignorancia que las apartaba de su buen rol de madre y esposa: "Es la IGNORANCIA, esa nodriza maldita que amamanta todavía los pueblos del Nuevo Mundo, el origen único tal vez de este desorden radical, que consume nuestras sociedades, encendiéndose en su seno una guerra interminable, de las malas pasiones contra la virtud, de la holgazanería contra el trabajo, de la ignorancia, en fin, ciega, implacable y feroz, contra todo lo que tiene por base la civilización y la religión misma"<sup>143</sup>.

Justamente es la mujer la llamada, según estos criterios, a combatir aquella "nodriza maldita", como denomina Vicuña Mackenna a la ignorancia, con el fin de construir la

---

<sup>142</sup> Veneros, Diana. *Continuidad, Cambio y Reacción. 1900-1930*. En *Perfiles Revelados. Historia de mujeres en Chile. Siglos XVIII-XX*, Editorial Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 1997, Pp. 22-23.

<sup>143</sup> Vicuña Mackenna, Benjamín; *La Policía de Seguridad en las grandes ciudades modernas*. Op. Cit. Pp. 11-12.

base y los cimientos de una sociedad educada y ordenada en los principios del estado-nación: “No lo dudemos, nada puede esperar la sociedad del hombre a quien la voz maternal no preparó bien, y cuyos instintos no fueron dirigidos, en su primer desarrollo, por los dictados de la inteligencia, que los ilumina para sostener y los impulsa, lo eleva y perfecciona en épocas posteriores de la vida ¿Y como conseguir después esta dirección salvadora (...)? Hay empero dos medios para ello (...): La Educación Primaria y el Sistema Penitenciario”<sup>144</sup>.

De este modo el nuevo escenario nacional debe procurar las herramientas para modelar aquello que la educación materna no es capaz de entregar. En este discurso, así como en la crítica, emergen los modelos de género. Mujeres que serán madres republicanas son protegidas por un Estado, que en su afán por auto-construirse, intenta dotarlas de las herramientas necesarias para que en su rol materno construyan el cuerpo de la nación.

Pero si las madres se ausentan o se encuentran incapacitadas para desempeñar dicho rol serán reemplazadas por la instrucción, la cual intentará llenar los espacios y carencias generadas por la precariedad de la educación femenina. De igual modo el Sistema Penitenciario, como proyecto pedagógico, intenta ‘salvar’ a aquellas mujeres y aquellas almas, fruto de las carencias, la ignorancia y el “des-orden”.

## **4.2 La Mendicidad y la Nueva Ética Protestante del Trabajo**

Con la llegada de la horda de intelectuales, principalmente centro-europeos, a Chile como el caso de los científicos Domeyko y Phillipi. el discurso Republicano-Liberal se matizó de una nueva ética del trabajo que pregonaba un saneamiento moral y físico del los cuerpos. El deporte y sobre todo el trabajo se constituyeron en los vértices de este discurso. Los primeros liceos femeninos fiscales adoptaron el plan de estudios elaborado por Juana Gremler en 1883. Inspectora de Liceos Subvencionado de Niñas y Directora en 1895 del Liceo de Niñas n° 1 de Santiago, Gremler marcó la pauta a seguir en la educación femenina pública hasta 1901, en su plan de estudios las labores de mano y de gimnásticas ocupaba un sitio de relevancia. Las estudiantes debían ser preparadas para desempeñar de buena manera su rol como esposa y madre. De esta forma se incentivaba en sus estudios los trabajos domésticos denominado en el “Reglamento para

---

<sup>144</sup> *Ibidem*.

los Liceos de Niñas” de 1900 Economía Doméstica e Higiene del Hogar. En tanto la educación masculina giraba principalmente en torno a los ramos científicos y matemáticos como Física, Química, Biología, y particularmente un ramo de higienismo similar al impartido en los liceos de niñas pero adscrito, en este caso, al ámbito científico de la malla curricular llamado Higiene e Historia Natural. Queda claro que los cuidados del cuerpo y el trabajo son considerados por los educadores de finales del siglo XIX como un ámbito de especial importancia en el desarrollo de los educandos, e incluso muchos de los ramos denominado de “adorno” en la malla curricular femenina como son el estudio de canto, música, pintura y dibujo, son considerados accesorios para el satisfactorio desempeño de las niñas en su futura condición de “refinadas esposas”; así lo enfatiza el “Prospecto del Liceo de Niñas N°2 de Santiago: “...se cultiva el sentimiento estético por medio de la enseñanza del canto, del dibujo i de la pintura; se prepara a las alumnas para las necesidades de la vida diaria por las clases de labores de mano, i se despierta de este modo el gusto por ocuparse de estas artes, que a la vez que constituyen un precioso adorno, son un benéfico contrapeso contra los peligros de una vida ociosa, i finalmente se atiende en especial al desarrollo físico por medio de la gimnástica”<sup>145</sup>.

Es de notar la relevancia que se entrega al cuidado del cuerpo y el trabajo; con una educación acorde al género se pretende “evitar los peligros de una vida ociosa”. Pese a que existieron voces disonantes en contra de esta tendencia como la de propia Juana Gremler que protestaba en contra de la exagerada importancia, en la nueva malla curricular femenina, de los ramos de Adorno y Técnicos, desplazarán en cantidad de horas a los ramos científicos y humanistas: Resulta que los ramos técnicos i de adorno tienen en el nuevo plan una importancia desmedida para un Liceo de Niñas, que sólo tiene 8 años de estudio i debe perseguir otros fines que el de dar a las alumnas cierta habilidad manual. Lejos estoi de negar la importancia que pueda tener esta habilidad,

---

<sup>145</sup> *Prospecto del Liceo de Niñas N° 2 de Santiago*, Redactado en conformidad a los acuerdos de la Junta de Vigilancia. Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona, Santiago, 1900, Pp. 14-15.

pero un Liceo de Niñas no es el establecimiento que debía dársele preferencia sobre los ramos que desarrollan el carácter”<sup>146</sup>.

La instalación hacia la década de 1870 en los círculos científicos y humanistas de las elites, de un “*Ethos* Protestante del Trabajo” transformó sustancialmente todos los ámbitos sociales de nuestro país de esta manera la educación, los espacios públicos las casas de corrección y hospicios e incluso los hospitales incluyeron dentro de sus disciplinas internas la noción de trabajo como antídoto eficaz contra la virulencia de la ociosidad, causante a criterio de los reformadores higienistas de las lacras sociales como el alcoholismo, la prostitución, la sodomía, y la delincuencia en general. Especial atención se puso en el control de la mendicidad, el aura sagrada que la envolvía como referente directo de la vida evangélico se desvaneció drásticamente bajo el discurso laicizante de la Ética Liberal-Protestante. Inclusive las antiguas Ordenes Mendicantes debieron ajustar su reglamento de vida ya que el estado incentivaba la apertura de casas religiosas únicamente en el ámbito de la acción social y no de la contemplatividad. Las practicas de encierro y el Higienismo conllevan a una reestructuración de los valores tradicionales Católicos, la “Dama Pobreza” es desdeñada bajo esta nueva perspectiva. Michel Foucault se refiere a este nuevo *ethos* como el principal hito que anuncia una nueva era, liberal y laica instaurando “el sueño de una ciudad donde la obligación moral se con la ley civil... y esto por un doble movimiento que quita a la Pobreza su sentido absoluto y a la Caridad el valor que obtiene de esta Pobreza socorrida”<sup>147</sup>.

De esta manera el trabajo fue concebido como una panacea y la ociosidad adquirió ribetes calóricos asociándose no únicamente a las clases bajas y enfermos sino también a indígenas, alcohólicos, prostitutas y mujeres díscolas. La nueva moral propugnaba una limpieza moral junto aun saneamiento de la raza. Los planes gubernamentales de colonización de las antiguas milenarias Huilliches entregados a alemanes y belgas. Dicho proyecto fue entregado en manos de Bernardo Philippi hermano de unos de los más destacados científicos liberales-protestante y promotor de las ideas evolucionistas en Chile, Rodolfo Amando Philipi. Es indudable que el gobierno liberal del presidente

---

<sup>146</sup> Gremler, Juana, *Memoria del Liceo I*, A. M. E. Vol.1588.

<sup>147</sup> Foucault, Michel, *Historia de la Locura en la Época Clásica*, Tomo I. F.C.E. México, 1998. Pp 90-91.

Domingo Santa María anhelaba una limpieza racial que condujera a la constitución de un Estado-Nación liberal laico y racial y culturalmente europeizado. Estas fueron las motivaciones para desconocer la autonomía del pueblo Mapuche y Huilliche al sur de la frontera colonial del Bio-Bio y promover una mal llamada “Pacificación de la Araucanía” y sin lugar a duda estas fueron sus pretensiones para impulsar la colonización de las nuevas tierras arrebatadas a los pueblo primigenios en 1883. La colonización perseguía además de la limpieza racial, una reactivación económica de las tierras entre el Bío-Bío y el Seno del Reloncaví. La economía no capitalista de los indígenas restaba al sistemas liberal burgués valiosas fuentes de producción, con este pretexto se difundió la leyenda negra de los pueblos indígenas cercanos a la barbarie, el alcoholismos y sobre todo la ociosidad.

### **4.3 Santiago desde la Fundación Militar a la Ciudad Higienista**

La ciudad hispánica nace como el signo de la dominación patriarcal, el conquistador la funda sobre la fuerza y la dominación. El ordenamiento de la ciudad española, su geometría, su trazado de damero; todo en ella habla de la ideología conquistadora. Desde que los reyes católicos consolidaron el proyecto del estado moderno, unitario y centralizado bajo una sola ley y una sola fe, la ciudad obtuvo un sitio de importancia en el orden domesticador y catequizador del estado. Es en este momento cuando los reyes españoles instauran una novedad urbanística excepcionalmente útil en sus proyectos imperiales, la “ciudad maqueta”. Esta de rápida construcción es trazada bajo el ya conocido plano de damero, el campamento que sitia y domina a la espléndida Granada es montado rápidamente en forma de tablero de ajedrez. De ahí en adelante todas las ciudades hispánicas llevaron consigo este signo.

Santiago fue fundada por Pedro de Valdivia el 12 de febrero de 1541, en la unión de los brazos montañosos del macizo andino con la cordillera de la costa, lo que da origen al valle del Mapocho. Inicialmente poblada por una pequeña población indígena de Picunches diaguitas colindantes al valle del Aconcagua y chiquillanes hacia la precordillera, no existen indicios del establecimiento de ciudad pre-hispánica, por lo menos como la concebimos hoy. La ciudad de Santiago, como la mayoría de las ciudades de Chile, se consolidó como centro civilizador hispánico. Trazada bajo el criterio conquistador se yergue como centro de dominio y signo del patriarcado. En ella se

representan todos los signos de la masculinidad, como en un campamento de soldados donde los “juegos de guerra”<sup>148</sup> cobran su máxima expresión. Permaneciendo de esta manera hasta 1559 cuando con el arribo de la comitiva del gobernador García Hurtado de Mendoza llegaron, a la urbe, las primeras mujeres españolas, al igual que bufones, pajes y poetas. Hasta ese entonces la ciudad de hombres rudos y juegos de guerra había hundido su lanza de dominio sobre todo lo femenizante: mujeres, indios y sodomitas. Con el fin del periodo de la conquista y el traslado de la guerra hacia las fronteras del Bio-Bio Santiago calmó sus ánimos, dejando de ser la ciudad brava para convertirse en una ciudad de paso denominada como “ciudad de población flotante. Armando de Ramón sostiene que la ciudad del Mapocho se constituyó en proveedora y sostenedora de la guerra: “Asistimos a un estereotipo que perdurará a través de los siglos, cualquiera que fuesen los cambios en las condiciones de vida. Sin duda que el origen de esta leyenda estuvo fundado en el doble papel que desempeñaba Santiago en el siglo XVI frente a las demás ciudades del país, es decir proveedora y sostenedora de la conquista y lugar de refugio, recreo y descanso para el que pudiera visitarla”<sup>149</sup>.

De comodidad y recreo Santiago ofrece un relajamiento a las antiguas formas viriles del conquistador, sustituidas por juegos y escaramuzas. Los habitantes de la ciudad no solo han olvidado aquellos signos de la masculinidad, recordados vagamente en justas y corridas dominicales, sino que se niegan a abandonar la tibieza y comodidad de esta “ciudad deleitosa”, para cumplir con sus deberes militares en la guerra de Arauco. La guerra asfixiaba a Santiago con sus requerimientos de víveres y de hombres, el cronista Alonso de Ovalle sostiene esta tesis argumentando que: “la pesada carga de tan prolija y porfiada guerra...acudiendo a ella con sus haciendas. Con sus hijos y vecinos...con dineros, caballo, comida y gente”<sup>150</sup>.

---

<sup>148</sup> ver Rafael Montesinos. *Los Enfoques de la Masculinidad*. En *Los retos de la Masculinidad*. Gedisa, Barcelona, 2002.

<sup>149</sup> De Ramón, Armando, *Santiago de Chile*, Editorial sudamericana, Santiago de Chile, 2000, P. 34.

<sup>150</sup> *Ibidem*.

Está claro que hacia el siglo XVI la ciudad de Santiago constituyó un nuevo tipo de masculinidad, sostenida más en la imagen del “vecino” que en la del conquistador, esto queda en evidencia cuando ambos imaginarios de virilidad se enfrentan en los descansos de la guerra. Los cronistas han dejado testimonios de estas disputas relatando las desavenencias que se originaban con la llegada de un destacamento de relevo desde Lima o la frontera del Bio-Bio. La violencia y “relajación moral”, que exhibían los soldados, escandalizaba a la apacible sociedad santiaguina, la que se veía sometida a saqueos, asesinatos y ultrajes. Pero pese a que los antiguos códigos de virilidad trasmutaron sus forma hacía una más lúdica la esencia de dominio y control no varió. Las exhibiciones de poder en los espacios públicos cobraban sus víctimas en prostitutas, ladrones, indios díscolos o sodomitas, cuerpos infamantes y feminizados. La feminidad seguía estando constituida como un espacio baldío armada desde los márgenes del discurso patriarcal.

El ordenamiento de la ciudad es otro punto importante de analizar como mecanismo de inclusión y exclusión. En el centro se yergue el signo máximo de la masculinidad, la plaza de armas, antiguo vestigio del poder guerrero, su explanada siguió siendo utilizada como espacio de recreación de los ritos bélicos hasta 1836. Los vecinos orgullosos de un pasado contruidos sobre el imaginario del conquistador desplegaban en el corazón de la urbe los signos de su virilidad mediante la exhibición de desfiles militares, escudos y estandartes, juegos de caña y corridas de toro. Estas representaciones de virilidad es lo que la estudiosa Judith Butler denomina como “performatividad de género”, argumentando que el genero es la exhibición de formas y signos corporales y simbólicos que se reproducen en el espacio, constituyendo un “deber ser” de la masculinidad y la feminidad. Pero la plaza es también lugar de castigo, teatro de la muerte, las agencias de dominio ostentan mediante la brutalidad el ejercicio del poder. Desde que el filósofo francés Michel Foucault señaló, hacia inicio de la década de los setenta, que el poder transitaba entre los cuerpos microfísicamente, difusamente, traspasando nuestras conciencias, interiorizándose en nuestros deseos y anhelos, instalándose en nuestros discursos, modelándonos y produciendo, a su vez, nuevos sujetos, no es posible concebir el espacio y el cuerpo ajenos a las tecnologías del poder y, en consecuencia, al interés que las agencias de dominación han suscitado sobre ellas. Foucault sostiene que hasta la época clásica, el poder se ejercía ostentosa y ritualmente, mediante la exhibición de suplicios públicos, ejecuciones patibulares, autos de fe. La muerte y el

miedo inundaban el imaginario colectivo de los dominados, quienes, del mismo modo, se hacían partícipes de aquel poder, ya que el poder no se esgrime, sino que se ejecuta, tanto dominantes como dominados se encuentran inmersos en la maquinaria del poder. El soberano convierte, por medio de la ejecución pública, la venganza popular en justicia, restituyendo hacia sí la soberanía ultrajada: "...el castigo es también una manera de procurar una venganza que es a la vez personal y pública, ya que en la ley se encuentra presente en cierto modo la fuerza físico política del soberano (...) El suplicio desempeña, pues una función jurídico política. Se trata de un ceremonial que tiene como objeto reconstituir la soberanía por un instante ultrajada"<sup>151</sup>.

En España y en América la corte de los Habsburgo impregnaron todo el aparato burocrático de un ceremonial denso y oscuro. Todo aspecto de la vida se encontraban estrictamente regulado. La sobriedad y opacidad de las clases dominantes contrastaban fuertemente con los ámbitos carnalescos de las clases marginadas. Es así que la ciudad no solo colonizó los espacios, sino también los cuerpos. En el centro se erguía la ciudad patricia, ordenada y religiosa, pero en sus márgenes dominaban las chinganas y el desorden. Este mundo de contrastes convivía con apenas unas cuerdas de distancias, confluyendo en centro de aglomeración, como en el mercado ubicado en un costado de la Plaza de Armas; o en la iglesia donde las damas de la sociedad hacían gala de su poder mediante la ostentación del lujo y la generosidad para con los pobres. Las clases dominantes afianzaba su estatus por medio del alarde de riquezas y de todos los demás atributos que asume como suyos la clase emergente. "Toda ceremonia que marca la etapa de una vida, toda reunión pública, toda ceremonia religiosa constituyen un pretexto para significar la condición"<sup>152</sup>. Recordemos, a manera de ejemplo, el caso de los testamentos y de los funerales. Así, antes de morir, María del Campo Lantadilla, abuela de la monja clarisa Úrsula Suárez, dejó consignadas un conjunto de prescripciones que harían de ella una difunta egregia: "La testadora, entretanto, había iniciado este solemne acto repitiendo las cláusulas de rigor en su tiempo, invocando en primer lugar a Dios todopoderoso. Luego siguió proporcionando datos sobre su

---

<sup>151</sup> Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar*. Op. Cit. P.54.

<sup>152</sup> Durán, Manuel. *Sor Ursula Suárez: Estrategias y Espacios del Poder (siglos xvii y xviii)*. Revista Mapocho n° 53 diciembre 2002.

nacimiento y sobre sus progenitores (...) Se informó asimismo, de que los restos de la testadora habían de ser sepultados en la iglesia del convento de San Francisco, en la capilla mayor que mandó fundar su tío, el capitán Alonso del Campo Lantadilla, alguacil mayor que fue de la ciudad de Santiago, y que el cadáver en esta ocasión, estaría amortajado con el hábito Franciscano, debiendo su cuerpo ser acompañado por el cura y sacristán de la iglesia Catedral, con cruz alta. Se impuso también que el día en que se efectuara el entierro de la testadora habría de decirse una misa cantada de cuerpo presente, más otras cien rezadas para pedir por el eterno descanso de su alma”<sup>153</sup>.

Se habrá observado en estas líneas el celo que pone su inspiradora en los símbolos que presidirán la ejecución del ritual postrero: elección de la capilla mayor (destinada principalmente a los religiosos de la orden) como de la iglesia y del hábito de San Francisco, que son menos signos de humildad que de ostentación de humildad. La realización de una procesión presidida por representantes de la Catedral y con una cruz (“alta”) que puede percibirse de lejos y que invita a un cortejo en el que se integrarán nobles y lacayos está destinada a teatralizar el acercamiento de las clases sociales en el momento de la despedida final. El que la misa de cuerpo presente sea cantada tampoco es un hecho menor como no lo son las cien misas por venir; los coros agregan una nota de solemnidad que está reservada a unos cuantos privilegiados, en tanto que las futuras misas tendrán por objeto prolongar el recuerdo de la difunta. “Estrechamente asociados a la jerarquía del poder, los ritos religiosos sirven como recordatorio del prestigio y del linaje y concurren al establecimiento de una “memoria pública”. Es a través de ella, unida a los recuerdos de la familia, los amigos, los afines y “testigos” en general (“memoria privada”) que se estructura el discurso oficial del linaje y, a partir de él, el discurso social de la época”<sup>154</sup>.

Todos estos signos de dominación se hacían cotidianos en el ritual del poder, vida y muerte se encontraban difusamente unidas en dichas tecnologías. La ciudad construía sus fronteras dotadas de permeabilidad y movilidad. Dominantes y dominados

---

<sup>153</sup> Armando de Ramón, Estudio Preliminar, *Relación Autobiográfica de Úrsula Suárez*, Editorial Universitaria, Concepción (Chile), 1984, P. 52.

<sup>154</sup> Durán, Manuel. *Sor Ursula Suárez. Estrategias y Espacios del Poder (siglos xvii y xviii)*. Revista Mapocho n° 53 diciembre 2002.

convivían cercanamente, así nos lo relata Ursula Suárez en su “Relación autobiográfica”, a pocas cuadras del monasterio de las monjas agustinas, uno de los más importantes de la aristocracia local, se encontraban algunas ramadas donde a plena luz del día y haciendo gala de la misma ostentación que las clases dominantes hacen del lujo, hombres y mujeres beben y se abandonaba al deseo. La ciudad colonial manejaba los contrastes claro/oscuro de distinta forma como nuestra ciudad neoliberal.

Con el nacimiento de la Nueva República las luchas por la primacía provocaron una fuerte rivalidad interna, pero hacia la década del 1850 no eran muchas las ciudades que estaban en condiciones de ostentar el estatus de ciudad primada, la guerra a muerte, desatada a partir de 1818 en las ciudades centro sur del país, inhabilitó a estas para competir con el centro histórico, y, más tarde, con la batalla de Loncomilla (1851) y la derrota de las fuerzas de provincia en 1859 Santiago se estableció como centro indiscutido de soberanía. Solo Valparaíso se mantenía a la altura de Santiago, que durante los primeros albores del siglo XIX había alcanzado su independencia definitiva como puerto de la capital. En 1789 por decreto del gobernador Ambrosio O’Higgins se estableció el primer cabildo en la ciudad, con una población que no sobrepasaba los tres mil habitantes. Pero la “Ciudad Puerto” no se consideraba una amenaza para Santiago, muy por el contrario ambas se complementaban. Mientras Santiago mantenía su estatus de ciudad primada, conservadora, católica e hispánica, Valparaíso se erigió como la ciudad cosmopolita donde arribaban los comerciantes extranjeros. Ya hacia finales del siglo XVIII se había inaugurado la carretera que unía la ciudad capital con el principal puerto del país y, más tarde, esta complementariedad se fortaleció con la inauguración del ferrocarril que unía ambas metrópolis.

Tomando en cuenta el auge económico de Santiago y Valparaíso, sumado su incremento de población no es de extrañar que sea justamente en estas ciudades donde la preocupación por la constitución del espacio diera paso a una sociedad imbuida de los principios higienistas. Y es, justamente, en estos ámbitos donde se re-configuró la cara de las antiguas urbes coloniales. En el caso de Santiago el gran impulsor de esta revolución urbana es indudablemente Benjamín Vicuña Mackenna. Quien fuera intendente de Santiago entre 1872 y 1875. Hacia la década de 1870 Santiago había sufrido una considerable alza en el índice poblacional. Luego del triunfo de ésta, como ciudad principal del país, muchos grupos de las clases aristocráticas provincianas comenzaron a emigrar hacia la capital, esto, unido al incremento de población extranjera

que en muchos casos era invitada por el gobierno de Chile a establecerse en nuestro país, dio como resultado una transformación profunda en las estructuras socioeconómicas de la ciudad. Como señala el historiador Armando de Ramón una de las consecuencias más patentes de este incremento poblacional fue el nacimiento de una fortalecida clase media compuesta en su mayoría por grupos de técnicos y especialistas extranjeros o miembros de la pequeña oligarquía de provincia<sup>155</sup>.

Es así como la ciudad de Santiago, provista de una nueva fuerza intelectual y productiva, comenzó a interesarse por el ordenamiento de la ciudad que por más de tres siglos no había pasado de ser una insalubre aldea. De estos intereses se hizo rápidamente partícipe el fisco, quien contribuyó en gran medida, no solo a la creación de nuevos barrios residenciales, sino que también a la distribución de las clases medias y el parcelamiento, rentabilidad y utilidad de antiguos predios agrícolas en las periferias. Fueron justamente dos empresas impulsadas por el estado las que transformaron radicalmente los nuevos márgenes de Santiago: “Una cultura como lo fue la quinta normal de agricultura, y otra militar, el campo de Marte, ambas constituidas más tarde en paseos para las clases altas”<sup>156</sup>.

La inquietud por reconfigurar el espacio urbano se había albergado tempranamente en los corazones republicanos. Una vez que Santiago alcanzó el sitio de primacía, muchos grupos de la elite comenzaron a instigar al fisco para que se preocupara más de los intereses públicos. Uno de los más urgentes era claramente el entorno natural en el cual se encontraba emplazada la ciudad y que durante toda la colonia fue escenario de los arrebatos de la naturaleza. Entre 1835 y 1840 se elaboró un proyecto para la canalización del Mapocho, financiada por un grupo de ciudadanos. Pero las aguas del río no fueron canalizadas sino hasta el año de 1865. De esta forma no fue el fisco, finalmente, el que se abocó a resolver los asuntos de interés urbano, sino que fueron privados, que concentraban gran fuerza económica, quienes iniciaron la reflexión sobre las problemáticas urbanas y la configuración espacial de la ciudad. Así como más tarde fue

---

<sup>155</sup> De Ramón, Armando, *Santiago de Chile*, editorial Sudamericana, Santiago 2000, P.137.

<sup>156</sup> De Ramón, Armando, *Santiago de Chile*. Op. Cit. P.139.

la aristocracia y no el estado quien se ocupó de las problemáticas sociales que aquejaban a la nación (salud indigencia, alcoholismo).

En la temprana República el Estado no demostró claras señales de preocupación por las problemáticas sanitarias urbanas, dicha tendencia no implicó, sin embargo, que el intendente Vicuña Mackena se abocara con energía a la remodelación de la ciudad, canalizando acequias, estableciendo iluminación pública, alcantarillado, abriendo nuevas avenidas y construyendo nuevas plazas para el recreo y la oxigenación de la ciudad. Pero tan importantes obras no pueden ser consideradas como partes del plan de gobierno, sino como la preocupación personal y los intereses y reflexiones de la clase dominante a la cual pertenece el intendente.

Hacia 1850 la ciudad de Santiago cuenta con una incipiente red de drenajes y alcantarillados que durante todo el periodo colonia se utilizaron a manera de canales a tajo abierto, irrigando y evacuando las aguas servidas; ahí se instalaban, en plano inclinado, las redes de distribución de gas, agua, iluminación y alcantarillado. A partir de 1860, el colector principal oriente-poniente, ejecutado en el lecho de la Cañada, es recubierto por el trazado de la actual avenida Alameda Bernardo O'Higgins. Sin embargo, el estancamiento de los canales del sector norte de Santiago continúa planteando serios problemas, provocando malos olores y dañando los cultivos. Son justamente estos problemas de salubridad los que durante gran parte del siglo XIX no pudieron ser solucionados a satisfacción y que plantearon un gran desafío a la obra de Vicuña Mackenna. El intendente, imbuido de las nuevas ideas higienistas del espacio, consideraba que la mayor parte de los males acaecidos en la ciudad radicaban principalmente en la insalubridad en que se encontraba inserta. La tesis de los vapores pestilentes, como causantes directos de enfermedades como el tifus y la hepatitis, hacían urgente buscar un pronta solución al problema de las barriadas en el interior de la ciudad. Ya hacia 1865 se ejecutó una parte del trazado de cintura y también la avenida del Cementerio, con el objeto de establecer una frontera sanitaria que apartara el centro de la ciudad de los barrios insalubres. Pero dicho proyecto solo se llevó a cabo décadas más tarde, bajo la dirección de vicuña Mackena, quien soñaba en convertir a Santiago en una de las principales capitales del mundo.

## **4.4 La ciudad Republicana preindustrial. 1870-1920. La obra del intendente Benjamín Vicuña Mackena**

El crecimiento económico hacia 1870, sumado a la estabilidad institucional conseguida a fuerza de una violenta campaña de primacía por parte de la oligarquía capitalina, permitieron una gestión y planificación de Santiago como urbe central de gobierno. Santiago se estableció de esta forma como centro de intercambio económico, político y administrativo, concentrando toda las riquezas. En 1872, Benjamín Vicuña Mackenna, presentó “un plan de transformación de Santiago”, que a la postre transformaría el rostro de la ciudad dando origen a “la ciudad moderna”. Hacia ese entonces y, tal como lo señala el mismo intendente, la ciudad de Santiago se encontraba sumida en un somnoliento estadio, su extensión no sobrepasaba lo que ahora es la actual comuna de Santiago Centro. Según el censo de 1795, su población no sobrepasa los 30.000 habitantes. En 1875 se eleva a 129.807 y en 1890 alcanza la cifra de 256.403 habitantes con una superficie urbana de 3.766 hectáreas. Pero el crecimiento poblacional no va a la par de una modernización urbana. Por otra parte no cuenta con una red satisfactoria de drenaje y alcantarillado lo que ocasiona inundaciones en las calles céntricas de la ciudad, empeorando las precarias condiciones de vida de los sectores más desvalidos. Es en este punto donde Benjamín Vicuña Mackenna pondrá especial interés, solucionando las problemáticas sanitarias de los sectores más abandonados, canalizando las aguas servidas y construyendo un cordón sanitario de arboledas y parcelas frutales, con el objeto de descontaminar los aires virulentos que los vapores de las aguas estancadas y las viviendas insalubres producían. Del mismo modo el intendente trasladó las barriadas que se ubicaban en el centro de la ciudad hacia los márgenes y propuso una delimitación de la urbe dentro de un camino de cintura impidiendo así su crecimiento desmesurado sobre sectores agrícolas. Con dicho objeto se estimuló la construcción en altura, reemplazando las antiguas casas quintas emplazadas en el centro de la ciudad. Edificios de dos pisos sustituyeron las construcciones de un piso y aumentaron la densidad de la edificación y la ocupación del suelo. Se procedió también a la modernización de la ciudad instalando en ella un satisfactorio servicio de transporte público, tranvías tirados por caballos, parques, sistema de alumbrado público a gas: “El nuevo modelo de desarrollo urbano se basa en una jerarquización de las vías, las plazas y la edificación de edificios de escala mayor. Las avenidas son más anchas, arboladas y están flanqueadas de edificios importantes o institucionales. Las perspectivas se orientan hacia

equipamientos como la estación Mapocho o los edificios en el parque de la Quinta Normal”<sup>157</sup>.

Santiago fue completamente rediseñada rompiendo con la antigua división colonial que subdividía, inicialmente, las manzanas en cuatro terrenos para edificar siendo reemplazada por los predios largos y estrechos en las calles orientadas de oriente a poniente. La perspectiva de desarrollo urbano de Vicuña Mackenna se orientaron hacia la creación y realce de los espacios públicos como ámbitos de interacción social, pero también y, del mismo modo, como espacios de vigilancia y control. El espacio público es concebido como el marco donde la mirada debe desplazarse hacia todos los horizontes, saneando la ciudad de los antiguos huecos de oscuridad y pestilencia. Para ello es imprescindible reorientar los espacios públicos mediante la creación de parques, plazas publicas, paseos de arboledas. De este modo se institucionaliza como “espacio social complementario al hábitat”: “no hay nada que interese más al hombre después de la casa donde pasa un tercio de su vida, que la calle donde pasa dos tercios de la vida, calle arriba, calle abajo, callejeando”<sup>158</sup>.

Hasta ese entonces Santiago solo contaba con una plaza como espacio sociopolítico y ecológico de encuentro e intercambio económico, la Plaza de Armas había transformado su fisonomía ya en 1836 para otorgarle un aspecto más social y europeo, así quedaba atrás la antigua plaza hispánica donde se reunían todos los vecinos a festejar con desfile militares o corridas de toros o simplemente a cotizar algunos de los productos que se ofrecían en lado sur de la explanada, mercado popular denominado “tianguéz”. De este modo Vicuña Mackenna concedió una nueva perspectiva al antiguo rito del “callejeo” como proyección del ámbito privado hacia el espacio publico: “La idea de la casa, el rito del callejeo, son todas partes de un mismo concepto de vida urbana: “la urbanidad”

---

<sup>157</sup> Munizaga, Gil. Gustavo. Las Grandes etapas de la formación de Santiago. 2000. Pp. 28-42. En *SANTIAGO PONIENTE, DESARROLLO URBANO Y PATRIMONIO*. Dirección de Obras Municipales de Santiago. Auspiciado por: Ministère de la Culture et de la Communication, Ambassade de France au Chili, Ilustre Municipalidad de Santiago, Ville de Paris. Santiago, Andros Productora Gráfica Ltda., 2000.

<sup>158</sup> Ibidem.

de la ciudad”<sup>159</sup>. De esta forma Vicuña Mackenna crea 18 nuevas plazas contando entre ellas la plaza Yungay, la plaza Brasil, y la plaza aérea del cerro Santa Lucía, a ello se une la remodelación paisajística de la ciudad; El parque Cousiño, con sus paseos, lagunas y pabellones, el cerro Santa Lucía, transformado en jardín con su terraza y su puerta monumental y el parque de la Quinta Normal de Agricultura. La Alameda fue embellecida con un cordón de arboledas que unen los extremos de la ciudad, también coronadas de espacios verdes como son la quinta normal y las parcelas frutales de la zona oriente. Las avenidas céntricas como calle Dieciocho, Ejército y República son pavimentadas con adoquines de madera utilizados en los barrios más elitistas o granito, alquitrán, asfalto o piedras para el resto de la ciudad. Más tarde, en 1900, los terrenos generados por la canalización del Mapocho son transformados, por iniciativa del intendente Enrique Cousiño, en el Parque Forestal, conforme al proyecto del paisajista francés Georges Dubois.

#### **4.5 Los Nuevos Trazados**

El plan de transformación de Santiago de 1872 incluye el trazado del cordón de cintura conformado por las avenidas Matucana, Exposición, Blanco Encalada, Matta, Benjamín Vicuña Mackenna y Mapocho y la realización 18 nuevas plazas. La avenida Alameda Libertador Bernardo O’Higgins adquiere definitivamente su estatus de trazado estructurante de la ciudad, conservando su condición de paseo elegante. Ahí desembocan diversas nuevas avenidas norte-sur que permiten desarrollar barrios residenciales alrededor del Club Hípico y del Parque Cousiño. En 1892 la municipalidad adopta un nuevo plan de transformación de Santiago que completa el dispositivo y prevé la apertura de vías de acceso a la ciudad, así como el ensanche de las calles del centro a 15 y 20 metros.

#### **4.6 Las Infraestructuras de Transporte Moderno y las Redes**

Hacia 1875, los ferrocarriles ya funcionan, las calles principales están pavimentadas y existe un buen servicio de transporte público en base a carros de sangre. Santiago dispone de 1.107 vehículos particulares y 572 coches de arriendo. Además, 45.000 personas utilizan la red ferroviaria urbana todos los días. El plano de Ansart, realizado

---

<sup>159</sup> Ibidem.

en 1875, pone en evidencia esta red vial y de transportes. La ciudad cuenta con alumbrado público de gas.

## **4.7 La Arquitectura Privada y los Grandes Equipamientos**

La arquitectura privada, la construcción de edificios públicos y la organización urbana revelan la riqueza material e intelectual de la época. Se destacan los palacios Errázuriz, Meiggs, Pereira, Edwards, Toro-Mazote, Subercaseaux y otros que son hoy en día el Club Español, el Club Militar, la antigua nunciatura y la embajada de Brasil; se construyen grandes equipamientos culturales y administrativos como la Biblioteca Nacional y la Universidad de Chile en la avenida Alameda Libertador Bernardo O'Higgins, el Museo de Bellas Artes, el Palacio de las Exposiciones, el Museo de Historia, el Teatro Municipal, el Palacio del Congreso, los Tribunales de Justicia y la Escuela Militar. Se utilizan nuevas técnicas de construcción: albañilería reforzada con acero, piedra y cemento armado.

**III TERCERA PARTE. CONTEXTO  
HISTÓRICO, TRANSFORMACIONES  
SOCIALES Y MOVIMIENTOS  
FEMINISTAS Y OBREROS**

## 5.0 MOVIMIENTOS SOCIALES Y SINDICALES

### Contexto Histórico 1890-1925

Hacia fines del siglo XIX, Chile aun mantenía algunas de las antiguas estructuras sociales, políticas y económicas dirigidas por la vieja oligarquía terrateniente, la cual ejercía su poder desde el parlamento. El período comprendido desde la caída de Balmaceda hasta la declinación del auge económico (primera guerra mundial y posterior crisis de 1929) es denominado por la historiografía tradicional como “República Parlamentaria”, pero a juicios de otros historiadores como el investigador Luis Vitale este periodo debe ser comprendido mucho más allá de un contexto meramente político; también es necesario considerar factores económicos, enlaces y alianzas. La dependencia económica de Chile con respecto al capital inglés dicta los márgenes de la política y la sociedad Chilena, por lo mismo Vitale denomina este período como “Período de transición de semicolonias Inglesa a semicolonias Norteamericana”: “La categoría de dependencia, aplicada a Chile, adquiere de este modo un carácter específico. No basta hablar de dependencia en términos generales sino que es necesario cualificar las fases históricas de la dependencia. No es lo mismo la dependencia en el período colonial Español que durante el siglo XIX y, menos aún, en la etapa imperialista. El proceso de apropiación de las riquezas nacionales por las empresas foráneas a fines del siglo pasado dio un nuevo carácter al proceso de la dependencia”<sup>160</sup>.

Durante este período Chile cristaliza su dependencia económica con respecto al mercado mundial. Vitale enfatiza que después del fracaso del proyecto nacionalista de Balmaceda la burguesía entregó, en 1891, las principales fuentes de explotación salitrera a manos inglesas, y más tarde el sector cuprífero será dominado exclusivamente por el capital Norteamericano.

Pero no solo el sector minero se encontraba en manos de extranjeros, éstos también se habían apropiado con exclusividad de las exportaciones: “De un total de exportaciones de

---

<sup>160</sup> Luis Vitale. *Interpretación Marxista de la historia de Chile*. Pp. 41-42 Vol. 5. Ediciones LOM. Santiago de Chile .

72.919.892 peso de 38 peniques en 1895, correspondieron a Inglaterra 53. 832.992. En cuanto a las importaciones, de un total de 69.202.552 pesos Chile compró al mencionado país por valor de 32.086.959 pesos, proporción que se mantuvo hasta la primera guerra mundial”<sup>161</sup>.

Es así como el poder de la burguesía afianzó una alianza económica con el capital extranjero, cuyo objetivo era el control de las reservas salitreras, las cuales representaban el 81% de las exportaciones nacionales y el 50% de las ganancias percibidas por el estado. Aunque momentáneamente esta alianza rindió algunos frutos esto perduró únicamente hasta 1930, dejando en evidencia la desintegración económica y nacional. Paul Drake define a este momento como el ocaso y muerte de las antiguas formulas de hacer política. El surgimiento de los movimientos populistas y socialistas se convertirán, a la postre, en el caballo de batalla de los movimientos sociales populares, desestabilizando la antigua maquina del poder parlamentario.

La urbanización y la incipiente industrialización hicieron aflorar el germen del descontento social entre las clases medias que, junto al proletariado industrial, los movimientos Anarcosindicalistas y las nuevas asociaciones de sindicatos como la FOCH y los partidos políticos obreros (el POS, 1912, el PC, 1921) arremetieron con fuerza a la burguesía gobernante. Pero el descontento no echó raíces únicamente entre los movimientos masculinos; las mujeres se habían integrado al sector laboral desde inicio de la Guerra del Pacífico. Madres, obreras y esposas comenzaron a exigir

---

<sup>161</sup> Vitale, Luis. *La Interpretación marxista...* Op. Cit. P. 44.

Luis Vitale señala que el capital Ingles también controlaba la mayor cantidad de bonos hipotecarios en circulación , tanto del banco de Valparaíso, como el Banco Nacional. El comercio interno del País se encontraba controlado con exclusividad por los Ingleses . Sosteniéndose en datos Proporcionados por Luis Aldunate, enfatiza que del 70 al 75 por ciento del capital invertido en las oficinas bancarias de Valparaíso, corresponden al comercio Inglés. A todas estas inversiones del capital Inglés se debe sumar las compras hechas por estos de tierras Magallánicas, aprovechando las concesiones promulgadas por el gobierno en 1898, para la colonización de las tierras australes, en donde el capital inglés tuvo una amplia ventaja frente a colonos Chilenos, pagando por sus tierras la insignificante suma de 6 pesos.

reformas sustanciales en su estatus de trabajadoras y ciudadanas. Los movimientos de izquierda alentaban a la emancipación de las clases oprimidas, pero no habían concedido a las mujeres, en cuanto a género, tal libertad. Ellas seguían estando sometidas en su calidad de compañeras de lucha. El ciclo salitrero estimuló un desplazamiento significativo de la población, especialmente campesina, que migró del centro-sur al Norte Grande a los puertos y a las ciudades más importantes. En este contexto las mujeres debieron adaptarse a las nuevas exigencias laborales y campesinas, muchas de éstas aprendieron nuevos mecanismos de resistencias en cuanto al control de su cuerpo. El ámbito fabril consolidó una red de solidaridades femeninas que desconocían en su antigua vida rural. Por otro lado muchas de estas mujeres debieron acceder a ámbitos laborales menores careciendo de la protección del Estado.

Los nuevos sectores de trabajadores mineros, portuarios, manufactureros, pescadores, ferroviarios y tranviarios, junto a la inclusión masiva de la mujer al ámbito fabril y a una emergente capa media de comerciantes, profesionales y empleados particulares y públicos constituyeron una presión peligrosa para los sectores burgueses afianzados sobre una débil economía primaria exportadora, donde el salitre era el único sustento.

Los gobiernos liberales modernizaron en parte la sociedad, la infraestructura vial, ferroviaria y telegráfica, además del aparato del Estado, promoviendo reformas constitucionales que ampliaron las libertades públicas e hicieron progresar la educación y la cultura en general, pero bajo un sistema patriarcal y burgués. En este punto es necesario precisar que el sistema socioeconómico patriarcal en el cual se encontraban dispuestos los mecanismos de gobierno no excluía únicamente a las mujeres en cuanto a género, sino que se entiende como una estructura de dominación que controla y subyuga todo un ámbito de feminidades comprendiendo a mujeres, indígenas, proletarios, provincias, formas de producción independiente, enfermos, mendigos y clases populares. En síntesis la atención estaba puesta únicamente sobre la higienización y modernización de la principal urbe del país Santiago y sobre un satélite de la moribunda economía inglesa, Valparaíso. Aun seguían marginados los sectores rurales, las provincias, el bajo pueblo, contando con la discriminación política de las mujeres, que habían conquistado las dos últimas décadas del siglo XIX amplios espacios en la educación y los círculos intelectuales. La bonanza económica experimentada por nuestro país facilitó un proceso de modernización parcelado que produjo descontentos y cambios en las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales hacia las dos

primeras décadas del siglo XX. Estas transformaciones permitieron a las mujeres constituirse como objetos y sujetos de la modernización. Ganaron espacios en la educación, lo que las favoreció en la construcción de una conciencia de sí mismas<sup>162</sup> llegando a elaborar una conciencia de género. Pero antes de atender los procesos que llevaron a la consolidación de movimientos feministas o agrupaciones conservadoras de mujeres quisiera detenerme primeramente en el contexto social y económico constituido desde la cúspide, lo que Foucault llamaría los sistemas capitulares o institucionales de gobierno, antes de descender hacia los sistemas capilares. Con este norte pretendo en este capítulo sondear someramente los mecanismos discursivos populistas que emergieron hacia las dos primeras décadas del siglo XX, lo que a la postre no significó un cambio sustancial en las estructuras de control sino únicamente en las formas discursivas de ejercer el poder.

La burguesía liberal se había mantenido en el poder, mediante un complejo entrelazado de alianzas políticas económicas, no solo con los inversionistas ingleses, sino también con la antigua aristocracia terrateniente, es lo que Drake define como la “*alianza de las economías rurales y urbanas*”, entrelazándose mediante estrechas alianzas familiares, que tenían sus sitios de poder en instituciones económicas y sociales como la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), la Sociedad de Fomentos Fabril (SOFOFA), el Club de la Unión, donde se acuartelaban los “*pijes*”, para el recreo social y la organización de las guardias blancas<sup>163</sup>.

Desde dichas instituciones, más la Iglesia y las Fuerzas Armadas y Navales, las clases dominantes mantenían el precario orden social y político. El estado mantenía una mínima fiscalización sobre los intereses de la clase alta, defendiendo los viejos sistemas económicos de subyugación colonial que favorecían al pequeño grupo de la elite gobernante y a sus aliados ingleses.

---

<sup>162</sup> Carola Agliati y Claudia Montero. *Albores de Modernidad. Constitución de Sujetos femeninos en la Prensa de mujeres en Chile, 1900-1920*. Tesis. Universidad de Santiago de Chile. Facultad de Humanidades. Departamento de Historia, Santiago, septiembre del 2001.

<sup>163</sup> Las guardias blancas se organizaron como mecanismos disciplinares con los que se aleccionaba al bajo pueblo, como fue el caso de la semana roja de 1905

Desde los primeros años del siglo veinte los movimientos sociales en Chile comenzaron a madurar y a movilizarse. Mediante huelgas y paralizaciones lograron eventualmente adueñarse de la ordenada y planificada ciudad patricia. Tal es el caso de la huelga de los portuarios en Valparaíso en 1903 y la conocida semana roja, en octubre de 1905 en Santiago, asolada por lo huelguistas durante tres días.

Aunque algunos autores han calificado a estos movimientos sociales en Chile como espontáneos Luis Vitale afirma que desde las últimas dos décadas del siglo pasado las antiguas mutuales y las sociedades de resistencia, junto a anarquistas, estimularon en las clases medias y el proletariado la conciencia de clase, emergida desde las mutuales de seguridad y cofradías del siglo XIX<sup>164</sup>.

Si bien no eran espontáneos en su gestación los movimientos obreros no tenían una estructura y planificación de objetivos claras. El proletariado industrial aún era muy débil y pequeño. La base central de estos primeros movimientos obreros fueron los centros mineros, por lo que Vitale señala que no se puede hablar de un movimiento obrero y social parejo y homogéneo, territorial y temporalmente. Cuando los centros mineros decayeron fueron las organizaciones sindicales como la FOCH las que asumieron la misión de concederles una estructura sólida: “La república parlamentaria, un producto respetable de su era, fortaleció una tradición de importancia partidaria y de regularidad electoral que permitieron la entrada gradual de grupos ascendentes. La urbanización de la sociedad y la economía existente desde la última década del siglo XIX, permitieron la expansión de la clase media. (...) La transición de una economía rural a una urbana deterioró las relaciones entre los trabajadores y la clase alta (...) Como resultado de ello, el flujo de mano de obra desde el campo a las ciudades y

---

<sup>164</sup> “El movimiento obrero se estructura orgánicamente hacia 1900. Durante el siglo pasado los núcleos Proletarios sostuvieron importantes combates, desde la lucha de los mineros de Chañarcillo, hasta la huelga general de 1890(...) La influencia del movimiento obrero mundial, en especial de los anarquistas y socialistas, contribuyó a la gestación primaria de las organizaciones de clase del proletariado Chileno. (...) Las Mancomunales al igual que las sociedades de resistencia, fueron las primeras organizaciones sindicales Chilenas. Luis Vitale. *Interpretación Marxista de la historia de Chile*. Pp.92, 93, 94. Ediciones LOM

pueblos mineros creó nuevas posibilidades políticas. Los trabajadores ya no estaban tan dispersos, ni tan protegidos ni controlados a través de las personas por un patrón”<sup>165</sup>.

Hacia 1915 las elecciones del congreso marcaron la ruptura definitiva con las antiguas formas de ejercer la política, ya que fue en estas elecciones cuando Arturo Alessandri Palma puso de manifiesto la importancia de generar medios de comunicación política entre las clases dominantes y las masas trabajadoras. Aunque para esa fecha los conservadores aun mantenían un fuerte dominio del electorado, veían con preocupación el avance de las fuerzas izquierdistas. Esta nueva forma de ejercer el poder y el control sobre las masas es lo que Michel Foucault ha denominado como “mecanismos pastorales de dominación” cuyas dinámica puede rastrearse en los mecanismos tradicionales de control eclesiástico y que desde el fin del periodo clásico (sigl. XVII-XVIII) fueron apropiados por agencias seculares de dominación<sup>166</sup>.

Alessandri organizó en torno suyo, apoyado por los partidos liberales y radicales, una red de articulaciones pastorales sobre los sectores populares y las clases medias, logrando canalizar, luego de las elecciones parlamentarias de 1918, el descontento existente ante la marginación. En este contexto el partido conservador no podía seguir ignorando a las fuerzas populares; Este fenómeno es lo que se define como “Populismo”, que señala un punto de fuga en la política Chilena, no solo porque obliga a los sectores dominantes a negociar con las fuerzas organizadas de los sectores populares y así hacer frente al Partido Obrero Socialista, sino que también transforma todo el escenario existente, desarticulando los mecanismos políticos de los “Caciques locales”. Al ser éstos reemplazados por un caudillo nacional, la vieja aristocracia terrateniente ya no pudo seguir manipulando los votos del electorado mediante las obligaciones clientelísticas<sup>167</sup>.

---

<sup>165</sup> Drake, Paul. *Populismo y Socialismo en Chile 1936-197*. Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso. Ediciones Universitarias de Valparaíso.

<sup>166</sup> Ver Foucault, Michel, *Los Anormales*, F.C.E. México 2000. Curso en el *Collège de France* (1974-1975)

<sup>167</sup> Drake, Paul. *Populismo y Socialismo en Chile...Op. Cit.* P. 29.

En tanto el populismo nacional, liderado por un caudillo carismático, se iba organizando y, a la vez, debilitando los partidos más conservadores. Los movimientos de izquierda dieron la alerta frente a este fenómeno, denunciándolo como una estrategia de la burguesía. El populismo de Alessandri es a fin de cuentas un nuevo disfraz de los sectores dominantes. Es por ello que Vitale considera como una confusión, de parte de ciertos investigadores, el denominar al populismo como una nueva era de la política chilena, donde los sectores populares entran a participar y a compartir la maquinaria del poder, ya que a juicio de él las clases medias y principalmente los trabajadores solo sirvieron como base electoral pero no obtuvieron reales espacios de control y, aunque algunos individuos de las clases medias, después del triunfo presidencial de Alessandri, lograron ocupar cargos gubernamentales esto no quiere decir que compartieron el poder<sup>168</sup>.

Vitale señala que ya hacia fines del siglo XIX la burguesía había iniciado un proceso de transformación de los mecanismos de control (comunes a las era de soberanía y disciplinarias), para refrenar el avance de los movimientos populistas que se habían comenzado a organizar en torno a las sociedades de resistencias y mancomunales. Es justamente en este contexto donde surgen las nuevas doctrinas social cristiana, inspiradas en la bula pontificia de León XIII “Rerum Novarum”, mediante esta doctrina se incentivó la reactivación de las antiguas mutuales que se opusieron fuertemente a la participación cooperativa con las nacientes sociedades de resistencia. Estas mutuales, al igual que la primera FOCH fundada el 18 de Septiembre de 1909 y conocida con el nombre de la “Gran FOCH”, tenían fuertes influencias clericalistas. La nueva FOCH controlada a partir de 1912 por Luis Emilio Recabarren asume un cariz socialista y revolucionario, abandonando la dinámica caritativa. La declaración de los principios de

---

<sup>168</sup> “Algunos han llegado a sostener que con Alessandri la clase media entró a compartir el poder. Más aún , numerosos historiadores y sociólogos afirman que desde este gobierno se inaugura la era de la mesocracia en Chile. A nuestro juicio, se ha confundido irrupción política de las clases medias con Participación en el poder”. Luis Vitale. *Interpretación Marxista de la historia de Chile*. P. 275. Ediciones LOM. Santiago de Chile.

la FOCH de 1919 manifiestan claramente esta tendencia, influenciada ya desde sus cimientos por la revolución bolchevique en Rusia.<sup>169</sup>

Ante al fracaso de la primera FOCH y el fortalecimiento de las nuevas organizaciones obreras agrupadas en la nueva FOCH y dirigidas por el partido obrero socialista, las ramas menos conservadoras de la clase dominante, que eran el partido radical y el partido liberal, se aliaron en torno a una nueva propuesta perfilada desde 1915, el populismo, caracterizado por no apelar a la lucha de clases, sino al contenimiento social mediante el carisma y la demagogia.

En síntesis podemos afirmar que el populismo de Alessandri es producto de la reacción de ciertos sectores de las clases dominantes específicamente liberales y radicales, frente a la presión que estaban ejerciendo las nuevas clases medias y los movimientos obreros. Las elecciones parlamentarias de 1915 y las de 1918 habían revelado una tendencia hacia la izquierda, aprovechadas oportunamente por el Partido Obrero Socialista; La burguesía prefirió entonces adaptarse a estas nuevas estructuras políticas antes de perder completamente el poder. Las noticias llegadas desde Rusia, con la revolución bolchevique se convirtieron en una señal de aviso para las clases dominantes: “En gran medida, Alessandri y sus oponentes más conservadores representaban dos reacciones elitistas ante el cambio social y los trastornos que este conlleva. Ambos querían restablecer un orden social armónico, pero Alessandri ponía mas énfasis en las reformas y la derecha continuaba prefiriendo la coerción a las concesiones. Aun cuando ambos estaban de acuerdo en la legislación social necesaria para aflojar los antagonismos de clase, Alessandri era partidario de movilizar a las masas en torno a dichas reformas; los

---

<sup>169</sup> En el seno de la FOCH se generó una corriente izquierdista, encabezada Por los militantes del Partido obrero socialista (P.O.S), fundado el 6 de Junio de 1912 Por Luis Emilio Recabarren. Esta tendencia fue adquiriendo fuerza hasta conquistar la dirección de la FOCH en la III convención Nacional realizada en Concepción entre los días 25 y 30 de Diciembre de 1919. La declaración de principios aprobada en esa ocasión significó un vuelco cualitativo en los objetivos programáticos de la FOCH. IBIDEM Pp. 104-105.

políticos tradicionales, en cambio, deseaban resolver estas cuestiones al estilo caballeroso del pasado, sin la intrusión de las clases más bajas”<sup>170</sup>.

Con la toma del control de la FOCH por el Partido Obrero Socialista se cierra una etapa de la germinación del Movimiento Obrero, que va desde las mutuales de seguridad hasta las grandes huelgas y desordenes de 1903 y 1905, cuyo hito emblemático se manifiesta en la masacre de la escuela de Santa María de Iquique. Este período, según Paul Drake, no tiene un definido carácter revolucionario, sino meramente reivindicacional. Estos primeros movimientos de obreros se encuentran influenciados por movimientos ideológicos anarquistas, ellos no estaban de acuerdo con las posturas marxistas del derrocamiento de la clase capitalista por medio de la revolución, ni tampoco estaban de acuerdo con la creación de partidos políticos en la dirección sindicatos. Los anarquistas promulgaban un programa de huelgas indefinidas para destruir a la clase dominante y argüían que las asociaciones de trabajadores debían ser apolíticas y no ingresar ya que no reconocían al estado.

El anarquismo tuvo su época de oro justamente en este período donde incentivaron a los trabajadores a alzarse en huelgas y manifestaciones, fueron ellos mayoritariamente los incitadores a la rebelión de 1903 en Valparaíso y de 1905 en Santiago. En 1906 fundaron la federación de trabajadores de Chile (FTCH). La masacre de Santa María de Iquique, como ya se ha señalado, marca el punto de declive para las grandes manifestaciones y con ello el fin del movimiento anarquista.

Aunque aun en 1917 lograron reagruparse en la sección anarquista Chilena de la IWW, las tensiones generadas en el interior de la asociación hicieron imposible su consolidación. Los constantes enfrentamientos con los movimientos de inspiración marxistas principalmente el (POS) le costaron a los anarcosindicalistas la dirección de la FOCH y dentro de todo el movimiento obrero<sup>171</sup>. Finalmente la marginación de los

---

<sup>170</sup> Drake, Paul. *Populismo y socialismo en Chile 1936-1973*. Pp. 30-31. Ediciones Universitarias de Valparaíso.

<sup>171</sup> El anarquismo encontró en Chile más obstáculos para desarrollarse que en otros países de América Latina, por que tuvo que enfrentar una fuerte tendencia de inspiración marxista desde principios de siglo. Esta corriente dirigida por Luis Emilio Recabarren, fue capaz de disputar a los anarquistas la dirección del movimiento obrero,

anarquistas en el movimiento obrero, y el estancamiento de las Mutuales Católicas, empujaron al movimiento obrero hacia una nueva fase dirigida de índole marxista. El ideal anarquista anti-partidista es abandonado completamente. Ramírez Necochea señala que es solo en esta primera fase de desorganización y germen del movimiento obrero donde el anarquismo encuentra las condiciones propicias para la expansión de sus ideas, pero en una segunda fase del movimiento, los objetivos anarco-sindicalistas se hicieron insostenibles y junto a ellos todo la ideología anarquista: “Los anarquistas, por lo general individuos de extracción artesanal o pequeña burguesa, con su prédica llena de atractivos conceptos revolucionarios, fijaba falsos objetivos y erróneos métodos a las luchas proletarias. Una manifestación muy clara de los limitados alcances del anarquismo,(...) El apoliticismo predicado por los anarquistas, entrañaba el mantenimiento de la lucha de clase en sus niveles inferiores y calzaba perfectamente – como anillo al dedo- con el repudio a la acción política independiente del proletariado preconizada por los políticos miembros de las clases explotadoras”<sup>172</sup>.

Como ya se ha señalado la victoria presidencial de Arturo Alessandri, en las elecciones de 1920, marcaron el triunfo de un movimiento social y político originado por algunos sectores de las clases dominantes, pero como respuesta a la presión ejercida por los movimientos sociales nacidos desde el seno del proletariado y las clases medias. Paul Drake sostiene que si bien la época del populismo estableció una nueva fase en la política chilena, donde los sectores populares vieron tomadas en cuenta sus demandas, por lo menos al momento de las elecciones, y los partidos de izquierda y marxista lograron establecer su dominio sobre sindicatos y gran parte del electorado, esto no significó un cambio sustancial y real en sus condiciones de vida, ya que debieron seguir

---

sobre todo después de la fundación del partido obrero socialista en 1912. (...)Entró en crisis en la década de 1930 por su incapacidad para comprender las transformaciones experimentadas por la clase trabajadora, especialmente del emergente proletariado industrial, cuyas demandas habían entrado por el cauce del sindicalismo legal , estimulado por la política de estado, llamado benefactor” Luis Vitale. *Interpretación Marxista de la historia de Chile Vol V* Pp. 205-206. Ediciones LOM Santiago.

<sup>172</sup> Ramírez Necochea, Hernan. *Origen y Formación del Partido Comunista de Chile*. Editorial Austral. Santiago de Chile, 1965. P. 48.

postergando muchas de sus exigencias en pos de los arreglos interclasistas y alianzas con los partidos opositores de derecha. Por lo anterior es importante esclarecer que pese a que las clases medias dieron su apoyo electoral en 1920 al partido radical, éste no dejó de ser un partido de tipo eminentemente burgués: “El apoyo de un numeroso sector medio al PR fue generando la creencia de que éste era el partido de la clase media. En rigor, el respaldo electoral de las capas medias no cambió la esencia burguesa del partido radical (...) De todos modos, las elecciones de 1920 mostraron la importancia política que habían adquirido las capas medias”.<sup>173</sup>

Es por esto que consideramos de esencial importancia un análisis del comportamiento político de las capas medias. Desde este período hasta la caída del frente popular el populismo y los diferentes partidos de izquierda se disputaron el control de la alianza. Tanto es así que la lucha por el dominio de las clases medias llevó a una desproletarización del Partido Socialista, siendo dirigido por elementos ajenos al movimiento obrero. Esto se hizo evidente una vez que lograron institucionalizarse dentro del sistema político parlamentario y entrar en alianzas interclasistas dentro del frente popular.

El populismo de Alessandri tuvo los mismos objetivos, captar la atención de este monstruo que comenzaba a emerger, pero partiendo desde la orilla opuesta. Mientras los partidos de inspiración marxista abandonaron con el transcurso de los años sus objetivos revolucionarios y entraron en alianzas con las clases medias, el populismo Alessandrista, en cambio, se apartó lo más posible de la vieja imagen de la oligarquía terrateniente y la burguesía exportadora aliada de los ingleses, para así poder captar la simpatía electoral de los sectores medios y del movimiento obrero. Lo cierto es que el discurso anti-imperialista de Alessandri que promulgaba la revolución democrático-burguesa, no pasó de ser más que un discurso demagógico.

En la confrontación entre el liberalismo populista y el partido obrero socialista, este último salió fuertemente dañado. El POS fue imposibilitado por los sectores conservadores para finalizar con éxito su campaña electoral, mediante el encarcelamiento de su candidato Luis Emilio Recabarren en Tocopilla, y el proceso a los subversivos iniciado en contra de los dirigentes socialistas. Desde esta fecha el POS

---

<sup>173</sup> Vitale, Luis. *Interpretación marxista de la historia de Chile*. Op. Cit. P. 275

vio frustrado sus anhelos de ingresar electoralmente en cualquier otro sector que no sea el proletariado. Contrariamente el populismo de Alessandri había logrado captar y dominar la simpatía electoral de las capas medias, esto queda de manifiesto ante la respuesta positiva de las masas a la movilización callejera en contra del gobierno conservador de la Unión Nacional. Podemos concluir entonces que los sectores medios sirvieron al populismo de Alessandri como escudo protector tanto en contra del conservadurismo extremo de la Unión Nacional, como los ideales revolucionarios de los partidos revolucionarios.

Dos cambios fundamentales podemos apreciar en este período inaugurado por el populismo alessandrista, primero la fuerza insospechada de los sectores medios manipuladas por el populismo y segundo, desde la promulgación del código del trabajo en 1925, el movimiento sindical entró en una nueva fase denominada por Humberto Valenzuela y Luis Vitale como, era del sindicalismo legal, que sustituye al viejo movimiento sindical independiente y apolítico de los Anarquistas. Desde esta fecha el movimiento obrero experimentó un drástico vuelco en su estructura, sus mecanismos de lucha e incluso en algunos de sus principales objetivos. Mediante el código del trabajo Alessandri había logrado apaciguar hasta cierto punto las exigencias del movimiento que arremetían constantemente contra su gobierno. Esta medida responde a las presiones ejercida por la Sociedad Nacional de Agricultura que se quejaban ante Alessandri, por el trabajo del POS y la FOCH realizado entre los sectores rurales, incitando a la huelga contra los latifundistas. Esto demuestra la estrecha relación que había conseguido, a esta fecha, el gobierno Alessandrista con los sectores de la vieja oligarquía: “Una de las medidas populistas de Alessandri fue el proyecto del código del trabajo presentado al parlamento en 1921. Se trataba de crear una legislación que obligara a las organizaciones sindicales a institucionalizarse con el fin de establecer una discriminación entre huelgas legales e ilegales. Un objetivo fundamental era provocar la atomización sindical, prohibiendo por medio de la nueva ley la existencia de centrales obreras y federaciones a escala nacional (...) Con la aprobación del código del trabajo de 1925, comienza el período del sindicalismo legal. La FOCH y los anarquistas resistieron durante varios años el proceso de institucionalización”<sup>174</sup>

---

<sup>174</sup> Vitale, Luis *Historia social comparada de América Latina Vol. III*. Op. Cit. Pp. 47-48

A la fecha de la promulgación del código del trabajo en 1925 el Partido Obrero Socialista había dejado de existir dando nacimiento al Partido Comunista, fundado el primero de Enero de 1922. En la primera declaración de sus principios el PC declaraba su firme asistencia al movimiento revolucionario del proletariado internacional, afiliado a la III internacional con sede en Moscú. Con esto podemos apreciar claramente las tendencias politizantes del movimiento obrero que con la promulgación del código del trabajo se vio forzado a institucionalizarse y a restringir, en un amplio margen, su accionar de trabajo. Su relación, cada vez más estrecha con el Partido Comunista, acentuó esta tendencia, ya que el PC, le obligaba a reducir sus objetivos de trabajo a fin de concretizar la revolución proletaria sin alianzas interclasistas. El Partido Socialista, en cambio, si estaba dispuesto a negociar con los sectores medios, por lo menos hasta la conformación del frente popular, en el cual el PC, junto al movimiento sindical, aceptaron negociaciones. Paul Drake sostiene que si bien la institucionalización de los sindicatos trajo consigo un sometimiento de éstos al gobierno, y que el populismo Alessandrista habían configurado un divorcio político entre los gobernantes y el electorado, hace notar que la mencionada institucionalización del movimiento sindicalista permitió una considerable reducción en las persecuciones que se llevaban en su contra: “Aunque la persecución hacia los sindicatos de trabajadores continuaba, esta disminuyó permitiendo que se desarrollaran vigorosamente. Florecieron la IWW y también nuevos sindicatos de profesores y empleados. La más significativa era la FOCH; esta seguida por la federación de trabajadores ferroviarios, se expandió rápidamente y adhirió a la Internacional Comunista”<sup>175</sup>.

---

<sup>175</sup> Drake, Paul. *Socialismo y Populismo en Chile 1936-197*. OP. Cit. Pp. 37-38. Drake sostiene que la alianza interclasista entre la burguesía liberal, y las capas medias de la sociedad no representó, tal como opina Vitale y Julio Cesar Jobet, una participación activa de ésta en el dominio del poder político y gubernamental. Es lo que Drake denomina un “divorcio entre los electores de Alessandri y el gobierno de este”: “Alessandri asumió el poder con la ayuda de los trabajadores, pero en contadas ocasiones gobernó con ellos o para ellos. Su concepto de política de masas se limitaba a la movilización electoral. A diferencia de las administraciones anteriores, que habían gobernado directamente con los grupos que decían representar, se produjo un divorcio entre los partidarios electorales de Alessandri y gran parte de su equipo presidencial”

La inoperancia del gobierno de Alessandri socavó la estabilidad constitucional, inquietando a oficiales jóvenes de las fuerzas armadas, que hacia 1924 se encontraba constituida mayoritariamente por elementos de los sectores medios de la sociedad, no es de extrañar que las fuerzas armadas, al haber apoyado el gobierno de Alessandri en sus inicios, se sienta decepcionada al no tener cabida en el nuevo gobierno llamado “Populista”. Marmaduke Grove y Carlos Ibañez del Campo, ambos representantes de la clase media, arremetieron en contra del gobierno de Alessandri y obligando a este a partir al exilio. Al año siguiente en Enero de 1925 Marmaduke Grove e Ibañez revelándose contra su superior conservador Altamirano deciden crear una junta propia con el mismo Alessandri a la cabeza del gobierno, pero ahora con una seria propuestas de reformas y cambios a favor de la clase trabajadora y la clase media. Al quedar aprobada por un plebiscito la nueva constitución, Alessandri volvió a abandonar el gobierno, siendo reemplazado, esta vez, por un nuevo caudillo personificado en Carlos Ibañez. Aunque en un principio éste ocupó los mismos ardides demagógicos y populistas de Alessandri, permitió que se efectuaran elecciones presidenciales con candidatos civiles, asumiendo el gobierno un presidente conservador Emiliano Figueroa quien renunció en 1927. Ibañez entonces asumió el liderazgo efectivo del gobierno hasta 1931, fecha en que es derrocado por una nueva rebelión militar de las clases medias, esta vez proveniente de las fuerzas navales. El gobierno de Ibañez demostró ser tan populista como el de Alessandri, pregonando una supuesta lealtad y representación de las capas medias, pero en la práctica defendió los intereses económicos de las clases conservadoras y de la burguesía liberal, esto ocasionó que se repitiera un escenario político muy similar al de la intervención militar de 1924. Los Populismos de Alessandri y de Ibañez habían despertado grandes esperanzas entre las clases medias, aunque estas promesas nunca fueron aceptadas por los partidos de izquierda y de los sindicatos. Con el transcurso del tiempo se develo la mascarada de las promesas demagógicas del populismo, como un nuevo disfraz de la burguesía y de la clase dominante.

## **5.1 Cuerpo Femenino, Matrimonio y Maternidad en el Discurso Higienista y Liberal. Chile y América siglo XIX**

Las interpretaciones del cuerpo de la mujer son arbitrarias y responden exclusivamente a intereses de poder. La época de las revoluciones apostó por la invención de un rol

jamás desatendido por las mujeres, el de madres, pero que las excluía de cualquier otra función. La educación femenina propagada por los pensadores decimonónicos sostiene y reafirma este modelo. La mujeres son educada para cumplir con su rol natural, la procreación, no se debe, según los pensadores y científicos, contradecir a la naturaleza, que ha provisto biológicamente a cada individuo de un rol social. Por ello las mujeres, aunque accedían a una educación rica en letras, permanecían recluidas en los márgenes del silencio doméstico. La familia, el cuerpo-vientre, y la educación, son tres elementos identificables en el pensamiento científico de fines del siglo XIX, acerca de la mujer. Con todo esto no se le reconoce como sujeto, se les utiliza en el ámbito político como una pieza de ajedrez, se les yergue como un emblema de las antiguas opresiones despóticas, pero no varía su utilización.

En ningún caso parece que la situación de la mujer haya mejorado con las revoluciones. Para los nuevos pensadores, ésta, no es más que un cordón umbilical. Pero debemos reconocer si, que el solo hecho de poner en el tapete de la discusión a la mujer, sus derechos a una voz pública y a una educación, marcan el margen de una nueva concepción social hacia ellas. El cuerpo femenino unido al cuerpo masculino es lo que conforma la estructura medular del cuerpo social. Dado que toda construcción social es artificial, el estado no tendría justificación de existencia si lo natural no lo sostuviera, es por ello que de los cuerpos nace toda autoridad, sin exclusión de ninguno: “El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación que no es más que la reunión de la mujer y el hombre: ningún cuerpo, ningún individuo, puede ejercer autoridad que no emane de ellos”<sup>176</sup>.

Pero no todas las mujeres ilustradas tenían la misma opinión acerca del ejercicio político del bello sexo. Durante las revoluciones americanas, muchas mujeres abogaron por un mejoramiento en las condiciones de vida de la mujer, por una educación más digna y un estatus social más preeminente, pero estos fueron vanos esfuerzos al momento de esgrimir un sujeto social femenino, ya que ni las mismas pensadoras ilustradas abogaban por los derechos políticos de la mujer. El cuerpo femenino estaba concebido para un espacio determinado, la familia y su rol prioritario y único el de procreadoras: “La mujer ha nacido para madre y debe ser toda ternura y sentimientos,

---

<sup>176</sup> Gouge, Olimpia. *Declaración de los derechos de la mujer*. Índice III.

porque el código que la rige es el corazón. Por esto pido para el varón el bullicio de la política, donde todos se engañan unos a otros, en medio de las serias genuflexiones de la diplomacia, y para la mujer el altar de la familia, donde ella atiza el fuego sagrado a cuya lumbre fructifican el amor y la verdad”<sup>177</sup>.

Para Clorinda Matto de Turner, el cuerpo femenino está íntimamente ligado a un espacio, el ámbito privado y familiar, estableciendo un curioso antagonismo entre el cuerpo femenino y masculino y los espacios públicos y privado. En tanto el cuerpo de las mujeres integran lo más sublime de las virtudes maternas y familiares, el cuerpo masculino es rudo y se asocia al engaño y las mentiras de la política. Para Felicia Moscoso, otra connotada pensadora ilustrada del Perú republicano, el rol femenino se asocia únicamente a la procreación, es por ello que debe inclinarse a los espacios privados. Su relación con la política debe ser exclusivamente la de formadora de hombres, que en el futuro integrarán el liderazgo de la nación: “Debe preferir la mujer la mujer llenar su misión domestica, trabajando en formar el corazón de esos pequeños seres que más tarde tienen que militar en las filas de la política de su país y que no serán más que lo que sus madres quieran que sean. Arrancar de raíz el germen que malea la sociedad, es el trabajo serio y formal, la verdadera política que está encomendada a la mujer”<sup>178</sup>.

Para Amezaga esta misma virtud femenina, que no poseen los hombres, las obliga a mantenerse recluidas en el hogar y la familia, no porque carezcan de los talentos y la inteligencia necesaria para el gobierno, sino que para ser protegidas de la infamia y los desordenes de la política, que los hombres, por ser más fuertes, pueden tolerar en mayor grado. Para Francisco de Paula Gonzáles Vigil, solo en el hogar la mujer está segura, en la tribuna política quedaría expuesta a la agresión e irreverencia de los hombres: “Lejos de nosotros el pensamiento de vindicar a la mujer el ejercicio de los derechos políticos, o de hacerla aparecer prestando su sufragio en las elecciones populares, y disputando al

---

<sup>177</sup> Clorinda Matto de Turner. *Luz entre sombras. Estudio filosófico-moral para las madres de familia. En el Perú ilustrado*, N° 81. Lima enero de 1889, P.814.. Citado por Margarita Zegara.

<sup>178</sup> Felicia Moscoso del Carvajal. *Ligeros Pensamientos consagrados a la mujer*. Lima editorial, 1901. Citado Por Margarita Zegara

hombre los empleos y magistraturas. No: todo esto pertenece a los varones; suya es la fuerza y el manejo de los negocios públicos, en todas sus formas... a la mujer cumple otros oficios... la mujer, en el campo de la política, quedaría degradada desde los primeros pasos; porque estaría expuesta a que los hombres le faltasen el respeto. Haría mucho mal a la mujer quien pretendiera darle lugar en los destinos políticos y sacarla del hogar doméstico, que es su recinto propio”<sup>179</sup>. Es claro que el oficio femenino, al que se refiere, se encuentra ligado a la maternidad, el matrimonio y el hogar. Así también lo aseveran Bernardo Gentilini en su manual cristiano de la mujer; “...el mérito de la mujer consiste en ordenar la casa, en hacer feliz al marido, en consolarle, en alentarle y en educar a sus hijos, es decir en hacer hombres...”<sup>180</sup>. La mujer, en consecuencia, solo es concebida en cuanto a su relación con el hombre sea este padre, esposo o hijo. Pero este pensamiento no es únicamente masculino muchas mujeres compartían firmemente esta idea, así lo manifiesta la pensadora María del Pilar Sinués en sus “Estudios acerca de la Educación de la Mujer”: “Creo que la mujer necesita constantemente el amparo de un padre, de un esposo, de un hermano, de un hijo”<sup>181</sup>. En Chile la connotada intelectual y educadora Amanda Labarca quien se refiere en los siguientes términos “...entonces la inteligencia del hombre hallará, en la sensibilidad intuitiva de la mujer, su mejor aliada, y complementará la potencia de su fuerza física con esas inextinguibles energías espirituales que florecen en toda mujer que ama, en toda madre que vela, sufre, goza y se sacrifica por sus hijos”<sup>182</sup>. El cuerpo de la mujer no es concebido ya como una versión incompleta del cuerpo masculina sino que como una complementariedad en su dimorfismo y capacidades, donde la natural inclinación femenina hacia la estabilidad y la sensibilidad le reivindican frente a la mirada masculina en su rol de esposa y madre “...única condición que la hace digna desde el punto de

---

<sup>179</sup> Francisco de Paula Gonzáles Vigil. *Importancia de la educación del bello sexo*. Lima; Instituta Nacional de Cultura, 1976, P.27. Citado por Margarita Zegara

<sup>180</sup> Gentilini, Bernardo. *El Libro de la Mujer. Como Cristiana, Esposa, Madre, Educadora y Apóstol*, Apostolado de la Prensa, Santiago, 1928. P.100.

<sup>181</sup> Sinués, María del Pilar, *Estudios acerca de la Educación de la mujer*, Madrid, 1876, P.8.

<sup>182</sup> Labarca, Amanda, *¿Adónde va la Mujer?*, Ediciones Extra, Santiago, 1934, P.171.

vista de la tradición patriarcal (...) casarse es mucho más que la expresión de un deseo personal o de una conveniencia social; es sobre todo un deber moral...”<sup>183</sup>

Pero esta retórica dulce en torno al cuerpo femenino y su relación con el hogar y la privacidad no pasa de ser simplemente una estrategia del discurso patriarcal, ya que es el mundo de los hombres, “el espacio del poder, de la gloria y de la fama”<sup>184</sup>, donde transcurren los hitos importantes para la mirada masculina, en tanto los espacios femeninos, la familia y el hogar, donde “transcurre esa pequeña historia oculta, silenciosa, sin valor social”<sup>185</sup>. La mujer es recluida en el hogar como ámbito propio de su naturaleza, pero lejos de encontrar en este espacio autonomía se encuentra, una vez más, sometida a la supervisión masculina, ya que el hombre constituye su autoridad tanto en los espacios públicos como privados: “A pesar de que lo masculino se asocia a la calle, el hombre no es sólo exterior sino ambivalente. Criado entre mujeres, debe conquistar la calle al llegar a la pubertad, pero la casa es siempre suya (...) Mientras que los hombres son poseedores naturales de la calle, las mujeres sólo pueden acceder a ésta cuando están bajo su protección o bien deben someterse a las reglas de juego masculinas”<sup>186</sup>. El hogar se convierte de este modo en un espacio en disputa donde la autoridad masculina se siente impelida a conquistar un ámbito por naturaleza peligroso, femenino por definición y que, por tanto, debe someterse cabalmente a su soberanía. Justo cuando el pensamiento ilustrado intentaba desatar la voluntad de los individuos, y empujarlos a un accionar más activo en el ámbito político. La mujer, doblemente sometida por clase y por género, no gozó del mismo incentivo, solo al hombre le

---

<sup>183</sup> Barros, Luis. Vergara, Ximena. *La Imagen de la Mujer Aristócrata hacia el Novecientos*. En Covarrubias, Paz. Franco, Ronaldo (comp.) *Chile: Mujer y Sociedad*, Alfabeto Impresores, Santiago, 1978, Pp. 241-242.

<sup>184</sup> Pisano, Margarita, *Reflexiones Feministas*, en Cuadernos Casa de la Mujer, La Morada. Santiago, 1990, P.24.

<sup>185</sup> Ibidem.

<sup>186</sup> Fuller, Norma. *Fronteras y retos. Varones de clase media del Perú*, en Teresa Valdés y José Olavarría (eds.): *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Ediciones de las Mujeres No. 24, ISIS/FLACSO, P.147.

correspondía esta revolución de las ideas, de la voluntad y del cuerpo, únicamente ellos podían romper con el antiguo régimen y abogar por la libertad de sus conciencias y el establecimiento de un nuevo estado de derecho. Las mujeres debían conformarse con su rol tradicional o con el que se imaginó era su estado por herencia. Un claro ejemplo, de la censura “legal” o institucionalizada fue la implantación, a mediados del siglo XIX, del Código Civil que tuvo, como la mayoría códigos civiles adoptados en América Latina, como base el Código Napoleónico, que estableció la opresión de la mujer en las leyes, considerándola como una menor, pues ni siquiera podía ser tutora de sus hijos, menos podía vender, hipotecar o comprar. E inclusive eximía de toda responsabilidad al marido que mataba a su mujer por haber cometido adulterio. En los procesos de modernización jurídica las mujeres fueron abiertamente excluidas como sujetos y actantes políticos. En Chile esta marginación se hizo sentir fuertemente en distintos ámbitos, quedando consagrada en las cartas constitucionales de la nueva república. De este modo, luego del período de ensayos constitucionales, la carta de 1833, aunque no explícitamente, negaba a las mujeres los derechos civiles y públicos. A pesar de ello un grupo de rebeldes de la ciudad de San Felipe marcaron un hito en la larga lucha por los derechos civiles. Aunque la Constitución de 1833, daba por hecho tal situación de exclusión a las mujeres en lo referente a la emisión del voto, por lo que no se consideró necesario su especificación en dicho documento, el vacío en este punto dio la pauta para que reclamaran sus derechos ciudadanos, inscribiéndose para votar por Benjamín Vicuña Mackenna en las elecciones presidenciales de 1876. Al calor de la campaña anti-oligárquica de este candidato, reclamaron el derecho a sufragio, y, a pesar de la negativa de las autoridades, alcanzaron a inscribirse. Las inscritas fueron solo 10 mujeres: Lidia Aylwin, Ester Escobar, Josefa Alfaro, Tránsito Alcaayaga, Mercedes Cabezón, Carmen Osorio, Petronila Toro, Rosalía Rodríguez, W. Ortillo y Francisca Alvarado<sup>187</sup>.

El epílogo de este hecho fue la rápida aprobación en 1884 de una Reforma Constitucional que estableció taxativamente en el artículo 40 que solamente tienen derecho a votar los hombres. De todos modos se inició una serie de escaramuzas en la lucha por los derechos civiles de la mujer, en un período en que recién asomaba el movimiento sufragista europeo y norteamericano, constituyendo el primer antecedente en América Latina y uno de los primeros en el mundo de ejercicio del derecho a votar de la mitad de la población. Pero no

---

<sup>187</sup> *El Mercurio*, 16 de noviembre de 1875.

todas las feministas se involucraron con la misma vehemencia en el proyecto sufragista, connotadas educadoras y pensadoras como Martina Barros Borgoña o Amanda Labarca abogaban por un feminismo retirado de los espacios públicos, Mientras Barros prefería postergar la lucha política para acceder primero a la lucha social, Labarca prefería distanciarse de los feminismo anglo-sajones y concebir un “feminismo maternal latinoamericano”: “La mujer chilena está despertando desde un extremo a otro de la república, y el tiempo parece ya maduro para sus conquistas. Ciertamente, éstas no tendrán el mismo aspecto ni vendrán en el mismo orden que las obtenidas por las mujeres de la raza sajona. Tenemos una individualidad distinta, como son distintos también nuestros idealismos y nuestra cultura, y no me extrañaría que en este continente austral, en Uruguay, en Argentina y en Chile, pueblos progresistas, en que los seculares prejuicios en contra de la mujer no existen con la feroz intensidad que en Europa, surja un nuevo evangelio feminista, más doméstico, más ligado al porvenir del hogar, de la familia, de los hijos, que el feminismo sajón, que lleva la marca exageradamente individualista de su raza”<sup>188</sup>

El nuevo pensamiento elaboró una serie de teorías biologistas, en las cuales se sostenía la pasividad femenina, ya no como un principio cultural, sino que biológico. El hombre era sustancialmente diferente de la mujer, el cuerpo femenino poseía características naturales, que la inclinaban a un rol y un espacio determinado en la sociedad. El pensamiento decimonónico se apropió de esta premisa e ideó toda una serie de formas y de hábitos de comportamiento relativa a la diferencia genérica se resaltaron los dimorfismos sexuales, la mujer opuesto de lo masculino, es pequeña, delicada, de caderas anchas y senos voluminosos, todo creado en ella para su función absoluta la procreación. Los ritos del vestuario hicieron su aparición con una acogida entusiasta. Toda indumentaria debía estar dirigida a resaltar las formas y las diferencias sexuales. El corsé tuvo un éxito inusitado, levantando el busto, afinando el talle y resaltando las caderas. Las mujeres de la primera mitad del siglo XIX, se jactaban de sus cualidades anatómicas. La mujer es creada sustancialmente diferente al hombre, con un funcionamiento corporal distinto a éste, en ello radicaba el triunfo femenino, ¿porqué aspirar a igualar a los hombres en los espacios públicos, cuando se puede ser señora en

---

<sup>188</sup> Amanda Labarca, *Nuestras actividades femeninas* (1923), en *¿A dónde va la mujer?*, Santiago, Ediciones Extra, 1934, P. 147.

el hogar y obtener la admiración masculina por sus dotes femeninas? Todo en el cuerpo de la mujer debe hablar de su función social, como reproductoras y administradoras de un hogar. Incluso hasta los rasgo de belleza valorados en una joven, deben ser la promesa de una buena esposa, la piel blanca y suave producto de la falta de exposición de las jovencitas al sol y a los espacios públicos, atrae no solo por su contraposición a la piel gruesa y tosca de los hombres, sino también al rol social que las mujeres desempeñan, el hombre en la calle, las mujeres en la casa.

## **5.2 Las Transformaciones de la Familia Del antiguo régimen al pensamiento liberal**

Otro de los puntos esenciales determinados en este estudio es la identificación de la familia como un espacio en disputa, en cuanto este conlleva la crianza de los hijos y el control de los vientres. La familia es un espacio límite entre lo público y lo privado. Es núcleo político y económico, pero, por sobre todo, es productor de individuos y de ciudadanos. Por la importancia que conlleva el control y la supervisión de los vientres y de la sangre, es que el cuerpo femenino dentro de la familia, también es un espacio ambicionado. No se le puede dejar libre, la crianza de los hijos la subyuga, ya que el hombre puede ser productor y creador, pero la mujer no puede acceder a la creación, a ella le concierne una única producción, la de individuos y más allá la de ciudadanos, labor demasiado importante para dejarla desatendida de las preocupaciones públicas. “En efecto, el hijo no pertenece únicamente a los suyos; es el futuro de la nación y de la raza, productor, reproductor, ciudadano y soldado del día del mañana”<sup>189</sup>.

Desde el siglo XVII los espacios públicos y privados comenzaron a flexibilizar sus márgenes en los extremos de la sociedad francesa, el rey por un lado y los campesinos por otra diluyeron sus propios límites, lo particular se vio íntimamente ligado a lo público. Los mecanismos de sociabilidad y solidaridad obligaban a ambos extremos a volcar la vida íntima y familiar hacia al ámbito público, el estado o el vecindario. La familia se establece como una red de obligaciones, solidaridades y reciprocidades con el

---

<sup>189</sup> Perrot, Michel. *La Familia Triunfante. Historia de la vida privada*. Taurus Ediciones. Madrid España. 1991, P.154.

espacio público<sup>190</sup>. Tanto el proceso de secularización de lo político, como la construcción del Estado moderno permitirán, a su vez, la configuración de la familia nuclear basada en el sentimiento y en el amor<sup>191</sup>. La familia, por tanto, queda anclada en una frontera difusa entre lo público y lo privado, cuya distinción se configurará lentamente al alero de un Estado moderno y al calor de discursos de emancipación individual<sup>192</sup>.

En el vecindario las mujeres acceden a la calle, al mercado, y, por los comentarios de las vecinas, se conforma un flujer de información que esgrime el honor y la reputación de todos quienes pululan por este ámbito, no importan si las faltas se comenten en la privacidad del hogar, de todas formas habrá que dar cuenta de los actos deshonorosos a la opinión pública. Este comportamiento no es exclusivo de las clases modestas, quienes valoran el honor por ser el único parámetro que los define respecto al otro. En el extremo opuesto de la pirámide el soberano se apropia por entero del hombre. El ritual, el protocolo, la pompa y los deberes de estado obligan al gobernante a sacrificar la privacidad para volcarse por entero al espacio público. El honor juega en este ámbito un importante papel. Todas las demostraciones cotidianas son signo de una representación

---

<sup>190</sup> *La exigüidad del espacio, la ausencia de comodidades obligan a salir del hogar para buscar agua, fuego y luz; sin contar con ciertos lugares colectivos, pero eminentemente femeninos, como el lavadero, la fuente, el horno o el molino; en el sur de Francia las mujeres tienen la costumbre de acudir a estos lugares en grupos de dos o tres vecinas y quedarse hablando durante horas. De manera general, la vida y el trabajo, que más tarde se considerarán propios del interior, se abren en gran medida al exterior.* Castan, Nicole. *Lo Público y Lo Particular. Historia de la Vida Privada.* Ediciones Taurus. Buenos Aires, Argentina. 1996. Vol. VI. P. 24

<sup>191</sup> Véase Philippe Ariès, “Para una historia de la vida Privada”, en Ph. Ariès y G. Duby (ed.), *Historia de la vida Privada*, Vol. 5, Madrid, Taurus, 1987; Daniel Fabre, *Lo Privado contra la costumbre*, en P.h. Ariès y G. Duby, *Historia de la vida Privada*, Vol. 6, OP. Cit.; Arlette Farge, “Familias. El honor y el secreto”, en P.h. Ariès y G. Duby, *Historia de la vida Privada*, Vol. 6, Op. Cit. En el medio nacional Puede verse de Cecilia Salinas *La vida Privada, conquista moderna* en *Familias, siglo XXI*, Santiago, N°20, 1994, P.P. 19-27.

<sup>192</sup> Véase de Richard Sennett, *The Fall of the Public Man*, Alfred A. KnoP.ff Inc, 1974.

pública, donde el honor es el vértice que equilibra el estado, los súbditos exigen de su monarca el comportamiento adecuado a su linaje, el estado entero vigila al rey, el pueblo lo observa. Pero el rey no sólo representa, sino también mantiene el orden, administra justicia y sostiene el buen funcionamiento del estado, custodiando la vida privada de los individuos. La protección del rey soslaya la publicidad deshonrosa de los mecanismos normales de justicia<sup>193</sup>.

La familia también se integra esta red de acciones y deberes. Cada acción repercute en el honor familiar, por ello, cada uno de los individuos debe ser minuciosamente vigilado y controlado por la familia, el deshonor repercute en todo el clan. Un desliz amoroso, un embarazo ilegítimo, un comportamiento libertino e indecoroso afectan a todos los integrantes del clan familiar y con ellos también a los amigos, vecinos y aliados. Por eso la falta es juzgada con severidad por la familia y sancionada por el aparato público. El gobernante es el llamado a intervenir en la privacidad, regulando, castigando, para que todo el ámbito público pueda ser regulado y mantenga su equilibrio. La *Lettre de cachet* es el mecanismo idóneo que el antiguo régimen ideó para el sostenimiento precario del espacio público, determinado fuertemente por la conducta de los individuos en el espacio privado. La *lettre cachet* emana directamente de la autoridad real, evitando los procedimientos ordinarios de la justicia. Con este mecanismo las familias ordenan sus asuntos más delicados. La reclusión o prisión de un hijo díscolo o una esposa disoluta eran suficiente motivo para alarmar a las familias y al estado. Con esto la familia se ve forzada a trascender los límites que la separan de los espacios públicos, desde aquel momento cualquier acción en el seno de ésta puede ser comprendida como un acto político. El absolutismo real de los estados modernos fusionó confusamente el accionar del monarca con los asuntos particulares y las familias. Desde los grandes linajes, hasta los clanes familiares del vecindario. El mismo soberano era la representación viva del

---

<sup>193</sup> *La nobleza ha perdido en la corte todo poder político al mismo tiempo que su vida personal; ha ganado la gracia de un amo omnipresente que sabe todo los secretos de las familias y se convierte en su guardián. por ejemplo, durante una audiencia secreta una dama le confía su honor, comprometido por un embarazo intempestivo y es el soberano quien ha de salvaguardarlo.* Castan, Nicole. *Lo público y Lo particular. Historia de la vida Privada.* Ediciones Taurus. Buenos Aires, Argentina. 1996. Vol. VI. P. 30.

debilitamiento de los márgenes que separan lo público de lo privado, la vida familiar es una representación de ritos y de signos.

La Revolución Francesa intentó establecer nuevos márgenes que delimitaran los espacios públicos y domésticos. La familia debía ser un ámbito de autoridad particular y no estar sujeta al dominio absoluto de lo público. Se abolió la institución de la *Lettre cachet*, considerándola como un resabio arbitrario del despotismo monárquico. Ninguna institución debía estar bajo el criterio único del soberano, soslayando los mecanismos ordinarios de la justicia. El rey no debía inmiscuirse en los asuntos particulares de los individuos. Lo público y lo privado se distanciaban considerablemente. Pero al poco andar los legisladores de la asamblea y los pensadores ilustrados se dieron cuenta de la imposibilidad de abandonar del todo el espacio privado. Las familias exigieron que se regulara y salvaguardara el orden social, evitando el desorden y el deshonor en el núcleo familiar. Los padres acapararon despóticamente todos los poderes y, tal como lo señala Michell Perrot, el poder del padre se bifurca en dos direcciones diferentes pero complementarias. Por un lado el padre es el único en ostentar los poderes públicos y políticos, la mujer adquiere importancia como ordenadora del hogar y sostenedora de la familia, pero ella no es la gobernante, el gobierno de la familia le concierne al padre, así éste retiene tanto los poderes públicos como privados<sup>194</sup>.

La revolución francesa no modificó sustancialmente las prerrogativas del padre como gobernante absoluto de la mujer y los hijos. El ataque contra el despotismo regio pasó por alto a este monarca.

En las clases burguesas, tras los desordenes de la revolución, la figura del padre ascendió considerablemente. Si en el antiguo orden la nobleza sostenía el linaje en la figura señorial y en las relaciones vasalláticas, en el nuevo estamento burgués los poderes patriarcales se sostienen sobre el dominio del capital, el hombre frente a la ley es el dueño absoluto de la economía pública y doméstica. Tardías son las leyes que en Francia concedieron autonomía en la administración económica que hacían las mujeres de su propio sueldo, hasta entrado el siglo XIX las mujeres se veían obligada a entregar éste a sus maridos. Michell Perrot señala que las mujeres burguesas del norte de

---

<sup>194</sup> Perrot, Michell. *La Familia Triunfante. Historia de la Vida Privada*. Taurus Ediciones. Madrid España. 1991. P. 130

Francia, que hasta ese momento se había interesado en el negocio familiar, lo abandonaron, empujadas por la tendencia al repliegue<sup>195</sup>.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la familia en Occidente experimentó un proceso de repliegue. Las grandes dinastías burguesas abandonan el espacio físico de sus negocios, la casa patronal, ubicada en medio del espacio laboral, es abandonada. Ya no se aspira al concepto de hogar-fábrica, donde la familia se encuentra involucrada en los negocios, ya sea en un pequeño taller instalado en la vivienda familiar y donde todos los integrantes aportan con su trabajo, o bien sea el caso de las poderosas familias burguesas. En ambos la mujer ayuda al marido administrando y llevando las cuentas. Las nuevas familias de la segunda mitad del siglo XIX, valoran la intimidad y el secreto. Volverse sobre si mismas, alejarse del lugar de la faena, de los olores industriales y el contacto directo con los obreros. La mujer burguesa deja de ser símbolo laboral en los espacios públicos. La mujer se ve forzada a volver al seno familiar, aunque en la práctica nunca haya desatendido este ámbito, pero los negocios son responsabilidad del hombre, a ella le concierne la crianza de los hijos y la administración limitada del hogar. Esta tendencia se ve reforzada por las ideas biologistas. El hombre, considerado menos pasional y propenso a las cosas del intelecto, le concierne la administración de los negocios y el estrado en la asamblea pública. Desde esta orilla el poder patriarcal custodia el orden público y también los asuntos privados, la crianza de los hijos es una empresa política y demasiado importante para que el estado la abandone a la voluntad y criterio de las mujeres. El padre, el único buen preceptor y quien ostenta todos los derechos sobre los individuos y los negocios de la familia, debe ser educador, proveedor y administrador de su hogar. La distinción de lo público y lo privado crea un novedoso argumento para la subordinación de la mujer a la figura del hombre: la familia nuclear o sentimental<sup>196</sup>.

La mujer que por mucho tiempo fue la señora del hogar y administradora por excelencia del ámbito privado, no sólo ha perdido su derecho a participar de los negocios de la familia y del patrimonio, sino que aun más, se le arrebatada incluso el gobierno de la

---

<sup>195</sup> IBIDEM.

<sup>196</sup> Ver Susan Moller Okin, *Women and the Making of the Sentimental Family*, en *Philosophy & Public Affairs*, Princeton University Press, N°1, 1981, P.P. 65-88.

casa. Ningún pensador se opuso a esta nueva tendencia, por el contrario, todos, desde los conservadores hasta los socialistas cristianos, comunistas y anarquistas. Desde Kant a Prudhon<sup>197</sup> los ideólogos sostuvieron en lo natural y la razón, el derecho del padre a criar y dominar a los hijos y custodiar a la mujer reduciendo su voluntad, ésta es débil, inconstante, pasiva y no dada al gobierno, ni siquiera de si misma, es por ello, que los juristas y pensadores abogaron por una sumisión total de las mujeres al hombre. Se les debe controlar en sus idas y venidas, no pueden visitar con libertas a sus familiares, tías, hermanas y amigas, incluso se cuestionó abiertamente el derecho de las mujeres a recibir correspondencia privada, se les debía proteger de sus propios arrebatos. Con esto el sistema patriarcal dio un duro golpe a lo máspreciado del mundo femenino, los lazos de solidaridad que las mujeres establecen entre familiares o en el vecindario. Desde la mujer burguesa a la obrera, el mundo del compañerismo femenino, nace tempranamente en los internados católicos, o en los espacios cotidianos, entre las tejedoras y lavanderas, donde el saber y los conocimientos populares se transmiten y se yerguen como armazón de resistencias. Incluso los conocimientos prohibidos, relacionados con la concepción, la vida y la muerte, nacen escondidos en los burdeles y prostíbulos y se transfieren a través de los espacios públicos femeninos, el mercado o el lavadero. Toda resistencia femenina a los mecanismos hegemónicos de subordinación fue aplastada por el pensamiento ilustrado y liberal. Las revoluciones americanas continuaron fielmente el ejemplo europeo, la mujer en el nuevo orden debe ser resguardada de sus desordenes. Los padres ostentaban con firmeza su derecho a recluir a hijos y esposas rebeldes, los casos de encierro por locura y conducta disoluta se multiplicaron durante toda la primera mitad del siglo XIX. Pero el estado, a partir de la segunda mitad del siglo, comenzó a cuestionar dicha omnipotencia, por lo menos en el caso de las familias pobres y los padres incapaces de un buen gobierno. El padre, en primera instancia, es el encargado de sostener la disciplina familiar, pero cuando éste se ve sobrepasado es responsabilidad de la república el mantener firme y cohesionado la autoridad patriarcal,

---

<sup>197</sup> Perrot, Michell. *La Familia Triunfante. Historia de la vida Privada*. Taurus Ediciones. Madrid España. 1991. P. 131.

fundamento y escuela del orden social. Los legisladores del siglo XIX se esforzaron en normar y vigilar muy de cerca a cada individuo<sup>198</sup>.

La Familia Burguesa es el núcleo político y económico de la sociedad, pero también es productor de individuos y de ciudadanos, por ello es que el estado invade el ámbito privado de la familia, pasando muchas veces sobre la autoridad paterna, para salvaguardar los intereses públicos, la buena educación y salud de los hijos, que han de convertirse en ciudadanos y en defensores del estado. Pero en las clases burguesas más acomodadas hubo serias resistencias a esta tendencia intentando cerrar los márgenes de su intimidad, el secreto se convertía para ellos en fuente de protección y sostenimiento del linaje, ahora no con un carácter de nobleza, sino que empujado por el mantenimiento de las fortunas. Pero el estado giraba en una dirección opuesta. Las leyes sociales de mediados del siglo XIX, que tímidamente hacían su aparición, motivaron a legisladores y médicos a proteger el bienestar social de los niños, irrumpiendo en el seno familiar y entregando su custodia a instituciones, muchas de estas religiosas, pero con un auspicio del estado. Esto originó una disminución de los poderes del padre en los espacios privados. Las primeras limitaciones legales en contra del derecho de testar y la primogenitura significaron un atentado directo hacia el poder paterno. Si el patrimonio se divide, también se quebranta el poder del patriarcado familiar. El estado inmiscuía sus redes sobre un ámbito que por mucho tiempo gozó de autonomía. Las familias pobres fueron las más prontamente afectadas por la tutela estatal, mucho más que las familias de los grandes patrimonios. Las leyes referentes a la incapacidad del padre como jefe de familia, y que intercedían por la seguridad de los hijos frente a un padre agresivo en exceso, significó un cambio en las estructuras mentales de la sociedad post ilustrada. Si la familia se recogía sobre sí, el estado la obligó a regularse bajo la mirada pública. Los legisladores interesados en debilitar los límites y barreras, avanzaron firmemente en la subyugación del poder patriarcal, custodiando y fiscalizando sin intermediarios a hijos y esposas. Con esto la burbuja sagrada de la familia quedó irremediablemente rota a la mirada del orden público; la biología y la medicina

---

<sup>198</sup> *En efecto, el hijo no pertenece únicamente a los suyos; es el futuro de la nación y de la raza, productor, reproductor, ciudadano y soldado del día del mañana.* Perrot, Michell. *La Familia Triunfante. Historia de la vida Privada.* Taurus Ediciones. Madrid España. 1991. P. 154.

anatomista se unieron al pensamiento filosófico para dictar pautas de comportamiento. Lo cultural debía ser subyugado a lo natural. Se legitimaron los roles genérico y los espacios de exclusión y desempeño para cada sexo. La mujer fue confinada a los espacios privados, dada su naturaleza quieta y alejada de las pasiones, su sexualidad anorgásmica y distanciada del placer. La reproducción era un acto en el cual la mujer transitaba sin alteraciones, su instinto la ligaba íntimamente a la producción de individuos y no a las pasiones públicas. El discurso feminista de a finales del siglo XIX en América posrevolucionaria, incitaban a la mujeres a educarse, pero no a irrumpir en el mundo de las pasiones, la emocionalidad descontrolada era una virulencia nociva que contaminaba el cuerpo y nublaba la mente. Por naturaleza éstas eran propensas a la *histeria*, pero el cuidado del cuerpo, la higiene, el deporte y la educación alejaba al bello sexo del desborde de las pasiones. Tampoco las feministas consideraron adecuado para las mujeres el ámbito público y la política, este mundo era esencialmente pasional y nocivo. La Educación Ilustrada guiaba a la mujeres hacia un sólo plano, el hogar. Ésta fomentó la división del trabajo, tanto por clase como por género, en este último aspecto la educación femenina puso en el tapete de discusión a la mujer cívica, eslabón esencial de la republica. El discurso racial e higienista de los médicos y las feministas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX avalaron la educación femenina como fundamento esencial de la salud del cuerpo cívico. La higiene del cuerpo femenino contribuía a un buen desempeño social, la mujer por naturaleza es considerada como una fuente reproductiva, educadora de la prole y pilar de la familia. La salud corporal, la limpieza racial, la higiene como soporte del cuerpo y de la mente exigían de la mujer estudio y preparación, pero no para abordar los espacios públicos sino para centrarse en su rol maternal. La mujer se convirtió en un objeto reproductivo, lo que a mi juicio le negó, de alguna forma, la posibilidad de convertirse en un sujeto social. Lejos de liberar, la educación ilustrada ató a las mujeres hacia el ámbito de lo privado y sublimó su rol como reproductoras, en un mundo donde el hombre encontraba nuevas formas de producción en al ámbito público, las mujeres siguieron confinadas a su principal producción, la reproducción de individuos y la educación de éstos como hombres cívicos.

### **5.3 La Educación Femenina en América, Siglos XVII-XIX**

Durante el periodo colonial muchas mujeres ingresaron a los espacios públicos y masculinos, no tanto por la escasa educación formal que recibían, sino más bien como

administradoras, comerciantes y terratenientes. Lejos de estar recluidas en las labores del bello sexo, la mujer americana se estableció firmemente en la dirección económica de la sociedad colonial. Doña Isabel Ramírez, madre de sor Juana Inés de la Cruz, es un ejemplo concreto, administró y dirigió personalmente sus tierras, estableció relaciones político-sociales con parientes ricos y más tarde entregó en respetables matrimonios a sus hijas menores, todo esto con seis hijos nacidos de una unión informal y viviendo en estado de arranchamiento. Todo ello es signo patente de que las relaciones prematrimoniales, la bastardía, la mezcla de sangre y la nula educación formal en establecimientos educacionales, no eran un obstáculo insoslayable para ascender en la pirámide social<sup>199</sup>. No es distinto el caso de doña María del campo, abuela de la monja chilena Ursula Suárez, quien poseía un gran patrimonio económico heredado de su padre y acrecentado bajo su propia administración<sup>200</sup>.

En Chile colonial la educación femenina quedó confinada al ámbito de las preocupaciones privadas y “mujeriles”. Ursula Suárez nos comenta, en su relación autobiográfica, que recibió dicha educación en la casa de su tía, y fue tan aventajada en sus estudios, que ésta invitaba a algunos clérigos para vanagloriarse de su pupila: “De ahí no sé cuántos días me llevó mi madre donde una de mis tías a entregarme que aprendiese a leer (...) De esta calidad me enseñó, y leía de seis años que era primor, teniendo por gusto haserme leer los frailes mercenarios, que llevaban libros de

---

<sup>199</sup> *La madre analfabeta, tenía tierras y dirigía personalmente los trabajos agrarios; de estado de soltera, tuvo seis hijos, tres Asbaje Ramírez y tres Ruiz Lozano. No era raro en el siglo XVII mexicano la aceptación en la sociedad imperante de las madres solteras. Encontramos numerosos casos de hijos incorporados a todas las actividades de esta próspera y floreciente Nueva España, como lo confirma el caso de Juana, al ingresar a la corte del virreinato de la época.* Pérez, María Luisa. *Antología de sor Juana Inés de la Cruz*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile 1994. P. 11.

<sup>200</sup> Armando de Ramón señala que en los títulos de propiedad de doña María del Campo, aparecía ella con el título de *dueño*, concepto comúnmente aplicado a todas las mujeres que fueran propietarias y, por ende, con derecho a la administración de sus bienes. Suárez, Ursula. *Relación autobiográfica*. Editorial Universitaria. Concepción. Chile 1984.

propósito, porque le desían a mi tía que el libro en que leía, de memoria lo tendría, que no podría leer tan bien, siendo tan chiquita...”<sup>201</sup>.

Fuera de este tipo de educación lo común era el aprendizaje de las labores del bello sexo. Tanto Ursula Suárez, como Juana Inés de la cruz aprendieron y desarrollaron eficientemente dichas labores, en ambos casos la educación se desarrolló en la casa de sus madres o de alguna pariente cercana, para adiestrarlas en el gobierno de la casa: “Diré todo lo pasó con una india que era mi maestra de labor y de gran rasón, a quien mi tía me entregó que me enseñase labor”<sup>202</sup>.

Durante la mayor parte de la colonia los centros educacionales formales estuvieron cerrados para las mujeres y pese a que durante el reinado de Carlos III muchos establecimientos femeninos fueron establecidos en América, la situación real de la mujer, en cuanto su reconocimiento como sujeto, no mejoró sustancialmente. Algunos de los colegios borbónicos más reconocidos de Ciudad de México son los de la compañía de María, que se instaló en Ciudad de México en 1753, por orden de Carlos III de Borbón, fundando el internado católico de nuestra señora del Pilar, más conocido como La Enseñanza, más tarde la orden fundaría un nuevo colegio, esta vez dedicado a la instrucción básica de las niñas indígenas. El fin de esta educación era netamente funcional, educar a las mujeres de las elites para cumplir con su rol de madres y, las mujeres de las clases bajas, para desempeñar cierto tipo de trabajo acordes con su naturaleza. Pero lo que a la corona le preocupaba realmente no era la discriminación de las mujeres en el ámbito laboral, sino la poderosa influencia de los gremios en la economía, una economía que la corona deseaba controlar sin lagunas y cuya meta consiguió en 1784 al eliminar las restricciones de los gremios contra las mujeres. Por otra parte, la corona pretendía bajar el costo de la mano de obra y así bajar el precio final de los productos manufacturados. La mano de obra femenina se tazó considerablemente inferior a la del hombre. En el caso de Chile la educación femenina, durante la colonia, fue más bien una preocupación secundaria, los colegios conventuales femeninos, reconocidos en Francia, Italia, Nueva España y Lima, tuvieron más bien una pobre expresión en el Reino de Chile. Como se ha señalado el fin de esta

---

<sup>201</sup> Ibidem Pp. 110,111,112.

<sup>202</sup> Ibidem P. 113

educación era o el matrimonio a la profesión religiosa por lo que negaba cualquier posibilidad de acceso a ámbitos educacionales superiores. Incluso en Ciudad de México, epicentro de la vida cultural y política de América Hispana, sor Juana nos relata en su Respuesta a sor Filotea, la frustración que experimentó cuando niña ante la negación de su madre de enviarla a estudiar a la Universidad de México: “Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con todas las otras habilidades de labores y costura que desprenden las mujeres, oí decir que había universidades y escuelas, en que estudiaban las ciencias, en México; y apenas lo oí, cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos, sobre que, mudándome el traje, me enviase a México, en casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la universidad; ella no lo quiso hacer (e hizo muy bien), pero yo despiqué el deseo de leer muchos libros, varios que tenía mi abuelo, sin que bastaran castigos ni represiones a estorbarlo”.<sup>203</sup>

Amanda Labarca, por su parte, nos entrega su visión referente a la educación conventual en nuestro país, afectada no únicamente por lo deficiente de sus contenidos y objetivos, sino también por la carencia de “maestros idóneos” que se preocuparan con responsabilidad de la educación femenina: “Por sus exigencias escolares mínimas, por su falta de maestros idóneos, de textos y de material adecuado, estos colegios conventuales, lejanos remedos de sus congéneres españoles de la época, estaban atrasados, con respecto, a los europeos en más de dos siglos”<sup>204</sup>.

Con la llegada de las revoluciones americanas la situación de la mujer atrajo la atención, tanto de realistas como de independentistas, ambos grupos intentaron atraerlas a su causa<sup>205</sup>. Las nuevas repúblicas idearon una leyenda negra en torno de la situación de la

---

<sup>203</sup> Sor Juana Inés de la Cruz. *Respuesta a sor Filotea*. Op. Cit. P. 302.

<sup>204</sup> Labarca, Amanda, *Historia de la Enseñanza en Chile*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1939. P.72.

<sup>205</sup> *En sus proyectos incluían a las mujeres, no porque se propusieran mejorar su situación, sino porque consideraban que la cooperación femenina era esencial para el progreso y la prosperidad. Para 1810 sus esfuerzos habían iniciados una sutil transformación de las experiencias de las mujeres en la capital mexicana. El estallido de la guerra independentistas reforzó esta tendencia, pues tanto los realistas como los*

mujer durante el periodo colonial, enclaustrada, atrofiada, dada más a los prejuicios de la religión que a las ideas y la razón. La mujer se encontraba fuera del accionar del estado, sin la preocupación de éste por sus hijas indoctas y sin la dedicación de ellas por contribuir al bienestar social. Apenas lograda la independencia del Perú en 1821, se dispuso lo necesario para corregir los supuestos errores del despotismo español en relación a la educación femenina, Manuel Vicente Villagrán incitaba fervientemente a educar a las mujeres a manera de integrarla en el proyecto republicano: “Con el objeto de hacer trascendentales las ventajas de este establecimiento a la educación del bello sexo, que el gobierno español a mirado siempre con una maligna indolencia, se encarga muy particularmente a la Sociedad Patriótica medite los arbitrios más aparentes para la formación de escuela normal a la instrucción de niñas”<sup>206</sup>.

Pero esto no reflejaba plenamente la realidad. Durante el último periodo colonial el Estado español se preocupó, más que cualquier otra nación europea, en la educación femenina, el pensamiento ilustrado que dirigía sus esfuerzos a la crianza de los niños, fomentó en América un inusitado interés por la educación de las madres. Las nuevas ideas republicanas únicamente continuaron una tendencia política que utilizaba a la mujer como un instrumento valioso. La euforia demostrada por los pensadores republicanos era una mascara, no se pretendía el reconocimiento de los derechos cívicos y políticos de la mujer, sino romper con la fuerza de su gran adversario la Iglesia<sup>207</sup>. La mujer, sostenían los pensadores republicanos, se encontraba sujeta por las armas de la

---

*insurgentes trataron de arrastrar a las mujeres a la lucha.* Arrom, Silvia Marina. *La s mujeres de la Ciudad de México, 1790-1857.* Siglo Veintiuno Editores. Madrid 1988. P. 28.

<sup>206</sup> Villarán, Manuel Vicente. *Páginas Escogidas.* Lima: Tall. Gráfs. Villanueva, 1962, P. 349. Citado Por Margarita Zegara.

<sup>207</sup> *Consciente de que numerosos colegios eran propiedad de la Iglesia, cuestionó la presencia de sus miembros en la enseñanza, sosteniendo que la supervisión materna y laica conducía a mejores fines. propuso apartara los directores espirituales de las mujeres, para así salvaguardar a los varones laicos de aquellos hombres que, no pudiendo hablar en nombre propio, lo hacían en nombre de Dios, llegando a obligar a la hija, en ciertas ocasiones a que delate a sus padre.* Zegara Margarita

Iglesia. Era imprescindible, por tanto, arrancar a la mujer de la ignorancia y superchería religiosa, apartarla de los confesores y allegarlas a las ideas y fundamentos republicanos. Pero no era la mujer como “sujeto” lo que interesaba a las nuevas republicas, sino la crianza de los hijos y, por sobre todo, la seguridad de los hombres, que corrían el riesgo de ser traicionados por esposas frías a la causa republicana y demasiado cercanas a la religión. La educación ilustrada no significó una mejora sustancial en la calidad de vida de las mujeres, muy por el contrario, el nuevo modelo educacional dirigía sus esfuerzos en idear una imagen femenina sumisa y relegada a los espacios privados, como las madres de la republica: “Que la educación de la mujer traiga hasta las más miserables chozas los hábitos del orden, de economía y de trabajo, que sirven para mejorar cada día más la condición del trabajador”<sup>208</sup>.

Por otra parte la educación ilustrada fomentó la especialización del trabajo por género y por clase, además de una rigidez en las estructuras sociales. Las mujeres de clase humilde e indígena solo accedían a las primeras letras, el resto de su educación se complementaba con el ejercicio de las habilidades domésticas como lavar, coser y cocinar. En el campo laboral se incitó el trabajo femenino únicamente en las áreas que “por naturaleza” puedan desempeñarse con propiedad, excluyéndolas de las labores “pesadas” e intelectuales. La educación femenina basaba su principal fundamento en el rol de las mujeres como procreadoras y educadoras de sus hijos. Por ende el tema principal sigue siendo la educación del niño y no el desarrollo de la mujer. Pero para los pensadores republicanos, ecos de la euforia reformista, la educación femenina significaba la inserción de las mujeres en su “rol histórico”, el de madres: “...por entonces se había ya reconocido que los nuevos estados nación y la industrialización necesitaban que las futuras madres y trabajadoras supieran leer, escribir y realizar operaciones aritméticas sencillas”<sup>209</sup>. En Europa, sobre todo en las naciones industrialmente más consolidadas, las mujeres de clase media comenzaron a presionar por una mejora en el ámbito de la educación femenina. En 1879, en Francia, se

---

<sup>208</sup> F.M. Del Castillo. Citado en Arrom, Silvia Marina. *Las mujeres de la Ciudad de México, 1790-1857*. Siglo Veintiuno Editores. Madrid 1988. P. 31

<sup>209</sup> Anderson, Bonnie y Zinsser, Judith. *Historia de las mujeres. Una Historia Propia*. Vol. II. Editorial Crítica, Barcelona. 1991. P. 214.

promulgó una ley que permitía el establecimiento de educación pública secundaria gratuita para mujeres, pero estos establecimientos no hicieron gala de la misma calidad educacional que tenían los colegios para hombres. La diferencia de materias tratadas en la malla curricular eran notorias lo que ahondaba la división de género. A la par de esto muchas mujeres en Inglaterra y estados Unidos habían comenzado una larga batalla por acceder a las aulas de la educación superior; en 1837 se da inicio al programa de co-educación en Oberlin Collage, Ohio.

En Chile durante el siglo XIX la educación femenina asumió los tópicos ideológicos tradicionales referentes a una supuesta naturaleza débil y sensible dada al hogar y la maternidad: “La educación en boga obedecía a las normas patriarcales. Para que desempeñara su papel sumisa, graciosa, cumplidamente, no era menester otra enseñanza que la del catecismo, las labores domésticas, unos rudimentos del ABC y –si pertenecía a una familia acomodada- todas estas artes frívolas y encantadoras de gustar, de ser hermosa...”<sup>210</sup>.

En los albores de nuestra independencia los próceres se preocuparon de borrar los signos de la educación colonial constituyendo parte de la Leyenda Negra Española. Con este fin se adoptaron con entusiasmos las premisas ilustradas en torno a la educación de niños y jóvenes. Durante el periodo de la Patria Vieja, el 18 de Junio de 1913, se estipuló la primera disposición republicana sobre Enseñanza Primaria, compuesta por Francisco Antonio Pérez, José miguel Infante, Agustín Eyzaguirre y Mariano Egaña. En dicha disposición se estimulaba al desarrollo de la educación primaria de niños y jóvenes estableciendo una escuela para este fin en cada villa o ciudad que contenga más de cincuenta habitantes. Pero no será hasta 1818 durante el gobierno de Bernardo O’Higgins cuando se manifiesten los primeros esfuerzos por concretar las pretensiones de la disposición de 1813, mediante el nombramiento de un “Protector para la Enseñanza Primaria” en la persona de Domingo Eyzaguirre. Pero en general la preocupación fundamental de los gobiernos, durante la primera mitad del siglo XIX, estaba orientada a la educación secundaria masculina en desmedro de la educación pública femenina. En 1831 de las 82 escuelas que existían ninguna era fiscal, 8 eran

---

<sup>210</sup> Labarca, Amanda, *¿Adónde va la Mujer?* Op. Cit. P.23.

municipalizadas, 7 conventuales, 3 parroquiales y 64 particulares<sup>211</sup>. La segunda mitad del siglo XIX, las ideas liberales e ilustradas incentivaron a las instituciones educacionales por preocuparse de una mejor manera de la educación pública femenina. Los planes de Juana Gremler, como se ha mencionado anteriormente en este trabajo<sup>212</sup>, establecieron una nueva perspectiva sobre la educación pública en general, al igual que Amanda Labarca criticó el excesivo énfasis que ponían algunos en la instrucción accesoria de las mujeres en desmedro de disciplinas tales como Ciencias y Lenguaje. Unos años antes durante el gobierno de Francisco Antonio Pinto (1827-1829) se abrió el primer Colegio Femenino cuya directora fue la señora Fanny Delaunau, dicho establecimiento estaba orientado hacia un sector restringido de la sociedad cuyo fin era educar a las hijas de los oligarcas para un buen desempeño social y familiar. Pero no fue hasta la segunda mitad del siglo cuando el interés por la educación pública motivaron al establecimiento de Colegios Públicos de Niñas. En este contexto se destacaron dos figuras femeninas Antonia Tarragó e Isabel Lebrun cuyos establecimientos el Liceo Santa Teresa y el Colegio de la Recoleta promovieron un plan particular de estudios para niñas, que no las facultaba para el ingreso en las aulas universitarias. Pero la Educación femenina no tuvo grandes avances durante gran parte del siglo XIX, esta se mantuvo, principalmente en manos de instituciones religiosas como la Congregación del Sagrado Corazón o las monjas de la Providencia invitadas a Chile durante el gobierno de Manuel Montt. A este respecto Amanda Labarca señala que entre 1840 y 1890 las congregaciones religiosas fueron: “el principal núcleo de enseñanza femenina. Su ideal docente y sus postulados religiosos armonizaban perfectamente con las exigencias de una sociedad católica que solicitaba de la mujer, antes que nada, virtudes cristianas, sumisión, urbanidad y manos hacendosas en el manejo de la casa y de las labores tradicionales”<sup>213</sup>.

Pese a que los nuevos Gobiernos Republicanos anhelaban distanciarse de un pasado colonial católico, tendencia acentuada por un proceso de laicización experimentado fuertemente a partir de la segunda mitad del siglo XIX y con la llegada de una plétora

---

<sup>211</sup> Campos Harriet, Fernando, *Desarrollo de la Educación en Chile*, Editorial Andrés Bello, Santiago 1960, P.13.

<sup>212</sup> Ver capítulo sobre *Ethos* Protestante.

<sup>213</sup> Labarca, Amanda. *Historia de la Enseñanza en Chile*. Op. Cit. P.130.

de intelectuales y científicos liberales extranjeros<sup>214</sup>, los valores tradicionales con respecto a la educación y rol femenino no varió sustancialmente. El Higienismo se afianzó paradójicamente en estos valores concediendo un carácter moralista a sus postulados científicos. La enseñanza femenina se orientó principalmente al cuidado del cuerpo como matriz de procreación, La educación debía conceder a las niñas las herramientas necesarias para desempeñar satisfactoriamente su rol de futuras madres. La vestimenta los ejercicios adecuados, la instrucción accesoria y las ramas de higiene y labor se pensaba, aseguraba que las niñas se educaran bajo los criterios morales convencionales, que reprimieran sus pasiones y desordenes corporales supuestamente propios de su género y se alejaran de la ociosidad madre de las virulencias sociales como la prostitución, la altanería y la frivolidad. En un artículo del Dr. Federico Corominas se hace patente la preocupación del cuerpo femenino, en su proclividad a los desordenes y apetitos sexuales, problemática refrenada con una disciplina de trabajo ejercicio e higiene. Si bien el artículo está fechado en un periodo muy posterior al tratado en este estudio, 1962; es valioso para nuestro análisis ya que nos señala las implicancias que manifestaron dichas ideas en torno a la educación y el cuerpo femenino incluso ya avanzado el siglo XX: “Está demostrado que la apetencia sexual, el impulso a gozar del deleite libidinoso está en relación inversa a la fatiga física; o, dicho de otro modo, que la ociosidad favorece el apetito genésico. Por esta razón debe obligarse a las personas jóvenes a levantarse de la cama una vez pasadas las horas normales de sueño y procurar que tengan el día ocupado en estudios o trabajos y ejercicio físico”<sup>215</sup>. Según Corominas el trabajo y el ejercicio aplacarían la nociva tendencia de los jóvenes hacia el placer sexual, tendencia mucho más acentuada en las mujeres pues su condición natural pasiva, dada a la lectura solitaria y la ociosidad las acercaría peligrosamente a las prácticas de la masturbación: “Yo he visto más de un caso de masturbación femenina en muchachas alrededor de los veinte años, que me ha sorprendido por su pertinacia y por la dificultad en corregirlo. Casi me inclinaría a creer que es más difícil de corregir este vicio, o estado psicopático si se quiere, en el sexo femenino que en el masculino, en lo cual influye, quizás, el distinto género de vida. pues, como ya he dicho, la vida activa y más ocupada de los chicos les permite

---

<sup>214</sup> Ver capítulo sobre Higienismo.

<sup>215</sup> Dr. Federico Corominas. Vida conyugal y sexual. Op. Cit. 1962.

desprenderse más fácilmente de sus vicios solitarios. La mujer, más recluida en casa, con menos ocupaciones físicas, quizá más entregada a lecturas peligrosas, más aficionada al cine, cuya peligrosidad en el orden moral no se puede negar, en una palabra, menos distraída por ocupaciones personales, tiene más facilidades para entregarse a placeres solitarios por poco que su temperamento la incline a ello. He aquí un serio motivo para combatir la holgazanería: ya se dice que la ociosidad es madre de todos los vicios”<sup>216</sup>. Es de notar el acento en el trabajo y los cuidados físicos del cuerpo para evitar una práctica sexual matizada de ribetes morales. Si bien no es de extrañar que estas ideas fueran propuestas por sectores conservadores ligados a la Iglesia nos parece sorprendente que se filtren en ámbitos anticlericales como el pensamiento liberal científico o incluso en el pensamiento de izquierda. Éste último que transitó desde el iluminismo al anarquismo y el socialismo obrero, estimuló la educación femenina de la misma manera que lo había hecho el liberalismo americano cincuenta años antes, como única arma eficaz para combatir la sujeción femenina al yugo clerical. La Iglesia, antaño fuerte opositora de las revoluciones americanas, se alzaba enérgica en contra de las nuevas tendencias marxistas, socialistas y anarquistas, la educación femenina se convirtió prontamente en territorio de disputas. Pero ni las tendencias más conservadoras ligadas a la Iglesia y la burguesía minera, ni los nuevos movimientos obreros discutieron seriamente el sitio que le correspondía a la mujer en los espacios públicos, la educación femenina debía reforzar su rol primordial como madres y compañeras. El higienismo decimonónico se filtró incluso en el pensamiento moral del P.O.S, la salud del cuerpo social dependía directamente de la salud moral de los individuos, los vicios y desórdenes femeninos derivados de una educación permisiva, liberal y burguesa corroían las virtudes sociales y la familia. En un artículo aparecido en el diario “El Despertar de los trabajadores de Iquique” en relación al homicidio de una mujer por su esposo, se intentó establecer las causas reales de la violencia intra familiar y de la inestabilidad conyugal, curiosamente la piedra de tope sigue siendo la mujer, es ésta quien desarticula el bien accionar familiar y es ella quien, careciendo de una educación apropiada, desencadena los vicios y desórdenes que tarde o temprano se volverán en su contra:

#### “EDUCACIÓN DE LA MUJER Y FELICIDAD CONYUGAL

---

<sup>216</sup> Dr. Federico Corominas. Vida conyugal y sexual. Op. Cit. 1962.

Toda la prensa del país ha comentado de mil maneras el alevoso crimen cometido en el fundo de “Lo Vicuña”, pero lo de siempre se comenta, se (...), se pide la horca para el asesino; pero nadie se preocupa de analizar el verdadero origen de estos hechos dignos solamente de salvajes.

Nosotros creemos que la base de la felicidad conyugal es la educación de la mujer, que por desgracia en la actualidad recibe, no solamente intelectual, sino también moral, una educación malísima”<sup>217</sup>.

La educación civiliza, es por ello que la mujer debe ser educada, para sostener lo que es la piedra angular de toda sociedad, la familia. Pero esta educación no es la educación masculina, la de la política y de los espacios públicos, para el pensamiento obrero socialista, la educación femenina debe estar orientada a distanciar a las mujeres de los vicios de la burguesía, de la frivolidad y de los desordenes propios a la naturaleza femenina:

“Criada desde pequeña, lejos del contacto del hombre, acostumbrada a mirar a este no como el compañero de su vida, sino como a un enemigo peligroso, a quien hay que temerle, forman en ella un espíritu lleno de prejuicios ridículos en sus primeros años, que desaparecen después, cuando en sociedad se ve seducida por sus galanterías.

Por otra parte, desde que nace solo oye halagos que van poco a poco corrompiendo su corazón(...) de su alma la modestia para hacerla pretenciosa único origen de porque es la mujer una flor que solo puede vivir de engaños; para ella el hombre que no se galantea es un animal ridículo que le inspira asco o por lo menos desprecio”<sup>218</sup>.

Es claro que para el pensamiento de izquierda obrero socialista, el P.O.S, la mujer no está llamada a un protagonismo en la lucha de clases, ella es la compañera, quien apoya al hombre en su reivindicación social, ella aporta desde el hogar y la familia, para que el obrero cumpla fielmente con su cometido político, en las calles y en los sindicatos. Aunque la realidad no responda fielmente a este modelo, trizado por el accionar de las mujeres en el ámbito laboral y en los sindicatos, el rol asignado por los pensadores de izquierda desconocerán trágicamente la labor femenina en el ámbito público: “...cuando después de haber vivido una época en vida rodeada de un ambiente tan falso como perjudicial, contrae matrimonio, se encuentra que la vida del hogar no es el paraíso que

---

<sup>217</sup> *El Despertar de los trabajadores*. N° 1911, viernes 28 de enero de 1921.

<sup>218</sup> *Ibidem*.

ella se forjó en sus ilusiones celestes. La poesía del sueño desaparece para dar cabida a la realidad materialista. Ella que cuando soltera fue la mimada, la coqueta, cuya entretención favorita fue reírse de sus admiradores, se encuentra de repente amarrada a un amo que, en la mayoría de los casos, la considera un mueble necesario. El trato altanero del hombre despierta en ella resentimientos y deseos de venganza y la sociedad le presta el apoyo necesario para satisfacer su encono, pues ella le da otros hombres que la siguen cortejando como cuando soltera y el dulzor del ensueño que la mujer creía muerto para el resto de su existencia se le presenta como un manjar exquisito y acepta golosa las galanterías de los extraños, y en muchos casos, falta a la lealtad de esposa”<sup>219</sup>.

Al igual que en el pensamiento higienista del siglo XIX, la mujer es presentada en este artículo como un ser esencialmente emocional, donde las pasiones desordenan sus instintos, la emocionalidad empuja a éstas a las frivolidades de la coquetería. La educación femenina debe estar orientada a suprimir estos impulsos y acostumbrarla a los rigores del matrimonio, sino fuese así la mujer cedería ante sus pasiones, el engaño y la infidelidad: “Cuando para la ilusión que une a dos seres lógicamente la vida en común es imposible, el matrimonio pasa a ser un martirio. Los hijos se crían en ese ambiente de odio, sus corazones se corrompen antes de tiempo y sienten el cansancio y el hastío de una vida que no comprenden, porque no la han vivido...”<sup>220</sup>. Es claro percibir que tras la propaganda educacional femenina el objetivo a conseguir no es la mujer como sujeto cívico o político, sino la educación de los hijos, de quienes se espera formen parte de la nueva república, es por ello que no se debe tolerar la frivolidad femenina en la formación de éstos. La mujer debe ser fuerte, educada tan solo para rechazar la religión y la superstición, pero jamás para ocupar un lugar de liderazgo en la lucha social. El modelo femenino por excelencia es la madre sufriente, que a diferencia de la madre heroica de las revoluciones americanas, que entrega a sus hijos por la libertad y la patria, ésta lamenta la muerte de aquellos en la guerras burguesas e imperialistas, que los apartan del hogar y destruyen la familia:

#### “LAS MADRES

---

<sup>219</sup> Ibidem.

<sup>220</sup> Ibidem.

Sobre ellas ha pasado el gran dolor de esta guerra, por calles y plazas, en los caminos, en nuestras iglesias, poblaciones y aldeas, en todas nuestras casas nos codeamos con madres que perdieron a sus hijos o viven en una angustia más cruel que la certeza de su muerte.

Hagamos por comprender su pérdida. Ellas saben lo que representan, pero no se lo dicen a los hombres”<sup>221</sup>.

Y en el mismo artículo se hace referencia a la conducta femenina esperable en su rol de madres, lejanas de los desórdenes de los espacios públicos, abnegadas, sumisas y por sobre todo silenciosas: “No se reúnen en las plazas públicas, no recriminan, no acusan a nadie ni se rebelan. Tráganse sus sollozos y se sorben sus lágrimas, como si obedecieran a una consigna que hubieran convencido, sin dar parte a los hombres”<sup>222</sup> Es así que la educación femenina se orienta principal y casi exclusivamente hacia la educación de los hijos, ya sea en el modelo ilustrado, donde los infantes constituyen la promesa de la reconstrucción futura del estado, como en el modelo marxista donde la prole proporcionara el sustento en la vejez de los padres: “La muerte que visita las cunas no es la misma que la que siembra de espanto sobre la tierra. Pero un hijo que muere a los veinte años no vuelve ni deja ya esperanzas, llevase con sigilo cuanto de porvenir quedaba a su madre, cuanto ella le dio y cuanto él prometía; los desvelos, congojas y sonrisas del nacimiento y de la infancia, las alegrías de la juventud, las recompensas y las cosechas de la edad madura el sostén y la paz de la vejez”<sup>223</sup>. Queda de manifiesto que las voces que promueven la educación femenina no pretenden en ningún caso mejorar las condiciones sociales y políticas de la mujer mas bien es el fruto de su seno el que preocupa a los pensadores y educadores desde Vicuña Mackenna que incita a combatir contra la “la nodriza maldita” de la ignorancia femenina como Miguel Luis Amunátegui connotado personero de la educación chilena quien considera la educación femenina como un sostén del alfabetismo nacional: “Si en Chile se hubiera hecho a favor de las mujeres respecto a instrucción tanto como se ha trabajado en provecho de los hombres, todos los niños sabrían leer, escribir y contar, porque las

---

<sup>221</sup> *El Despertar de los Trabajadores*. n° 1991 domingo primero de mayo de 1921.

<sup>222</sup> *Ibidem*.

<sup>223</sup> *Ibidem*.

mujeres son las maestras natas del hogar doméstico”<sup>224</sup>. Y más adelante agrega coincidiendo con Vicuña Makenna en la necesidad imperiosa de combatir la ignorancia femenina causante de las virulencias sociales de la Nación: “De qué medios se valdrá la madre para guiar a sus hijos si ella es ignorante?”<sup>225</sup>. Pero pese a la uniformidad de criterios en relación a la educación femenina, la sexualidad, la familia y el matrimonio, aun sobrevivían algunos discursos que se rebelaban al sometimiento de hombres y mujeres, en instituciones nacidas desde las agencias de poder y que el discurso socialista obrero, no extirpaba desde su raíz. El 27 de enero de 1922, *El Despertar de Los Trabajadores de Iquique* publicaba un sorprendente artículo escrito por la militante obrera socialista María Elena Ramírez, dirigido a las mujeres proletarias, en un desesperado llamado por romper con los viejos mitos biologistas, que desde cada orilla entrampaban al cuerpo y la mente femenina:

“¡Mujeres estudiad!

Mujeres (...) escuchad mi humilde voz para decir lo que (...) sobre nuestra educación.

A nosotras las mujeres siempre se nos dice que nuestra inferioridad mental, muscular es un hecho, que nuestra debilidad se manifiesta y basados en estos ficticios argumentos pesa la tiranía masculina sobre nosotras, más dura que el yugo de la esclavitud que arrastraban las ciervas de la edad media...”<sup>226</sup>.

La defensa intelectual y corporal de la mujer ciertamente es como una voz que grita en el desierto. Las teorías biologistas, en las cuales se han validado los pensadores e ideólogos, para recluir a la mujer, social y corporalmente a un confinamiento alienante. La dominación masculina, como lo llamaría Pierre Bordieu, reconstruye un cuerpo social sobre el cuerpo biológico femenino, para que éstas asuman la sujeción como algo natural. Así para reconstruir dicha dominación es necesario, primero, reconstruir las estructuras en las cuales se sostiene el imaginario socio-cultural del cuerpo femenino, es

---

<sup>224</sup> Amunátegui, Miguel Luis, *Estudios sobre Instrucción P.ública*. Tomo II, Imp.renta Nacional, Santiago, 1894, P.261.

<sup>225</sup> *Ibidem*.

<sup>226</sup> *El Despertar de los Trabajadores*. Viernes 27 de enero de 1922.

decir, las formas biológicas del cuerpo que transitan en una frontera arbitraria, la del poder. Maria Elena Ramírez desarticula los mecanismos de dominación de la misma forma como el sistema hegemónico los ha construido, sosteniéndose en el margen de lo biológico y lo natural: “Pero esto no quiere decir que nuestra masa encefálica sea más reducida que la del hombre, pues demasiado sabemos que opiniones autorizadas de celebres fisiólogos y antropólogos han dado al traste con estas rancias teorías de los enemigos de la emancipación de la mujer”<sup>227</sup>. Finalmente Maria Elena retira sutilmente el velo, descubriendo las construcciones culturales con las que se ha barnizado el imaginario corporal. Los roles genéricos y las diferencias intelectuales entre hombres y mujeres no radican en lo biológico, sino en las practicas de dominio masculinas<sup>228</sup>: “(...) es lógico el resultado que la intelectualidad de la mujer resulte inferior, pues estas diferencias de medio lo determinan, pero de ningún modo equivale a afirmar que el cerebro femenino sea menos apto para abarcar los dominios de la ciencia, pues solo hacemos la síntesis de lo que hasta hoy se ha hecho, poniendo en idénticas condiciones a ambos sexos (...)”<sup>229</sup>.

Desde el mismo seno de la Revolución Republicana hasta los discursos Socialistas y anarquistas las prescripciones en torno las mujeres debilitaron los esfuerzos de éstas por traspasar la barrera que las excluía de la acción política. Las teorías naturales y biologicistas fueron utilizadas de una manera muy diferente a como las entendía Olimpia de Gouge o Belén de Zárraga, excluyendo una vez más a las mujeres de los espacios públicos. La nueva Eva ilustrada ya no era sexual y apasionada, sino que pasiva, anorgásmica y esencialmente maternal.

---

<sup>227</sup> Ibidem.

<sup>228</sup> Nótese las diferencias de pensamiento existente entre las distintas vertientes del feminismo chileno, si para Maria Elena Ramírez es la educación la culpable de una distinción desigual entre los género, nótese que para Martina Barros Borgoña la constitución biológica incidía de una manera importante al cristalizas las diferencias de pensamiento y accionar entre hombres y mujeres.

<sup>229</sup> *El Despertar de los Trabajadores*. Viernes 27 de enero de 1922.

## 6.0 INDUSTRIALIZACIÓN Y TRABAJO FEMENINO.

### **Primeros movimientos obrero de mujeres**

Los sueldos inferiores de las mujeres y la división sexual y sexista del trabajo que determina la realidad laboral femenina es concebida como otra forma de censura por parte de las agencias masculistas de dominio. Las mujeres al ser incorporadas al trabajo asalariado, más masivamente, irían a integrar oficios como costureras, lavanderas y ocuparían trabajos en las industrias textiles y de vestuario. A modo de prolongación, repetición y/o continuación del trabajo del hogar del cual no se exime. Las profesionales, por su parte, también irían a ocupar principalmente carreras relacionadas con la educación y la salud. Laboralmente se les concedió nuevos espacios, pero se les negó la libre elección del trabajo fortaleciendo las barreras de clase y de género. Las transformaciones económicas en los países desarrollados constituyeron un nuevo escenario para la mujer y la familia. Los tradicionales centros productivos artesanales cedieron su lugar a las fábricas, hacia donde migraron las fuerzas de trabajo. De esta forma se desarticuló la producción familiar y la autoridad que muchas mujeres habían ganado como mano de obra indispensable. Artesanas y campesinas debieron mudarse a la ciudad donde constituyeron nuevas alianzas y saberes; Jeffrey Weeks sostiene que la industrialización del siglo XIX reconfiguró las mentalidades femeninas con respecto a sus cuerpos, la familia y la procreación; en este ámbito muchas mujeres buscaron auxilio entre sus pares aprendiendo de ellas estrategias de control de la natalidad en un mundo donde ya no se valoraba del mismo modo al dejar de representar fuerza de trabajo adicional en el antiguo margen rural<sup>230</sup>. Hacia 1875 las tasas de natalidad se frenaron drásticamente; esto significó, en parte, un alivio para la mujeres trabajadoras que aspiraban ahora a obtener mejores condiciones de vida: "...recibían el estímulo del deseo de alcanzar un nivel de vida más elevado, sobre todo en el seno de la clase media baja, cada vez más numerosa, cuyos miembros no podían afrontar al mismo tiempo los

---

<sup>230</sup> Weeks, Jeffrey, *La Invención de la Sexualidad*. En *La Sexualidad*. Editorial Paidós Mexicana S.A. México, 1998.

gastos derivados de una prole numerosa y los que implicaba la posibilidad de acceder a un abanico más amplio de bienes y servicios de consumo”<sup>231</sup>. Pero las nuevas expectativas laborales no fueron siempre satisfactorias, muchas mujeres vieron frenadas sus aspiraciones debido a la discriminación en cuanto a salario. La mano de obra femenina fue tasada en un nivel más bajo que el trabajo masculino por lo que pasó a constituir un aporte únicamente suplementario de éste para sus familias. Con esto la mujer vio negada sus posibilidades de independencia, ya que ahora se mantenía mucho más subyugada al sistema de división de trabajo por genero: “después de todo, a la mujer había que pagarle menos por cuento no tenía que ganar el sustento familiar”<sup>232</sup> Es así que algunas familias, sobre todo de las clase burguesas, dejaron de educar a sus hijas en el negocio familiar para educarlas en el cuidado de la familia. La “separación del hogar y del lugar de trabajo implicó un modelo de división sexual-económico”<sup>233</sup>.

El proceso de modernización en Chile, y América Latina, acaecido a mediados del XIX, con sus consecuencias como la urbanización y la industrialización, afectaron las vidas de las mujeres, muchas de las cuales cambiaron desde una economía de subsistencia en el campo al trabajo informal en las áreas urbanas. Las mujeres de clase trabajadora se vieron empujadas hacia los servicios peor pagados, al comercio y a trabajos en la manufactura. Las mujeres de clase media y alta ganarían espacios más autónomos tras su profesionalización, disfrutando de un nivel de vida más alto. Pero no tuvieron los mismos sueldos que sus colegas varones, igualmente fueron discriminadas económica, social y políticamente. Hasta el siglo XVIII muchas mujeres de las clases más modestas proveyeron de un ingreso valioso a sus familias alquilándose como nodrizas. El cuerpo femenino se convirtió en fuente de producción económica. Las nodrizas, cotizadas y mimadas, se situaron en la cúspide del servicio doméstico, no se les obligaba a trabajos pesados y se les proporcionaba una alimentación que no hubieran soñado en sus propios hogares. Sin embargo las ideas ilustradas desincentivaron el alquiler de nodrizas, forzando a las madres, nuevamente, a amamantar a sus hijos, como signo patente del lazo materno y del cuerpo social con el infante. La revolución francesa propuso a la

---

<sup>231</sup> Hobsbawm, Eric. *La Era del Imperio*. Editorial Crítica, Buenos Aires, 1998. P. 204.

<sup>232</sup> Hobsbawm, Eric. *La Era del Imperio*. Op. Cit. P. 208.

<sup>233</sup> *Ibidem*.

sociedad una vestimenta sobria y parca, atrás debían quedar los excesos despóticos del antiguo régimen, los adornos ostentosos de las damas de la corte eran signo de frivolidad. Tanto a hombres como a mujeres se les incitó a ser ciudadanos de la nueva república sobria, justa y mesurada, esto debía reflejarse claramente en el vestuario, el nuevo hombre político era sin duda opaco. Pero a poco andar el siglo XIX, las tendencias femeninas del vestuarios y la indumentaria se rebelaron abiertamente, esto fue avalado por las tendencias al dimorfismo sexual. Las mujeres se volvieron nuevamente a los vestidos llamativos y los accesorios decorativos. La pelucas se cotizaron en alta estima y muchas mujeres pobres encontraron en éstas su nueva fuente de ingresos, vendiendo sus cabellos para la confección de refinadas cabelleras. El cuerpo de la mujeres, desde las caderas hasta la cabeza, no solo era admirado, sino que muy bien evaluados. La industria manufacturera y del vestuario se convirtió asimismo en un importante fuente de ingreso para las mujeres de escasos recursos. En 1854 63.518 se desempeñaban como costureras; 60.193 como hilanderas; 24.891 como tejedoras; 20634 cocineras; 19.952 lavanderas; 16.820 sirvientas y 2.557 alfareras<sup>234</sup>. Alrededor de 1907 las costureras fueron el 35% de las mujeres con oficio<sup>235</sup>. Sin embargo, en las siguientes décadas disminuirá esta cifra y se diversificará aún más el trabajo femenino asalariado. Según Gabriel Salazar: "La liberación parisina de la mujer aristocrática y la de clase media generó una gran demanda de costura, lo que favoreció el desarrollo de esa rama industrial, la masiva importación de máquinas de coser y el explosivo incremento del número de "costureras". (También) (...) aparecieron grandes "casas de modas", de ambiente europeo (por ejemplo Gath & Chavez y la Casa Francesa), que dieron empleo asalariado a miles de costureras, sombrereras, corseteras, bordadoras, miñaqueras, etc."<sup>236</sup>. Así se abre una posibilidad para la mujer popular de abandonar el servicio doméstico y pasar convertirse en proletaria, trabajar en la casa o

---

<sup>234</sup> Pereira Teresa, *Tres Ensayos sobre la Mujer Chilena*, Editorial universitaria, Santiago, 1978, P.159.

<sup>235</sup> Thelma Gálvez y Rosa Bravo. *Siete décadas de registro del trabajo femenino. 1854-1920*, en Estadísticas y Economía. N° 5, Santiago, 1992.

<sup>236</sup> Gabriel Salazar: "La mujer del "bajo Pueblo" en Chile: bosquejo histórico. Propositiones N° 21. Ediciones Sur, diciembre 1992, P. 101.

cerca de ella y de sus niños o en grandes galpones junto a otras mujeres, además tenían la oportunidad de comprar sus medios de producción con eso mejorar aún más su situación laboral y de autonomía. Las mujeres de clase media fueron las más beneficiadas con la modernización de la educación y con la apertura de nuevos espacios laborales como el comercio y el servicio público. La profesionalización de las mujeres de clase media rápidamente dio frutos significativos. En 1895 las cifras nos hablan de 3.684 mujeres profesionales. Asimismo, para el mismo año se cuentan 832 mujeres en el servicio público y 9.951 en el comercio. Cifras que fueron en ascenso en las siguientes décadas. Con todo, ya en 1907, observamos que las profesionales se duplicaron llegando a 6.965 y hacia 1920 a 12.151 mujeres. En el comercio las mujeres también fueron incrementando en número, en 1907 existían 13.176 y en 1920 llegaban a 22.651 mujeres. En el servicio público fue algo más lento el cambio de 1895 a 1907 (1.160 mujeres) pero hacia 1920 se produjo un salto que significó encontrar a más de 4.000 mujeres en esta área<sup>237</sup>.

La Guerra del Pacífico trajo consigo considerables repercusiones en el ámbito laboral femenino en Chile. Debido a la escasez de mano de obra masculina, ocasionada por el conflicto, las fábricas debieron contratar mujeres para suplir esta carencia, la que a su vez resultaba más rentable, por los bajos salarios que se les cancelaban. Todo ello incentivó notoriamente el acceso de más mujeres a áreas de trabajo comúnmente desarrolladas por hombres. Hacia 1895 el 26 % de la población femenina del país trabajaba fuera del hogar y por primera vez aparecían mujeres profesionales como abogadas (1) dentistas (14), periodistas(9), químicos (4) y médicos (12).

Enmarcadas dentro de la reactivación general de los movimientos sociales se produce una reactivación o un despertar de las organizaciones femeninas, no solo en Chile, sino también en América Latina, Estados Unidos y Europa. Ejemplos fueron, en 1887, la primera Sociedad Mutualista Femenina de Valparaíso con el nombre de Sociedad Obrera N°1, presidida por Micaela Cáceres, con 150 socias, o Sociedad de Obreras Sudamericanas y la Protectora de Señoras, ambas de Iquique (1893). Este mismo puerto vio nacer otras organizaciones en los años posteriores como la Unión Fraternal de Obreras (1897), la

---

<sup>237</sup>Thelma Gálvez y Rosa Bravo: “Siete décadas de registro de trabajo femenino.1854-1920”, en Estadísticas y Economía, N° 5, INE, Santiago, 1992.

Unión Universal de Señoras (1900), Auxiliadora Chile de Señoras (1900), Liga de Obreras (1901), Hermanas del Trabajo (1901), e inclusive organizaciones de mujeres extranjeras como Bolivianas de Señoras y Peruanas Señoras (1908)<sup>238</sup>. En Santiago, se fundaba la Sociedad de Obreras y Socorros Mutuos con 150 socias, la Sociedad Emancipación de la Mujer y la Sociedad de Señoras Unión y Fraternidad con 167 socias. Otro hito importante en las organizaciones de obreras fue la creación en 1901 de la Federación Cosmopolita de Obreras en Resistencia, desde donde, al año siguiente, a Clotilde Ibaceta se le designó el cargo de delegada sindical por Valparaíso, otorgado por el Primer Congreso Nacional de las Mancomunales, que fue la organización de carácter territorial que agrupó a los gremios de la provincia<sup>239</sup>.

Avanzando en el siglo XX, continuaron fundándose numerosas agrupaciones de trabajadoras. En un solo año (1906) se fundaron la Unión de Tejedoras, la Sociedad en Resistencia de Sombrereras, la Sociedad Estrella Chilena de Señoras, la Sociedad de Protección Mutua de la Mujer, la Asociación de Costureras "Protección, Ahorro y Defensa", la Sociedad El Triunfo Ilustrado Femenino y la Sociedad en Resistencia de Operarias de la Casa Matus en 1907, entre muchas otras. Muchas de las organizaciones de trabajadoras no tardaron en tomar conciencia de la doble explotación que las aquejaba y denunciaron "ser las esclavas de los esclavos". Además tuvieron que lidiar no solo con sus patrones, sino también con muchos de sus compañeros de clase que veían en ellas una amenaza para sus puestos de trabajo, pues, podían hacer lo mismo por menos dinero. Por otro lado, muchos de los patrones se negaron a conversar con ellas en conflictos laborales y solo recibieron como interlocutores a obreros varones. En 1905 se lanzó el primer periódico de la prensa obrera redactado por mujeres; *La Alborada* dirigido por Carmela Jeria, destacada dirigente obrera tipógrafa, que trabajó por cinco años en Litografía Guillet de Valparaíso de donde fue expulsada por sus actividades sindicales. *La Alborada* en su primer año de vida se mantuvo al margen de la propaganda feminista pura, más se dedicó a

---

<sup>238</sup> Osvaldo López: Diccionario Biográfico Obrero. Concepción, 1910, letra I, P. 10.

<sup>239</sup> Según Humberto Valenzuela; "este congreso debería ser considerado como el Primer Congreso Nacional del proletariado chileno y el primer intento de crear una Central Sindical de carácter nacional", en Historia del Movimiento Obrero Chileno. ISP. Verlag, Frankfurt, 1978, P. 16.

lucha por la emancipación de la clase obrera, pero en 1906 hizo un giro importante siendo la publicación del feminismo obrero, no solo denunciando la explotación de la mujer en el trabajo sino también en la casa<sup>240</sup>. Importantísimas fueron las contribuciones de Eloísa Zurita, quién cumplió la labor de corresponsal en el norte del país desde donde se destacó como escritora, periodista, agitadora y propagandista del feminismo obrero<sup>241</sup>. Lamentablemente, *La Alborada* dejó de editarse en 1907, pero al año siguiente, nació una “publicación feminista de propaganda emancipadora”, consigna que llevó en su portada *La Palanca*, órgano oficial de la Asociación de Costureras; su directora fue Esther Valdés, otra figura del movimiento obrero feminista en Santiago, que también había sido colaboradora de *La Alborada*. Con todo, hemos visto que el panorama de las organizaciones de mujeres y las feministas, transgresoras del orden establecido surgen significativamente desde el obrerismo desarrollando un feminismo obrero que se hizo reconocer y logró ganarse un espacio dentro de los movimientos sociales.

## 6.1 Feminismo de la Maternidad

A diferencia de lo que históricamente se piensa del movimiento feminista chileno éste se ha constituido distante en muchos sentidos del ámbito político y más cercanos a las articulaciones cívicas, entiendo a “político” únicamente como las mecánicas públicas e institucionalizadas de gobierno, concepto que no hemos utilizado en este trabajo. La voz de quienes abrieron los primeros surcos en las luchas reivindicacionistas se ha hecho sentir como más fuerzas en las aulas de clase, en las revistas femeninas, en los club de lecturas y en las Instituciones de Beneficencia que en los estrados parlamentarios.

Es por esta razón que el feminismo chileno se haya constituido más cercano a los valores conservadores de la familia. La educación ilustrada y liberal manejan un

---

<sup>240</sup> Ver en Elizabeth Hutchison: "El feminismo en el movimiento obrero chileno: la emancipación de la mujer en la Prensa Obrera Feminista, 1905-1908". Revista Propositiones, N° 21, Ediciones Sur, diciembre 1992.

<sup>241</sup> Ver en Osvaldo López: Diccionario Biográfico Obrero. Concepción, 1910. También en Cecilia Salinas: *La Mujer Proletaria. Una Historia por contar*. Ed. Lar, Concepción, 1987. También en Elizabeth Hutchison: *El Feminismo en el Movimiento Obrero...Op. Cit.*

lenguaje exógeno y masculinista que no le es propio al trayecto histórico de la mujer latinoamericana. Desde un comienzo la fricciones entre las tendencias feministas anticlericales, liberales y sufragistas con los feminismos conservadores se hicieron evidentes, las fronteras entre ambos discursos se vuelve difusa en las praxis. Es de esta forma que inclusive muchas feministas anticlericales como Martina Barros Borgoña concibieran más bien una lucha dentro de los márgenes históricos adjudicados a la “mujer madre”, los espacios privados, antes de atreverse a reivindicar su acceso a los espacios públicos. la mujer madre. De estas disparidades podemos evidenciar un tipo de feminismo ilustrado que contribuyó a la consolidación de un paradigma moderno de inclusión romántica. Cuyos valores conservadores respaldarán el modelo familiar tradicional donde la mujer mantiene un rol de “soporte”.

El feminismo nace justamente en este cruce entre privado y público, porque la educación ilustrada exigen de la mujer este nexo conductor entre estudio y crianza de los hijos. Por ello es que surge imbuido por un lado de las conservadoras premisas en torno a la familia y la maternidad y las aspiraciones reivindicativas en el accionar público. Desde esta conjunción de discursos será posible definir a las mujeres feministas de comienzos de siglo como “mujeres que continúan alerta en los campos intelectuales, que trabajan infatigablemente para superarse en ellos, que a la vez atienden a marido e hijos, y que organizan de tal manera su tiempo y sus energías que, junto con dirigir las faenas domésticas, de sobresalir en el ejercicio de su profesión, asistir a conferencias y conciertos, logran ser en el seno de sus familias, centro de amor y dicha”<sup>242</sup>.

Esta tendencia se verá materializada por parte de los editores de la empresa Zig-Zag, cuando en enero de 1910 salga a luz la revista “Familia”, convertida en un referente institucional de la imagen y los discursos femeninos. La revista Familia perseguía captar la atención de aquel modelo de mujer nueva surgida en los albores del nuevo siglo con temáticas y preocupaciones propias, un tipo de revista que dará cuenta de la emergencia de una nueva “subjetividad” que demandará de su propio espacio escritural. La modernidad había concedido un espacio al imaginario femenino, así por lo menos lo sentían estos nuevos agentes discursivos que modelarán los márgenes de la feminidad como sujetos con necesidades lectoras propias, satisfechas por una publicación dirigida

---

<sup>242</sup> Amanda Labarca, *Feminismo Contemporáneo*, Santiago Zig-zag, 1947, P.192.

especialmente a ellas. De ahí que en su primera editorial *Familia*, dirigida justamente por una mujer Lucía Bulnes<sup>243</sup>, señale: “En la actualidad, la revista es el tipo de publicación que más se cuadra a las inclinaciones del público y es después de la prensa diaria, la que mejor satisface las necesidades dentro de la vida contemporánea, intensa agitada y celosa del fugaz correr del tiempo. En nuestras costumbres, la revista ha entrado a ocupar un puesto importantísimo, ha llegado a ser casi una necesidad para los diferentes círculos, y ha permitido el desarrollo de las publicaciones del género bajo auspicios que la misma prensa diaria, que el libro en todo caso. (...) La dama agenda a mayores preocupaciones en la hora en que el diario llega hasta ella, comenzará a recorrerlo por la cabeza de la vida social y buscará el nombre conocido, la fiesta anunciada, la noticia mundana ó de interés particular del sexo femenino. Ha nacido la revista de informaciones generales, vivas y ligeras, de los hechos corrientes con su poso de miscelánea sobre cuanto hay; la revista esencialmente literaria, la de sport, la de la hípica, la religiosa, la médica. Hoy tienen revista propia los sportmen, los literatos, los médicos, los obreros, los políticos, los artistas, los banqueros, todos los profesionales de todo el mundo y todas las artes del espíritu humano, y entre nosotros, hay publicaciones de todo género para satisfacer ampliamente nuestra modalidad: las tienen hoy día hasta los chicos de nuestras escuelas y los que aún se preparan para el día solemne de cargar la mochila estudiantil. Sólo la familia ha vivido hasta ahora olvidada, y el hogar y la mujer, que es la reina y dueña, no han tenido una publicación que venga a servirlos ampliamente (...) y así la falta de una publicación, que pueda considerarse como órgano de los hogares en la cual la madre de familia encuentre cuanto ha menester para su gobierno”<sup>244</sup>.

Las luchas que durante gran parte del siglo XIX dieron las mujeres para acceder a espacios más igualitarios en tino al trabajo y la educación han configurado un nuevo modelo de feminidad reconociendo en este un sujeto femenino ilustrado. La educación femenina en Chile ha conquistado hacia 1910 el cenit de la educación superior hecho que los agentes discursivos no pueden desconocer, ya que “la nueva mujer” busca y se

---

<sup>243</sup> Guillermo Feliú Cruz, *Emilio Vaisse (Omer Emeth)*, Santiago, Bibliógrafos Chilenos, 1969, P. 37.

<sup>244</sup> “Editorial”, Revista *Familia*, Enero 1910, P. 1.

informa, es una mujer que lee y se interesa por temáticas que le son propias. Tampoco pasa inadvertido que desde 1895 existan liceos públicos para mujeres<sup>245</sup>; y que cada vez más la profesionalización las obligue a muchas a compartir su tiempo entre el trabajo, los espacios públicos y el hogar. A un paso de ser reconocidas como ciudadanas. El discurso feminista ilustrado representado en la revista “Familia” incitará a las mujeres a cerrar los procesos inconclusos de la modernidad, al olvidar por tanto tiempo a las mujeres como sujetos; ya no se trata de reivindicar los derechos del “antropos” que remiten una y otra vez a los intereses masculinos. El nacimiento de la subjetividad moderna anclada a la idea filosófica de la autonomía y a la idea política de igualitarismo contractual no condujo a la mujer por los mismos caminos de emancipación que al hombre. Es por ello que los nuevos agentes generadores de discursos se situarán desde un margen distinto reconociendo el proceso de emancipación intelectual llevado a cabo por las mujeres ilustradas y lectoras, pero su reconocimiento quedará confinado a los límites impuesto, tradicionalmente: el hogar. En esta ambivalencia entre sujeto libre y reclusión familiar se constituirá la mujer ilustrada de comienzos de siglo. Generando tensiones en el discurso feminista de comienzos de siglo: “El feminismo “latino”, más claro y discreto no ataca ni denigra servilmente al hombre: desearía concordar las virtudes y las cualidades tradicionales de la mujer en una organización social en la que la mujer sin abandonar nada de lo que constituye su encanto y atractivo, no fuesen excluida de la vida pública. (...) Las nuevas doctrinas no se imponen sino con las luchas y las contradicciones violentas. Antes que vencer hay que probar la vitalidad y las sufragistas británicas, cuyos excesos son ridículos y sus violencias impolíticas, atestiguan al menos la fuerza de la resolución de una pequeña minoría. ¿Y no son, según Renan, las minorías las que hacen las grandes revoluciones?”<sup>246</sup>.

En esta pugna el feminismo ilustrado intentó dar coherencia a un proyecto de inclusión romántica, que incorpora a las mujeres al ámbito público sin distanciarse de la figura de

---

<sup>245</sup> En 1877 se extendió el decreto que permitía a las mujeres dar exámenes en las universidades chilenas; y en 1895 se abrió el Primer Liceo Público para mujeres. Datos extraídos de Amanda Labarca, “Nuestras actividades femeninas” (1923), en *¿A dónde va la mujer?*, Op. Cit., P. 142 y ss.

<sup>246</sup> Sufragista, “La mujer y la tradición”, en revista *Familia*, Julio, 1916, P. 13.

madre y esposa, pero que al mismo tiempo la excluye de lo político. Es lo que se ha denominado como “política maternalista”. De esta forma las feministas conservadoras asumirán, bajo su criterio, el riesgo “masculinizante” de ser políticas, pero sin perder su carácter femenino. Esta simbiosis de madres y políticas aparecerá retratada en revista Familia en la editorial del mes de Junio de 1911, cuando se discuta la incursión de las mujeres en los ámbitos públicos mediante una reforma municipal que otorgue el derecho a voto femenino. En un teatralizado diálogo entre un defensor de la reforma, el editor de la revista Omer Emeth<sup>247</sup>, y un detractor, un oponente ficticio, se exponen los siguientes argumentos<sup>248</sup>.

De estas dos corrientes de feminismo una dada a preservar los valores tradicionales del hogar y la familia y la otra aspirando a acceder a espacios de igualdad y equidad en los ámbitos públicos, el feminismo chileno de comienzos de siglos experimentará con un sincretismo entre estas dos corrientes, es decir entre feminismo de la igualdad y la diferencia. Variación que puede tomar el nombre de “feminismo maternalista”. En el siguiente artículo aparecido en febrero de 1917 en la revista Familia quedan de manifiesto los ideales del señalado feminismo maternalista, alentando a las mujeres a vencer los ataques de sus detractores y lograr una realización plena en el ámbito del pensamiento y del hogar: “...Y entonces ¿por qué privan a las mujeres de esos derechos y de ese equilibrio de garantías que reclama? ¿por qué en vez de haber brazos alentadores para levantarlas, hay manos crispadas que pretenden bajarlas? ¡injustas presiones del sexo masculino, que en el femenino quiere tener siempre un instrumento gobernable según sus deseos y caprichos (...) de esta benéfica institución (club de señoras), de la cual soy entusiasta admiradora, saldrán mujeres hábilmente preparadas

---

<sup>247</sup> Es relevante indicar que Omer Emeth (1860-1935) cuyo verdadero nombre era Emilio Vaïsse era un sacerdote francés llegado a Chile a la edad de 26 años. Alrededor de 20 años más tarde se aficionaría, con mucho éxito, al periodismo especialmente relacionándose con una incipiente crítica literaria. Formó parte de la redacción del *Mercurio* y de diversas Publicaciones asociadas a dicha empresa. Para mayor información ver de Marina Yutronic, *Presencia de Omer Emeth en la literatura chilena y su magisterio crítico*, Santiago, Imprenta Chile, 1955.

<sup>248</sup> Omer Emeth, *Las mujeres y la Política*, revista *Familia*, Junio, 1911, P. 1.

para desempeñar brillantemente su misión que les corresponde cumplir en sus estados de hijas de familia, esposas y madres, y por consiguiente, donde ellas estén, estarán también quienes llenen cumplidamente sus deberes, para lo cual, se supone, se habrán preocupado del cultivo moral e intelectual de los que están a su alrededor”<sup>249</sup> .

Y es la revista familia el órgano reconocido que promueve estos ideales aleccionando a las mujeres en el feminismo maternalista: ““Familia” y “Zig-zag”, en estos últimos tiempos, me han proporcionado horas de intensa alegría espiritual. He llegado a considerar a ambas revistas, si no peco de exagerada, como portavoces u órganos oficiales de la evolución feminista. Sus páginas dan publicidad a interesantes entrevistas femeninas y a colaboraciones de distinguidas damas que rompiendo antiguas tradiciones y abandonando añejos e infundados prejuicios, han puesto al servicio del ideal de la evolución de la mujer, su talento, su ciencia, sus energías y sacrificios personales...”<sup>250</sup> .

Adelantándose en años a la formulación feminista de una “ética del cuidado”<sup>251</sup>, las escritoras de *Familia* defendieron un conjunto de valores basados en la experiencia de las “mujeres en tanto mujeres”. De este modo, la maternidad no sólo significó la definición de ser mujer sino que también posibilitó una práctica política guiada por el amor y el compromiso con el “otro concreto”. De allí, que el acento sea puesto en el servicio y la entrega en lo público mediante la creación y participación en organizaciones que ayuden a poner freno a “la miseria, el alcoholismo, las enfermedades sociales, la mugre con su corte de epidemias, la mortalidad infantil”<sup>252</sup>. En otras palabras, se presentó un feminismo maternal que valoró y rescató la esfera privada de la familia con el objeto de privilegiar un espacio en común de reconocimiento, lugar donde se constituirá nuestra humanidad compartida.

---

<sup>249</sup> Shade, “Para Familia”, revista *Familia*, Febrero, 1917, P. 5.

<sup>250</sup> Ibidem.

<sup>251</sup> Ver Sara Ruddick, *Maternal Thinking*, Londres, Verso, 1989; y Jean Bethke Elshtain, *Public Man, Private Woman*, Princeton, Princeton University Press, 1981.

<sup>252</sup> Amanda Labarca, “Un servicio obligatorio”, Op. Cit., P. 151.

## 6.2 El feminismo Anticlerical

Al mismo tiempo que emergía un feminismo de corte conservador católico arraigado conocido con el nombre de “feminismo de la maternidad”, surgió desde algunos sectores ilustrados de las clases medias liberales un feminismo de tipo liberal y anticlerical. Una de sus más ilustres exponentes fue Martina Barros Borgoño quien había sido educada en las ideas liberales e higienistas por su tío Don Diego Barros Borgoña uno de los más fervientes defensores de las ciencias naturales en la educación pública. Nacida en 1850, en el seno de una de influyente familia de políticos e intelectuales liberales de la época, Martina Barros Borgoño cuestiona, desde muy temprana edad, el rol tradicional de la mujer en la sociedad, proponiendo una nueva perspectiva de desarrollo femenino ligado a la educación, pero lejos aun de la política<sup>253</sup>. Quizás por esta razón Marina Barros Borgoño abraza las ideas científicas evolucionistas desarrollando una teoría de género basada en dimorfismos sexuales naturales que a su criterio marcan la distinción de comportamientos, roles y modo de pensamiento entre hombres y mujeres. En 1974 publicó en la Revista de Santiago una traducción de la obra del filósofo inglés John Stuart mill titulada *The Subjection of Women* de John Stuart Mill escrito en 1861 pero publicado ocho años después en 1869; y publicó junto a la obra de Mills un polémico prólogo a manera de introducción, lo que removió las aguas tanto del feminismo conservador como el de las sufragistas. Sin embargo, pese a lo que se podría esperar el texto de Barros fue insólitamente bien acogido en los círculos intelectuales y liberales masculino, de esta forma recibió grandes elogios por parte de educadores liberales e higienistas de la talla de Benjamín Vicuña Mackenna y Miguel Luis Amunátegui. Si bien la recepción en los ámbitos masculinos fue buena Martina Barros no quedó conforme por la parca acogida de los círculos feministas quienes sentían como una traición la negativa de Barros al sufragio femenino, su objetivo era la emancipación femenina en los ámbitos sociales conquistando reivindicaciones en los espacios cívicos y no centrando la lucha en la política sufragista. Esta postura la distanció definitivamente del movimiento de mujeres abandonando, por un largo periodo, el trabajo intelectual en pos de la emancipación

---

<sup>253</sup> Pese a su proyecto de emancipación distante del sufragismo A partir de 1915 Martina Barros participó como conferencista en el Club de Señoras organizado por Delia Matte (*El voto femenino, Historia del feminismo y su desarrollo en Chile*).

femenina. El texto de Martina Barros es valioso para entender el pensamiento liberal-anticlerical de fines del siglo XIX, lo que le acercaba muchos más a las fracciones masculinas liberales que al movimiento de mujeres sufragistas. En última instancia, las ideas liberales y anticlericales de Barros se verán reflejadas en el pensamiento feminista laico de principios del siglo XX. Éste texto aborda tres ejes principales: I. La diferencia entre los sexos; II. La libertad de elección de las mujeres; y III. Los derechos civiles de las mujeres. En este contexto Barros interpela a Mill quien señala que la flexibilidad en las costumbres referentes al control femenino es lo que ha permitido en las sociedades modernas un cuestionamiento por parte de las mujeres ante la sujeción femenina. Para Barros la protesta femenina ante el sometimiento no es un efecto de la flexibilidad de los mecanismos de opresión de la modernidad ya que dicho reparo había sido expresado por mujeres ilustres desde hace siglos principalmente en quehacer literario como son los casos de Lucrecia Morinella, Modesta de Pozzo y Margarita de Navarra. En segundo lugar Barros difiere de la opinión de Mill en cuanto a que la razón y el derecho, soberanos en las sociedades modernas, hayan permitido a las mujeres mejorar su condición, ya que ésta no ha mejorado con la irrupción de los ideales ilustrados sino más bien las mujeres han perdido notoriamente espacios de autonomía, recordando en este aspecto las salvaguardias del derecho feudal para las herederas y el rol de las mujeres del Renacimiento en torno a la filosofía y las ciencias sociales. En relación al tercer aspecto tratado en el prólogo de Barros, La autora coincide con Mill en cuanto a las nociones sobre la educación viciosa a que han sido sometidas las mujeres pero se distancia de Mill al afirmar éste la igualdad jurídica de los sexos, señalando que las nociones en relación al carácter y a la naturaleza de la mujer, expuestas por filósofos y anatomistas son falsas, por cuanto estas se encuentran moldeadas por la educación y, en un sentido más amplio, por la cultura. Si bien la educación de las mujeres ha contribuido notoriamente en las diferencias entre hombres y mujeres, Barros agrega que las *diferencias naturales* entre los sexos en cuanto a su modo de accionar y meditar marcan las distancias, hombres y mujeres tendrían distintos modos de razonamiento, complementarios por cierto, siendo el modo de pensamiento de los varones inductivo (por lo que serían más racionales y estudiosos), y el de las mujeres deductivo: “De aquí se puede desprender una diferencia moral e intelectual entre ambos sexos, que no permite sostener la igualdad del hombre i la mujer, pero tampoco permite que se juzgue al uno superior al otro. (...) cada cual en su esfera: - el hombre siguiendo los penosos senderos del análisis prolijo, de la investigación concienzuda i detallada; la mujer

siguiendo el camino brillante i peligrosos de un sistema delicado i soñador como ella misma”<sup>254</sup>. Esta es la primera afirmación por la *igualdad en la diferencia*, basada en supuestas características naturales, que caracterizará al pensamiento feminista chileno y latinoamericano. Pero es la educación viciosa la que hace estas diferencias no complementarias sino desiguales, puesto que atribuye a la ‘educación viciosa’ de provocar el aire de superioridad con que los hombres tratan a las mujeres y al mismo tiempo el sentimiento de inferioridad propio de ellas. Barro señala: “si esas facultades de amor están encerradas en tu corazon, i son las únicas que jerman en tu espíritu como cree la sociedad, ellas naturalmente te llevaran a la posición mas apta para ejercitarlas? porqué entonces te niegan la libertad de elegir? ¿porqué cerrándote todas las puertas te dejan solamente la del matrimonio o la del convento? Hai quien acepte la tremenda responsabilidad de hacerte esposa o monja si tu no has nacido con la facultad de ser esposa o monja? En nombre de que deber te imponen un sacrificio estéril para la sociedad y para Dios?”<sup>255</sup>. Bajo este contexto se explica de mejor manera la postura de Barros a evitar entrar en la arena política abogando por el sufragio femenino, ya que su objetivo principal es el reconocimiento de los derechos sociales de la mujer y no de sus derechos cívicos. La obtención de derechos civiles solo será posible, según Barros, una vez que la mujer se haya educado suficientemente y esté apta para asumir responsablemente esa tarea. Observaba que las mujeres no estaban demandando ‘derechos políticos’ sino que “lo que desean, lo que necesitan son derechos sociales...”. El hecho de que no demandará el derecho a votar para las mujeres es digno de notarse puesto que estaba escribiendo siete años después de que Abdón Cifuentes hubiera abogado públicamente por ellos: “Lo que la mujer reclama son sus derechos sociales i si le duele ver que se le niegan sus derechos políticos es porque para hacerlo se apela a sofismas que la hieren sin convencerla (...) Pero la mujer no reclama esos derechos políticos, lo que ella necesita son sus derechos sociales”<sup>256</sup>. Su negativa al sufragio femenino se debe a que Barros se encontraba desilusionada con el fracaso de 1884,

---

<sup>254</sup> Barros, Martina. Prólogo a la traducción de la obra de J. Stuart Mill, *La esclavitud de la mujer*, *Revista de Santiago*, 2. Santiago, 1872-1873, P. 119.

<sup>255</sup> Barros, Martina, Op. Cit. P. 120.

<sup>256</sup> Barros, Martina, Op. Cit. P. 123.

cuando se estipuló en la ley lectoral la negativa explícita del derecho a voto femenino. Martina Barros marcó un hito en la lucha emancipatoria y si bien sus posturas provocaron más tensiones que acuerdos su voz representa las ideas liberales de muchas mujeres ilustradas de clases medias.

### **6.3 Discriminación de Género en los Movimientos Obreros y Anarquistas**

Las imágenes construidas arbitrarias y misóginas construidas en las geografías corporales, desde los discursos del higienismo se transmitieron casi sin alteración hacia los márgenes del anarquismo y el socialismo obrero, en febrero de 1921 el periódico “El despertar de los trabajadores” de Luis Emilio Recabarren (P.O.S) publicó el siguiente artículo en relación a lo que llamaban El baile prostibulario:

“La alcaldía y el vecindario pueden experimentar los beneficios del decreto municipal que prohibió la música y a danza en las casas de prostitución.

Un paseo por las calles donde dichas casas están establecidas da la convicción de los útiles de ese decreto tal vez el más importante por su tesis moral, que haya expedido el señor Vera desde su periodo alcaldicio.

Anteriormente, en cuanto anochece, el tráfico por esas calles se hacía insoportable, pues en las puertas y veredas de los salones, se hacinaban hombres y chiquillos atraídos por el vocerío y la música de la destemplada jarana.

No solo los arrastrados por el vicio acudían a tapar las puertas de las casas deshonestas, sino que también participaban en esos grupos, malhechores de toda clase que esperaban hora propicia para sus hazañas, o se ocultaban allí de las amenazas de hechos pasados.

Hoy puede transitarse libremente por esas calles, las veredas están limpias de jentes; desaparecieron los temores de algún golpe de mano, y el espectáculo de ver participar en las jaranas prostibularias a chiquillos inclusive<sup>257</sup>.

La regulación del cuerpo femenino invadió el corazón mismo del ámbito privado y la sexualidad. Las mujeres debían permanecer ocultas a la mirada pública, y en especial en

---

<sup>257</sup> *El Despertar de los trabajadores*. n° 1914 martes primero de febrero de 1914.

las casas deshonestas, ni la música ni el baile que incitaban a develar la geografía impúdica de las mujeres debía ser permitida, ya que lo carnavalesco del margen femenino alteraba los ordenes y extendía su virulencia hacia lo institucional y los espacios públicos: “Solo un mal a quedado como consecuencia de este decreto, las mujeres salen a la calle, se establecen en las puertas y llaman a los transeúntes o los agarran de las ropas para conseguir clientela.

Creemos que debe tomarse alguna medida para evitar residuo de inmoralidad, para que el decreto municipal sea completo y dé los Félix resultados que todos se propusieron”<sup>258</sup>.

Es claro que en discursos ideológicamente tan distantes como son el catolicismo conservador y el P.O.S, el cuerpo femenino sigue siendo aun una de las preocupaciones primordiales en la conformación social. Las mujeres, para el pensamiento del P.O.S, son reconocidas como trabajadoras y compañeras en la lucha contra la explotación de la burguesía, pero su espacio natural es el hogar, aquí engendra y educa, donde no hay ruidos ni baile, donde el cuerpo se aboca a su fin último la procreación. Es por ello que la mujer debe cuidar también de su aspecto, no debe incitar al desorden cuando acceda a los espacios públicos, debe transitar rápidamente por éstos como si no perteneciera a dicho ámbito. En otro artículo del mismo período el Despertar de los Trabajadores llamaba la atención de sus lectores acerca de la escandalosa costumbre de las jovencitas de exponer sus cuerpos cuando transitaba por las calles de Iquique. Las adolescentes se vestían indecorosamente y osaban acceder a una geografía esencialmente masculina provocando y alterando el orden:

“...Con verdadera tristeza he contemplado parar hace pocos días un grupo de jovencitas que fizaban entre 18 y 20 años.

Los modales expansivos para andar y las miradas picarezcas que a los jóvenes dirijían, me hicieron comprender que se trataba de un grupo de aquellos seres que obligadas por la miseria o inducidas por el ambiente de la presente sociedad, habían ingresado a la prostitución”<sup>259</sup>.

---

<sup>258</sup> Ibidem.

<sup>259</sup> Ibidem.

Aun desde los márgenes y resistencias del sistema, las estructuras de poder se filtran heredando los discursos y prácticas de sometimiento, las mujeres, tanto madres reproductivas como obreras, son fiscalizadas del mismo modo como lo hiciera antaño el sistema vasallático o la burguesía. El cuerpo femenino es normado y recluido en geografías sensualizadas, la trasgresión de estos ámbitos, (“modales expansivos y miradas picarescas”) violentan y alteran los ámbitos públicos. Por otra parte el higienismo a barnizado dichos modelos de comportamiento construyendo un híbrido extraño entre moralidad y salud, toda falta moral, toda trasgresión, toda actitud que no sea llevada conforme al rol genérico que corresponde conlleva a la decadencia y la enfermedad:

“Observé que muchas de ellas demostraban los síntomas de terribles enfermedades que tal vez estarían próximas a arraigarse en sus débiles cuerpecitos, sus ojos demostraban las huellas de vicio”<sup>260</sup>.

Las terribles enfermedades descritas en el artículo del boletín propagandista obrero no se refiere únicamente a dolencias físicas sino que también a la corrupción moral y social, el cuerpo físico se asocia y cofunde con el cuerpo social, la corrupción de uno afecta y degrada irremediablemente al otro. Por ello es responsabilidad de la institucionalidad sistémica e incluso el de las resistencias sistémicas, luchar por el resguardo de los modelos y roles genéricos, son éstos la base de la familia, y, por consiguiente, el de la sociedad entera, aun al precio de destruir la piedra angular de la familia tradicional, la posteta paterna:

“Arrancando a la veza toda criatura de corta edad de los sitios de pudrición en que han nacido para colocarlos en lugares donde recibirán buena enseñanza...

...aunque para ello tenga que sacrificarse el cariño de padres que a mi modo de pensar es dudoso que exista en esta clase de gentes...”<sup>261</sup>.

Como podemos apreciar la aparición de una conciencia femenina aparece desde el período de entre siglos, en las mujeres chilenas, pero con diferencias en los contenidos, según a la clase a que pertenecía cada organización femenina. En especial para las que

---

<sup>260</sup> Ibidem.

<sup>261</sup> Ibidem.

se declararon feministas, organizadas o no, el paso de Belén de Sárraga, las incitó a formar más organizaciones en pro de la emancipación de las mujeres. En sus ciclos de conferencias a lo largo y ancho del país, en 1913 y 1915 incitó a las filas obreras a rebelarse contra las prácticas de dominio, estimulando a las mujeres como trabajadoras y pensadoras y no únicamente como reproductoras. Las mujeres, para Belén de Zárraga, acceden por derecho propio al conocimiento y a la creación. Pero no fueron las palabras pronunciadas por Zárraga en el Teatro de Iquique en mayo de 1913 lo que cautivó el genio del P.O.S, sino su imagen, el cuerpo de Belén de Zárraga fue de-construido y modelado nuevamente bajo una imaginaria familiar, su imagen fue así domesticada. En su visita a Chile a principios de 1912 el *Despertar de los trabajadores* la describió bajo los mismo cánones de la imagen tradicional, pese a que se reconoció en ella la voz potente y virilizada, guiada por una mente cercana a la geografía masculina, aun así su cuerpo fue entendido bajo la imagen canonizada siglos antes por el cristianismo occidental, la santa, la mártir, la virgen asexuada y por ello masculinizada e intelectualizada, una profetiza, la excepción de su género, la excepción que confirma la regla: “Escasas son en el mundo las mujeres que despojadas de todos los prejuicios sociales con alma varonil llena de amor hacia la humanidad doliente e ignorante van de pueblo en pueblo iluminando los cerebros... “sabia redentora”, “angel redentor” que en forma de mujer viene esparciendo por todo su camino la fructífera semilla del libre pensamiento...”<sup>262</sup>.

Pronto las palabras de Belén de Zárraga fueron olvidadas por la voz oficial del P.O.S, solo su imagen fue retenida, la imagen de una mujer virilizada, imagen construida como un parche en la geografía femenina. La palabra de Belén de Sárraga fue extrañamente censurada ya no de quienes se imaginaba con naturalidad tal oposición sino que desde las mismas filas obreras. El discurso patriarcal del POS encontró la forma de desviar la atención y situarla no en el mensaje pronunciado por la Sárraga sino en el imaginario corporal femenino, un imaginario heredado y transmitido no horizontalmente es decir por clase sino que verticalmente por género. A través de los elogios se filtra la censura, como violencia simbólica, en cuanto se le admira como gran erudita y una eximia

---

<sup>262</sup> El *Despertar de los Trabajadores*, en la visita de Belén de Sárraga a la ciudad de Iquique

oradora, pero reconocen que son “atributos sorprendente para su sexo”<sup>263</sup>. Asimismo, otros destacaron la importancia de sus conferencias para las mujeres quienes en “más de un 40% (...) bebían con demostrativa satisfacción las sabias enseñanzas; con que formarán a sus hijos”<sup>264</sup>.

La censura puso en marcha una serie de mecanismos articulados a manera de redes que transitan entre las ideologías y la clase. La prensa conservadora actuó con rigor para silenciar la voz de Belén de Sárraga, e inclusive grupos organizados boicotearon las conferencias de la anarquista española, ya sea pagando a los dueños de salas de teatros para evitar la conferencia o lanzando desperdicios en plena ponencia. Uno de los detractores más ilustres de la conferencista fue el obispo de Tarapacá José María Caro, el obispo Jara de La Serena quien ofreció una ardua batalla en su contra. La *Revista Católica*, publicación del Arzobispado de Santiago, se encargó de analizar ácidamente las 9 conferencias que dio en Santiago, criticando frase a frase cada palabra pronunciada por la conferencista. Como ejemplo podemos analizar el texto publicado en la Revista Católica, en abril de 1913, haciendo referencia a algunas palabras de la española en referencia al papel de subordinación de la mujer en la sociedad patriarcal señalando que “la esposa, la madre y la mujer modelo, (...) no han sabido responder a ese llamado imperioso de su siglo”<sup>265</sup>. En este contexto el autor del artículo “católico” agrega: “se nos ocurre que esto lo decía por sí misma la oradora, que, divorciada de su marido y separada de sus hijos, no ha sabido ser esposa ni madre, no diremos modelo, pero ni siquiera de un tipo ordinario. (...) Sombría inquietud es la que preocupa a la pobre conferencista divorciada. La desdicha de su hogar, el no poder entenderse con su marido, le hace ver el mundo de otro color, le parece que las demás mujeres son tan infelices como ella”<sup>266</sup>.

---

<sup>263</sup> *El Mercurio*, Santiago, 22 de enero 1913.

<sup>264</sup> *El Despertar de los Trabajadores*, Iquique 18 de marzo de 1913.

<sup>265</sup> Segunda conferencia dada por Belén de Sárraga en Santiago; *La mujer como entidad social*.

<sup>266</sup> *Revista Católica*, Santiago, abril de 1913, P. 28-30.

Al alero del arzobispo y de órgano comunicacional las mujeres conservadoras también se movilizaron cerrando filas en contra de Belén de Sárraga, haciendo sentir su voz en las columnas del periódico *Eco de la Liga de Damas Chilenas*, órgano difusor de dicha asociación de carácter nacional. Catalogando la figura de la Sárraga como: “al servicio de la propaganda del odio, de la injusticia, de la persecución y de la anarquía (...) venga de la noble España (...) Si esto nos aflige que nos sirva también de estímulo (...) Y si esta vez es una desgraciada mujer la que ha provocado el sacrilegio, seamos miles de mujeres las que levantemos nuestras manos (...) Unámonos a las públicas manifestaciones de desagravio”<sup>267</sup>.

El mismo arzobispo José María Caro no tuvo problemas en reconocer su abierta oposición en ideología y acción en contra de la persona de Belén de Sárraga, utilizando todos los medios a su alcance para frenar su paso por Chile. Señaló además que le extrañaba “más bien que se haya dado en nuestra Patria a una huésped extranjera, tanta facilidad para venir y provocar disturbios en contra de la Religión del Estado”<sup>268</sup>. En la segunda visita de Belén de Sárraga a Iquique, en 1915, el Arzobispo interpreta como señal divina el hecho que una jovencita se retiró, tras asistir a la última conferencia; “afectada de un dolor de cabeza, que la mantuvo como quince días en cama, sin que se pudiera evitar su muerte. Naturalmente los creyentes vieron en eso, un castigo del cielo”<sup>269</sup>.

En la siguiente caricatura publicada en revista iquiqueña “Cara y Caretas” se caricaturizan las reacciones suscitadas en los ámbitos eclesiásticos ante la presencia de Belén de Sárraga.

Esta caricatura fue publicada en 1913 en la revista iquiqueña

---

<sup>267</sup> *Eco de la Liga de Damas Chilenas*, Santiago, 15 de febrero de 1913.

<sup>268</sup> José María Caro: *El Cardenal Caro. Autobiografía*. Arzobispado de Santiago, Santiago, 1968, P. 193.

<sup>269</sup> *Ibid.*, P. 68

Fig. 1: *Caras y Caretas* el día de la llegada de Belén de Sárraga a puerto<sup>270</sup>.



Aun así Belén de Sárraga pudo dar sus ciclos de conferencias que estimuló sobre todo a las organizaciones de mujeres trabajadoras fundándose centro femeninos obreros en cada ciudad que visitaba como los Centros Femeninos Anticlericales (1913) y de Librepensadoras (1915) que tomaron su nombre "Belén de Sárraga" en Antofagasta, Iquique y en toda la pampa salitrera. Dichos denunciaron no únicamente la discriminación que sufrían en cuanto a clase sino también en cuanto a "ser mujeres, doble explotación de la mujer trabajadora en una sociedad capitalista y patriarcal. Ellas fueron movimiento y constituyen la cristalización del movimiento de mujeres y el movimiento feminista en Chile (1913-1920).

---

<sup>270</sup> Esta imagen también fue utilizada por el biógrafo de José María Caro, Juan Vanherk en su trabajo titulado *Monseñor José María Caro; Apóstol de Tarapacá*. Ed. El Pacífico, Santiago, 1963.

## 7.0 CONCLUSIONES

El Higienismo en Chile se estableció como parámetro y coordenada para la reformulación de figuras e imaginarios en torno al cuerpo y al espacio, constituyendo, a la vez, una casta especializada médica denominada por algunos autores como *Intelligentzia Médica* y que influyó, a partir de la década de 1870, notoriamente en las nuevas estructuras legales, educacionales y morales. Los nuevos ejes espaciales higienizados concedieron los mecanismos adecuados para la construcción social arbitraria de lo biológico y la división sexual del trabajo, incluida la reproducción. Las mujeres quedaron excluidas del ejercicio de las labores “nobles”, relacionadas en los sistemas liberales capitalistas con la producción siendo relegadas a los ámbitos privados y la “re-producción”. Esta división de trabajo y el espacio fortalecieron las dinámicas de la “dominación masculina”, burguesa, liberal, patriarcal, y, desde este momento, científica. Manipulando los mecanismos de la historia las agencias de dominio logran imponer un “discurso con carácter de verdad” conduciendo lo que Jacques Le Goff denomina el “poder sobre la memoria futura”: “...Las estructuras del poder de una sociedad incluyen la facultad que tienen las categorías sociales y grupos dominantes de dejar, voluntaria o involuntariamente, testimonios susceptibles de orientar la historiografía en este u otro sentido (...) ningún documento es inocente. Debe ser juzgado”<sup>271</sup>.

La regulación del espacio se constituyó en una de las prioridades para los pensadores y miembros de la elites liberales, que pregonaban un saneamiento social mediante la higienización de los cuerpos disciplinados en espacios de internamiento y correccionales, a la vez que organizaban el modelo urbano bajo nuevos criterios que a la postre marcaron las pautas y modelos de la “ciudad moderna”. En esta empresa Benjamín Vicuña Mackenna puso especial atención en la figura delictiva, como sujeto contaminante, quien debía ser recluso y marginado para su disciplinamiento. Las mujeres en cambio se mantuvieron, bajo estos criterios, ausentes de la problemática delictiva, pese a que unos años antes de la publicación de su memoria se produjo en

---

<sup>271</sup> Le Goff, Jacques, *Pensar la Historia*. Paidós, Buenos Aires, 1991, P.108.

Chile un cambio en lo referente a las cárceles femeninas. En 1855 la llegada del Buen Pastor inserta en las Casas Correccionales nuevos modos de reclusión cercanos al proyecto penitenciario. Este hecho representa una de las primeras ofensivas modernizadoras en el espacio de encierro de mujeres, reforzando las ideas de instrucción y educación religiosa que para Vicuña Mackenna representaban dos principios esenciales de la reforma penal.

De este modo así como el sistema penitenciario representó para los condenados la definición de su masculinidad desde la utilidad laboral remunerada, para las mujeres la pseudoimplementación significó un reforzamiento de sus roles domésticos y ‘privados’. La esfera del hogar y del trabajo basado en las ‘labores del sexo’ apoyó la división de las supuestas esferas de acción sexuales, públicas – privadas, promoviendo una reeducación que de cierta forma acentuaría la reincidencia carcelaria. Dicha dicotomía propuesta como corrección no se aplicaría en la práctica a mujeres que el trabajo ‘privado’ o doméstico no otorgaba las herramientas necesarias para asegurar su mantención y la de su familia.

Los discursos de Vicuña Mackenna en torno a los espacios carcelario y a la ciencia penitenciaria no sólo se validan en torno a las construcciones de género ‘masculino’ que estos esconden, sino que en sus silencios genera prácticas que luego promoverán desigualdades y discriminaciones.

La administración de las Casas Correccionales por más de cien años por las monjas del Buen Pastor generó un escenario donde el estado protagonizó un rol absolutamente secundario. Este desinterés adquiere hoy dimensiones mayores producto de las dificultades que han heredado las cárceles en general y la de mujeres en particular, el hacinamiento, la pobreza, el desinterés y el problema de la reinserción social son hoy temas que no han sido solucionados.

Por otra parte el desinterés dado durante las décadas inaugurales del XX y las posteriores al sistema de Casas Correccionales dificulta hoy la investigación histórica de dichos espacios debido al escaso número de fuentes que se pueden consultar para su estudio. Vicuña Mackenna inauguró las ideas penitenciarias en Chile, abriendo un espacio de discusión que continuaría activo durante el siglo XX, sin embargo en éste, los modos de encierro para mujeres continuaron situándose en calidad de apéndices de

un discurso mayor, completo y complejo en torno a las cárceles y penitenciarias masculinas.

El desinterés hacia el estudio y reflexión sobre la delincuencia y encierro femenina se constituye como una práctica que tanto en el pasado como en el presente niega la importancia que posee ese campo de investigación. La construcción de relatos históricos en torno a los espacios carcelarios resulta un ejercicio sumamente interesante en la medida que trabajando sobre un terreno fértil otorga articulaciones para reflexionar y explorar el pasado y presente de la nación y de la región. Los modos de encierro obligan una reflexión sobre los límites del positivismo y de la modernidad europea y luego norteamericana, en el proceso de formación del estado-nación, así como también las problemáticas y estrategias de resistencia generadas a partir de dichas herencias

Por otra parte la revoluciones americanas y la irrupción, en las jóvenes republicas, de las corrientes de pensamiento libera-ilustrado no significaron un cambio sustancial en las condiciones de vida de la mujer. Al contrato social Roussoniano que garantizaba los derechos inalienables de tan solo una parte de la masculinidad (burguesa, occidental, heterosexista) no se agregó un necesario “Contrato Sexual” que garantizara, del mismo modo, los derechos de la mayor parte de la ciudadanía republicana (mujeres, niños, homosexuales).

Pese a que, en los albores republicanos, muchas mujeres accedieron a los espacios públicos, a poco andar se vieron forzadas a volver sobre sus pasos, los pensadores decimonónicos les confinaron a una jaula sagrada, el hogar y la crianza de los hijos. Una alianza tiránica, entre la biología y la razón concedió al sistema hegemónico las armas para excluir a las mujeres del accionar político. La educación y el accionar femenino se convirtió en una empresa política dirigida desde la institucionalidad. Todos los pensadores del siglo XIX y principios del siglo XX apoyaron estas ideas, desde el catolicismo conservador, hasta los socialistas, comunistas y anarquistas. Los ideólogos sostuvieron en lo natural y la razón, el derecho de la mujer a ser protegida en el seno del hogar, a no ser humillada y alterada con las violencias de los espacios públicos y políticos y con ello desconocieron la equidad entre los sexos, comenzando con lo anatómico y finalizando con lo político. Se les debe custodiar y proteger incluso de sí mismas y de otras mujeres, así el patriarcado desarticulaba una antigua red de solidaridades.

Otro de los puntos esenciales determinados en este estudio es la identificación de la familia como un espacio en disputa, en cuanto este conlleva la crianza de los hijos y el control de los vientres. La familia es un espacio límite entre lo público y lo privado. Es núcleo político y económico, pero por sobre todo es productor de individuos y de ciudadanos. Por la importancia que conlleva el control y la supervisión de los vientre y de la sangre, es que el cuerpo femenino dentro de la familia, también es un espacio ambicionado. El hombre puede ser productor y creador, ligado íntimamente a los espacios públicos y controlando firmemente los espacios privados, pero la mujer no puede acceder a la creación, a ella le concierne una única producción , la de individuos y más allá la de ciudadanos. Las interpretaciones del cuerpo de la mujer son arbitrarias y responden exclusivamente a intereses de poder. la época de las revoluciones, apostó por la invención de un rol jamás desatendido por las mujeres, el de madres, pero que las excluía de cualquier otra función. Pero estas teorías, sostenidas ficticiamente en la respetabilidad de la seriedad científica, son simplemente, nuevas interpretaciones sobre el cuerpo de la mujer y por ende de su rol en la sociedad.

La educación femenina es un último elemento que sostiene y reafirma este modelo. La mujeres son educada para cumplir con su rol natural, la procreación, no se debe, según los pensadores contradecir a la naturaleza que ha provisto biológicamente a cada individuo de un rol social. Por ello las mujeres, aunque accedan a una educación formal, como lo propiciaba el pensamiento liberal y más tarde el P.O.S únicamente representan el lazo ideológico entre el infante y la madre. La familia, el cuerpo-vientre, y la educación, son los tres elementos fácilmente identificable en las teorías biologistas liberales y socialistas acerca de la mujer. Su rol único el de ser madres, su espacio el de la familia, su educación, abocada a crear puentes entre el estado y los hijos. No se le reconoce como sujeto, se le utiliza en el ámbito político como una pieza de ajedrez, se les yergue como un emblema de las antiguas opresiones despóticas, pero no varía su utilización. Laboralmente se les concede nuevos espacios, pero se le niega a la libre elección del trabajo y fortalecen las barreras de clase y de género. En ningún caso parece que la situación de la mujer haya mejorado con las revoluciones. La mujer, para los nuevos pensadores, no es más que un cordón umbilical.

## BIBLIOGRAFIA

- Alatorre, Antonio, "Sor Juana y los hombres", en *Debate Feminista*, año 5, vol.9, marzo de 1994, p. 329-350.
- Alonso, María Elena, "Para una lectura del *Diario de amor*, de Gertrudiz Gómez de Avellaneda", *Mujeres Latinoamericanas: Historia y Cultura, S. XVI al XIX*, tomo II, México-Cuba: Casa de las Américas, 1997
- Anderson, Bonnie: *Historia de las Mujeres. Una Historia Propia*, editorial Crítica, Barcelona, España, 1991.
- Anderson, Jeanine, "El sueño de la casa sin cocina", en *Una nueva lectura: Género en el desarrollo*, Lima-Perú: Entre Mujeres. Flora Tristán Ediciones, 1991.
- Antezana-Pernet, Corinne A., *El MEMCH hizo historia*, Santiago: Imprenta Seit, 1997.
- Arizpe, Lourdes y Carlota Botey, "Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México", en *La mujer y la política agraria en América Latina*, Colombia: Siglo XXI editores, 1986.
- Arizpe, Lourdes, "La participación de la mujer en el empleo y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe: Trabajo de síntesis", en *Las mujeres en el campo*, Josefina Aranda (comp.), México: Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma benito Juárez de Oaxaca, s/f.
- Arizpe, Lourdes, *La mujer en el desarrollo de México y de América Latina*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Arizpe, Lourdes, *Indígenas en la ciudad, el caso de las Marías*, México: Sept-Setentas, 1975.
- Arizpe, Lourdes, *Migración, Etnicismo y Cambio Económico*, México: El Colegio de México, 1978<sup>a</sup>.
- Arriagada, Irma, "Mujeres rurales de América Latina y El Caribe: resultados de programas y proyectos", en *Una nueva lectura: Género en el desarrollo*, Lima-Perú: Entre Mujeres. Flora Tristán Ediciones, 1991.
- ARROM, Silvia Marina. *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. Siglo Veintiuno ediciones. Madrid 1985.
- Bar Din, Anne, "Trastornos de Roles y Géneros en las Familias Marginadas", en *Debate Feminista*, año 4, vol 7, marzo 1993, p. 201-211.
- Bartra, Roger, "La salvaje lujuriosa", en *Debate Feminista*, año 3, vol 5, marzo de 1992, p. 49-50.
- Barros, Martina: "Prólogo a la traducción de la obra de J. Staurt Mill, La esclavitud de la mujer", *Revista de Santiago*, 2, 112-124. Santiago, 1872-1873.

- Barros, Martina: Recuerdos de mi vida. Editorial Orbe. Santiago, 1942.
- Bellucci, Mabel y Flavio Rapisardi, “*Alrededor de la identidad. Las luchas políticas en el presente*”, en *Nueva Sociedad*, 162, julio –agosto 1999, p. 40-53.
- Benjamin, Walter, *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia*. Traducción y notas de Pablo Oyarzún. Santiago, Arcis-Lom, 1996.
- Bernal, Gloria Elena y Úrsula Razo, “*Carta a Malintzin*”, en *Debate Feminista*, año 4, vol 8, septiembre 1993, p. 381-383.
- Brito, Alejandra, “*Del rancho al conventillo. Transformaciones en la identidad popular femenina. Santiago de Chile, 1850-1920*”
- Burgos, Elizabeth, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, México: Siglo XXI Editores, 1985.
- Cano, Gabriela y Verena Radkan, “Lo privado y lo público”, en Vania Salles, *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*, México: El Colegio de México, 1991
- Castañeda Fuertes, Digna, “Demandas judiciales de las esclavas en el siglo XIX cubano”, en *Mujeres Latinoamericanas: Historia y Cultura, S. XVI al XIX*, tomo I, México-Cuba: Casa de las Américas, 1997
- Clarac de Briceño, Jacqueline, “Mujer y magia” , en Varios autores, *Diosas, musas y mujeres*, Venezuela: Monte ävial Editores, 1993, p.131-150.
- Castillo, Alejandra: El ideario liberal y el discurso feminista de comienzos de siglo: Martina Barros traductora de Stuart Mill. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Estudiantes de Postgrado en Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, “América Latina y el Mundo”, 13, 14 y 15 de Enero de 2003, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
- Cataldo Sanguinetti, Gustavo. *La Estructura del Espacio Humano*, Revista de Filosofía Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
- Dietz, Gunther, “Zapatismo y movimientos étnico-regionales en México”, en *Nueva Sociedad*, 140, noviembre – diciembre 1995, p.33-50.
- Duby, George: *Mujeres del siglo XII*, editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1995.
- El amor en la edad media*, editorial Alianza, Santiago de Chile, 1990.
- Historia de la vida privada*, Taurus ediciones, Madrid, España, 1991.
- Historia de las mujeres. Siglo XIX. Cuerpo, Trabajo y modernidad*. Editorial Taurus
- Dussel, Enrique, “La validez antihegemónica de la comunidad de las víctimas”, en *Ética de la liberación. En la edad de la globalización y de la exclusión*, Bs. As.: Editorial Trotta, 1998.

Fernández, Pedro Trinidad; La defensa de la sociedad. Cárcel y delincuencia en España (siglos XVIII-XX), Madrid, Alianza Editorial, 1991, (Introducción).

FOUCAULT, Michel: Las tecnologías del yo. Ed. Paidós Ibérica. S.A. Barcelona 1995

Historia de la sexualidad. El uso de los placeres. Siglo XXI. 1984

Historia de la sexualidad. La inquietud de sí. Siglo XXI. 1984

Vigilar y castigar. Siglo XXI editores. Argentina 2004

La Hermenéutica del sujeto. Fondo de Cultura Económica. México 2002

Los Anormales. Fondo de Cultura Económica. México 2000.

Foucault, Michele, Las palabras y las cosas, México: Siglo XXI, 1968.

Franco, Jean, "La Malinche: del don al contrato sexual", en Debate Feminista, año 2, vol II, abril 1995.

Franco, Jean, "Sentido y sensualidad: observaciones sobre el periodo nacional, 1812-1910" en Las conspiradoras

Franco, Jean, "Globalización y crisis de lo popular", en Sitio Web Revista Nueva Sociedad, 1997.

Franco, Jean, "Escritoras a pesar suyo: las monjas místicas del siglo XVII en México" y "Sor Juana Explora el espacio" en Las conspiradoras, México: F de C Económica, 1994

García Canclini, Néstor, "La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu" en Sociología y cultura, Pierre Bourdieu, México: Grijalbo, 1990

Glantz, Margo, "Las hijas de la Malinche", en Debate Feminista, año 3, vol 6, septiembre 1992, p. 161-179.

Glantz, Margo, "La Malinche: la lengua en la mano", en Debate Feminista, año 5, vol 10, septiembre 1994, p. 167-183.

Glantz, Margo, "Sor Juana y las monjas. La conquista de la escritura", en Debate Feminista, año 3, vol 5, marzo de 1992, p. 223-239.

Grau, Olga, "Introducción", en Catalina, Catrala, Quintrala. Tres nombres y una persona no más (en prensa)

Halbwachs, Maurice, "Memoria colectiva e memoria individual", en A memoria colectiva. Ediciones Vértice, 1990, pp. 25-52.

Harris, Marvin, "Escobas y aquelarres", en Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura, Barcelona: Alianza, 1974

Huyssen, Andreas, "La cultura de la memoria, medios, política y amnesia", en Revista de Crítica Cultural, n° 18, junio de 1999, pp. 8-15.

Illanes, María Angélica, *La batalla de la memoria*, Santiago: Editorial Planeta Chilena S.A., 2002.

Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo. *El Peso de la Noche. Nuestra Frágil Fortaleza Histórica*. Editorial Espasa Calpe, Santiago de Chile 1998.

KING, Margaret: *Mujeres renacentistas: la búsqueda de un espacio*, ediciones Alianza, Madrid, España, 1993.

Amanda Labarca, “Nuestras actividades femeninas” (1923), en *¿A dónde va la mujer?*, Santiago, Ediciones Extra, 1934.

Lagarde, Marcela, “La cultura política feminista. El feminismo popular en América Latina”, 1992. (sin editar).

Lagarde, Marcela, “Identidad femenina e insurrección en México (las zapatistas del EZLN-1994)” (sin editar).

Lamas, Marta, “ El fulgor de la noche: algunos aspectos de la prostitución callejera en ciudad de México”, en *Debate Feminista*, año 4, vol 8, septiembre 1993, p. 103-136.

Lange, Norah, *Cuadernos de infancia*, Bs As: Losada, 1937

Lagarde, Marcela, “Procesos de construcción identitaria en mujeres latinoamericanas”, en *Una mirada feminista en el umbral del milenio*, Heredia-Costa Rica: Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional, 1999.

Lagarde, Marcela, “Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del milenio”.

Lagarde, Marcela, “Aculturación feminista”, en *Género en el Estado. Estado del Género*, Santiago: Issis, 1998

Lagarde, Marcela, “Identidad de género y derechos humanos”, en *Estudios básicos de derechos humanos IV*, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1996.

Lavrin, Asunción: *Sexualidad y matrimonio en la América hispana*, ediciones Grijalbo, México, 1989.

Lavrín, Asunción: *Women, feminism and social change in Argentina, Chile and Uruguay, 1890-1940*. University of Nebraska Press, 1995.

LE GOFF, Jacques: *La civilización del Occidente medieval*, ediciones juventud, Barcelona, España, 1969.

*Lo maravillosos y lo cotidiano en el Occidente medieval*, editorial Gedisa, Barcelona, España, 1986.

*El hombre medieval*, editorial Alianza, España, 1987.

La baja edad media, ediciones Siglo Veintiuno, México, 1971.

El nacimiento del purgatorio, ediciones Taurus, Madrid, España, 1989.

Pensar la Historia. PAIDOS ed. 1991 Barcelona.

Lira, Elizabeth, “Reflexiones sobre memoria y olvido desde una perspectiva psichistórica” en VV.AA. Memoria para un nuevo siglo, Lom, 2000, pp. 61-76.

Milos, Pedro, “La memoria y sus significados” y “Memoria colectiva: entre la vivencia histórica y la significación”, en VV.AA. Memoria para un nuevo siglo, Lom, 2000, pp. 37-60.

Márquez Bretón, Bernardo. Orígenes del Darwinismo en Chile. Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1982.

Molloy, Silvia, “El teatro de la lectura: cuerpo y libro en Victoria Ocampo”, en Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica, México: FCE, 1996

Monsiváis, Carlos, “¿Todos somos indios?”, en Debate Feminista, año 2, vol II, abril 1995.

Monsiváis, Carlos, “Los que tenemos unas manos que no nos pertenecen”, en Debate Feminista, Año8, vol. 16, octubre, 1997

Montecino, Sonia, “Identidades de género en América Latina: Mestizajes, sacrificios, simultaneidades”, en Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino, Bogotá: Tercer Mundo editores, 1995.

Montecino, Sonia, Mujeres de la tierra, Santiago: CEM, s/f.

Montecino, Sonia, Madres y huachos.

Montecino, Sonia, “Testimonio y mujer: algunas reflexiones críticas”, en Jorge Narváez (ed.), La invención de la memoria, Santiago: Pehuén, 1988.

Mora, Gabriela, “Discurso histórico y discurso novelesco. A propósito de La Quintrala”, en Mujeres Latinoamericanas: Historia y Cultura, S. XVI al XIX, tomo I, México-Cuba: Casa de las Américas, 1997

Mouffe, Chantal, “Por una política de la identidad nómada”, en Debate Feminista, año 7, vol.14, octubre de 1996.

Navarrete, María Cristina, “La mujer bruja en la sociedad colonial”, en , Mujeres Latinoamericanas: Historia y Cultura, S. XVI al XIX, tomo I, México-Cuba: Casa de las Américas, 1997

Núñez, Fernanda, “Malintzin”, en Debate Feminista, año 3, vol 5, marzo de 1992, p. 51-58.

- Olea, Raquel, “La redemocratización; mujer, feminismo y política”, en Revista de Crítica Cultural, N° 5, año 3, julio de 1992.
- Oyarzún, Kemy, “Identidad femenina, genealogía mítica, historia: Las manos de mamá, de Nellie Campobello”, en Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XXII, N° 43-44, Lima-Berkeley, 1996, pp.181-199.
- Palma, Milagros, “Mujer, mito y sexualidad”, en Luz Elena Sánchez y María Cristina Laverde Toscano, Voces insurgentes, Bogotá: Universidad Central, 1986, pp. 239-254.
- Palma, Milagros, “El malinchismo o el lado femenino de la sociedad mestiza” en Simbólica de la femineidad. La mujer en el imaginario mítico-religioso de las sociedades indias y mestizas”, Quito: Ediciones ABYA-YALA, 1990.
- Palma, Milagros, “La mujer desnuda” en La mujer es puro cuento. Femineidad aborigen y mestiza, Caracas: Tercer Mundo Editores, 1990
- Paz, Octavio, “Los hijos de la Malinche”, en El laberinto de la soledad, México: FCE, 1978, p.59-80.
- Paz, Octavio, “De la Independencia a la Revolución”, en El laberinto de la soledad, México: FCE, 1978, p.106-134.
- PAZ, Octavio: Sor Juana Inés de la cruz o las trampas de la fe, Fondo de Cultura Económico, México, 1995.
- Pinedo, Francisco J., “Concepción del pasado en un relato autobiográfico chileno del siglo XIX”, en Jorge Narváz (ed), La invención de la memoria, Santiago, Pehuén, 1988
- RODRIGUEZ, Rosa María: Mujeres en la historia del pensamiento, ediciones Anthropos, Barcelona, España, 1997.
- ROUSSEAU, JEAN-JACQUES. Emilio, EDAF. Madrid. 1995
- Ramos, Julio, “Genealogías de la moral latinoamericanista: el cuerpo y la deuda de Flora Tristán”, en Mabel Moraña, ed., Nuevas perspectivas desde/sobre América Latina. El desafío de los estudios culturales, Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2000
- Richard, Nelly, “Globalización e Identidades Culturales”, en Revista el Canelo de Nos, mayo de 1997.
- Richard, Nelly. Políticas y estéticas de la memoria. Santiago, Ed. Cuarto Propio, 1999.
- Richard, Nelly, “Roturas, memoria y discontinuidades”, en LA insubordinación de los signos, Santiago: Editorial Cuarto Propio, 1994.
- Richard, Nelly, “Políticas de la memoria y técnicas del olvido”, en Residuos y metáforas, Santiago: Cuarto Propio, 1998.
- Ricoeur, Paul, Freud: una interpretación de la cultura. México, Siglo Veintiuno, 1987.

- Rodríguez, Jesusa, “La Malinche en “Dios T.V.” ”, en Debate Feminista, año 2, vol 3, marzo 1991, p. 308-310. (texto)
- Rojo Arias, Sofía, “La historia, la memoria y la identidad en los comunicados del EZLN”, en Debate Feminista, año 7, vol4, octubre de 1996, p.327-342.
- Rojo Arias, María del Pilar, “Dialéctica feminista de la Ilustración” en Debate Feminista, Año 8, Vol 15, abril, 1997
- Rodríguez, Jesusa, “La Malinche en “Dios T.V.” ”, en Debate Feminista, año 2, vol 3, marzo 1991, p. 308-310. (texto)
- Rozat, Guy, “Las representaciones del Indio, una retórica de la alteridad”, en Debate Feminista, Año 7, Vol 13, abril, 1996, p. 40
- Santa Cruz, Adriana y Viviana Erazo, Compropolitan. El orden transnacional y su modelo femenino. Un estudio de las revistas femeninas en América Latina, México: Editorial Nueva Imagen, 1980.
- Tristán, Flora, “A los peruanos”, “Prefacio” y “La ex presidenta de la república”, en Peregrinaciones de una paria, Santiago: Ercilla, 1940
- Salazar, Gabriel. Historia Contemporánea de Chile vol. I II IV. LOM ediciones, Santiago de Chile 2002
- Smith-Rosenberg, Caroll, “La escritura de la historia: lenguaje, clase y género”, en Carmen Ramos Escandón (comp.), El género en perspectiva, México:Universidad Autónoma Metropolitana, s/f.
- Salvatore, Ricardo y Aguirre, Carlos (Eds); The Birth of Penitentiary in Latin America: Essays on Criminology, Prison Reform and Social Control, 1830-1940, Texas, University of Texas Press, 1996
- Suárez, Ursula: Relación autobiográfica, prólogo de Armando de Ramón, edición Universitaria, Concepción, Chile, 1984.
- Stuven, Ana María: “Feminismo y femineidad: Martina Barros de Orrego a 150 años de su muerte”. Artículo publicado en El Mercurio, Santiago, 09/07/2000.
- Stuven, Ana María: “Republicanismo y liberalismo en la primera mitad del siglo XIX: ¿hubo proyecto liberal en Chile?”. En: Loyola, Manuel y Grez, Sergio (comps.) Los proyectos nacionales y el pensamiento político y social chileno del siglo XIX. Ediciones UCSH. Santiago, 2002.
- Veneros, Diana (ed.): *Perfiles Revelados. Historias de mujeres en Chile, siglos XVIII-XX*. Editorial Universidad de Santiago. Santiago

- Valdés, Adriana, “Mujeres, culturas, desarrollo (perspectivas de sde América Latina)”, en Fin de siglo, Género y cambio civilizatorio, Isis Internaciona: Ediciones de la mujer, n° 17.
- Varias autoras, Familias Siglo XXI, Santiago: Isis Internacional, Ediciones de las mujeres, N°20, 1994.
- Varios autores, Propositiones 26 “Aproximaciones a la familia”, Santiago: Ediciones SUR, julio 1995.
- Vargas, Virginia, “La subversión de los feminismos latinoamericanos”, en Reestructura política y transformación social, Montevideo: DAWN-REPEM, 1999.
- Vargas, Virginia, “El movimiento feminista latinoamericano: Entre la esperanza y el desencanto”, en Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina, Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.
- Vicuña, Manuel, La belle époque chilena, selección, Santiago : Editorial Sudamericana, 2001.
- Vicuña Mackenna, Benjamín; Memoria sobre el Sistema Penitenciario en General y su mejor aplicación en Chile, Santiago, Universidad de Chile, Impreso Dirección General de Prisiones, 1941
- Vicuña Mackenna, Benjamín; La Policía de Seguridad en las grandes ciudades modernas, Santiago, Imprenta La República, 1875
- Vicuña Mackenna, Benjamín; ‘Discursos Parlamentarios I’, en Obras Completas, Santiago, Dirección General de Prisiones, 1939, Volumen XII, pp 600 – 612
- Vicuña Mackenna, Benjamín; ‘Discursos Parlamentarios III’, en Obras Completas, Santiago, Dirección General de Prisiones, 1939, Volumen XIV, pp 330 – 333 y 336 – 341
- R.C.Lewontini: Biology as ideology, Anasi PRESS limited. New York. 1991
- White, Hayden, Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX, México: fondo de Cultura Económica, 1992.
- Vicuña Mackenna, B., Los Lisperger y La Quintrala, selecciones  
VV.AA., El despertar de los trabajadores, órgano oficial del Partido Obrero Socialista, Iquique: 1921-1925.
- Zermeño, Sergio, “Zapatismo, región y nación”, en Nueva Sociedad, 140, noviembre – diciembre 1995, p. 51-59.

## Bibliografía Recomendada

Benjamin, Walter, “El narrador”, en Para una crítica de la violencia y otros ensayos, Madrid: Taurus, 1991.

Berman, Marshal, Todo lo sólido se desvanece en el aire, México: Siglo XXI editores, 1998.

Bajtín, Mijail, Estética de la creación verbal, México: Siglo XXI editores, 1992. “Introducción”, en La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento, Julio Forcat y César Conroy, (trad.), Madrid: Alianza Editorial, 1987.

Casullo, Nicolás, “Prólogo”, en El debate modernidad posmodernidad, Nicolás Casullo, compilación y prólogo, Buenos Aires: Ediciones El cielo por asalto, 1993.

Crespi, Franco, “Modernidad: la ética de una edad sin certezas”, en El debate modernidad posmodernidad, Nicolás Casullo, compilación y prólogo, Buenos Aires: Ediciones El cielo por asalto, 1993, pp. 229-238.

Deleuze, Gilles y Félix Guattari, Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia, Valencia: Pre-textos, 1997.

Habermas, Jürgen, “La modernidad: su conciencia del tiempo y su necesidad de autocercioramiento”, en El discurso filosófico de la modernidad, Madrid: Taurus Ediciones, 1993.

Jameson, Frederic, “El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío”, en Casa de las Américas, N°155-156, La Habana- Cuba, marzo-junio 1986.

Jauss, Hans Robert, “Los diversos horizontes de la lectura como problema hermenéutico”, Carmen Foxley (trad.), en Pour une hermenéutique litteraire, Paris: ediciones Gallimard, 1982.

Jitrik, Noé, Historia e imaginación literaria. Las posibilidades de un género, Buenos Aires: editorial Biblos, 1995

Lacan, Jacques, “El estadio del espejo como formador de la función del yo (“je”) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica”, en Escritos 1, México, siglo veintiuno editores, 1980.

Lozano, Jorge et.al, Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual, Madrid: ediciones Cátedra, 1989, p. 34-36.

Mariaca Iturri, Guillermo, El poder de la palabra, Cuadernos Casa, N° 34, La Habana: Casa de las Américas, 1993.

Mariátegui, José Carlos, “La crisis de la democracia”, Mundial, 14 de noviembre de 1925, (En: J. C. Mariátegui, El problema de la tierra, La Habana: Editora Popular de Cuba y del Caribe, 1960.

- Oyarzún, Kemy, “Literaturas heterogéneas y dialogismo genérico-sexual”, en Revista de crítica literaria latinoamericana, Año XIXI, N° 38, Lima: 2° semestre de 1993.
- Oyarzún, Pablo, “Cuatro señas sobre experiencia, historia y facticidad”, en Walter Benjamin La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia, Santiago: Editorial LOM y Universidad Arcis Ediciones, s/f
- Rojo, Grinor, Crítica del exilio, Santiago: Pehuén editores, s/f. Diez tesis sobre la crítica, Santiago: LOM, 2001.
- Segre, Cesare, Principios de análisis del texto literario, Barcelona: Crítica, 1985
- Yúdice, George, “¿Puede hablarse de posmodernidad en América Latina?”, en revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año XV, N°29, Lima, 1989.
- Relato Testimonial y Memoria Histórica (Teoría)
- Cavallari, Héctor Mario, “Ficción, testimonios, representación”, en testimonio y Literatura, Minnesota: Institute for The Study of Ideologies and Literature, 1986
- Ciplijauskaité, Biruté, “Escribir el pasado desde el presente”, en Carlos Pacheco (coord.), Estudios. Revista de investigaciones literarias y culturales, Número 18, Venezuela: Universidad Simón Bolívar, Julio-Diciembre 2001
- Epple, Juan Armando, El arte de recordar, SANTIAGO: Mosquito editores, 1994.
- Galende, Federico, “La izquierda entre el duelo, la melancolía y el trauma”, Revista de Crítica Cultural, N°17, noviembre 1998.
- Grau, Olga; “Lenguajes de la memoria”, en Olea, Raquel y Olga Grau (comp.), Volver a la memoria, Santiago: LOM- La Morada, 2001.
- Güell, Pedro E., “LA memoria y el futuro: las dificultades de la construcción de tiempo social en Chile”, en Garcés, Milos, Olguín y otros, Memoria para un nuevo siglo, Santiago: LOM ediciones, 2000.
- Huysen, Andreas, “La cultura de la memoria: medios, políticas, amnesia”, en Revista de Crítica Cultural, N°18, Santiago-Chile.
- Invernizzi, Lucía, “Antecedentes del discurso testimonial en Chile. Textos historiográficos de los siglos XVI y XVII”, en La invención de la memoria, Jorge Narváez (ed.), Santiago: Pehuén editores, 1988.
- Kohut, Karl, “Mirando al huerto del vecino: los historiadores frente a lo literario”, en Carlos Pacheco (coord.), Estudios. Revista de investigaciones literarias y culturales, Número 18, Venezuela: Universidad Simón Bolívar, julio - diciembre 2001.

Lira, Elizabeth, “Reflexiones sobre memoria y olvido desde una perspectiva psico-histórica”, en Garcés, Milos, Olguín y otros, Memoria para un nuevo siglo, Santiago: LOM ediciones, 2000.

Milos, Pedro, “La memoria y sus significados”, en Garcés, Milos, Olguín y otros, Memoria para un nuevo siglo, Santiago: LOM ediciones, 2000.

Oyarzún, Kemy, “Des/memoria, género y globalización”, en Olea, Raquel y Olga Grau (comp.), Volver a la memoria, Santiago: LOM- La Morada, 2001.

Ricoeur, Paul , Texto, testimonio y narración, Santiago: Editorial Andrés Bello, 1983.

Vidal, Hernán, Política cultural de la memoria histórica, Santiago: Mosquito Editores, 1997.